



# EL ECONOMISTA

LUNES 29 de septiembre del 2025

www.eleconomista.com.mx

Año XXXVI • N° 9389

\$15

Fundado en 1988

En Primer Plano

## Exportaciones de crudo de Pemex disminuyeron 31.5% interanual en agosto

• Los envíos petroleros se han reducido a la mitad desde agosto de 2019, cuando se enviaron 1.081 mdb. En valor, la estatal obtuvo ingresos por 964,929 millones de dólares.

• PÁG. 5

**354,945  
BARRILES**

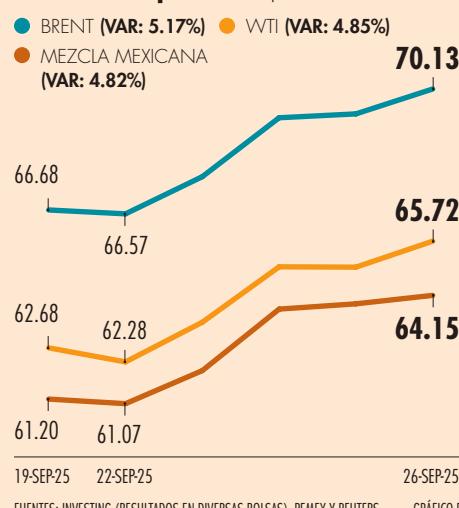
por día fueron las ventas de la petrolera a EU en el octavo mes de este año, una caída de 32% anual.

## Precio del petróleo, en recuperación, y la OPEP+ planea incrementar su producción y oferta

• En una semana WTI, Brent y la mezcla mexicana subieron hasta 5%; el organismo planea añadir 137,000 barriles diarios.

• PÁG. 24

### Precios del petróleo | DÓLARES POR BARRIL



## Opinión



Enrique Campos • PÁG. 14

Marco A. Mares • PÁG. 31

Maribel R. Coronel • PÁG. 33

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 48

Alberto Aguirre • PÁG. 49

7 509661 885870

**El fracaso del populismo antiausteridad**

**Kenneth Rogoff** • PÁG. 42

En Primer Plano

## Ventas al exterior hilaron tres meses con aumento

# Exportaciones crecieron 7.4% en agosto, pese a los aranceles de EU

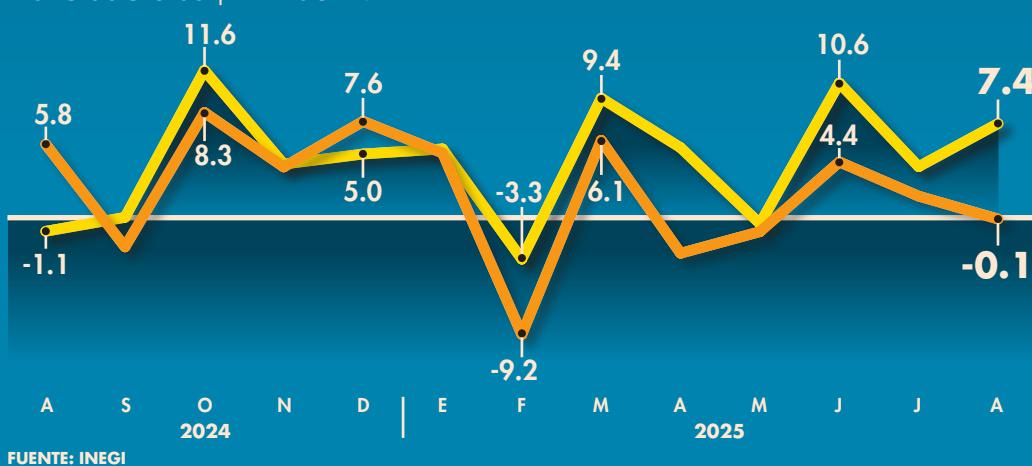
- En el último año, el ritmo de las ventas al exterior ha registrado un crecimiento más veloz comparado con el de las importaciones.
- Economía dio inicio a las sesiones de consulta con los sectores de cara a la revisión del T-MEC.

Roberto Morales

• PÁGS. 4-5

En el octavo mes, los bienes con mayor dinamismo en las exportaciones han sido los manufactureros y los no manufactureros son los que más traccionaron la actividad.

### México | Balanza comercial y exportaciones manufactureras | VARIACIÓN %



### Empresas y Negocios

## Creció el tráfico aéreo de pasajeros 2.6% entre enero y agosto del 2025

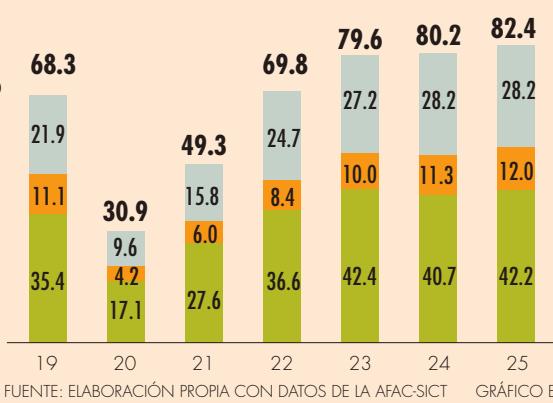
• La mitad del crecimiento total se registró en el octavo mes del año. El mayor dinamismo fue de aerolíneas nacionales; el tráfico de rutas domésticas aumentó 3.6 por ciento.

• PÁG. 29

### México | Pasaje aéreo en servicio regular, enero-agosto

POR TIPO DE AEROLÍNEA (MILLONES DE PERSONAS)

- EXTRANJERAS EN SERVICIO INTERNACIONAL
- MEXICANAS EN SERVICIO INTERNACIONAL
- MEXICANAS



Política y Sociedad

México y EU combatirán el tráfico de armas en la frontera

• México usará sistema de rastreo de armas e identificación balística.

• PÁG. 46

El acuerdo busca fortalecer seguridad fronteriza y combatir lavado de dinero".

Depto. de Estado de EU, COMUNICADO.

Empresas y Negocios

SE cancelará concesiones mineras en áreas protegidas

• Incumplen ciertas obligaciones, como el pago de derechos.

• PÁG. 30

805

concesiones ocupan al menos 70% de Áreas Naturales Protegidas.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia obras en caminos e infraestructura

• Carreteras federales en Jalisco se repavimentarán.

• PÁG. 49

Vamos a recuperar el tren de pasajeros CDMX-Guadalajara".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx](http://www.economista.com.mx)



## Directorio EL ECONOMISTA

Jorge Nacer  
Gobera  
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi  
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza  
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González  
DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL

Gerardo Huerdo  
DIRECTOR DE DESARROLLO  
DE NEGOCIOS

Sandra Romero  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
ESTRÁTICA

Liliana Santamaría  
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos  
CONSEJERO

José Miguel Bejos  
CONSEJERO

Manuel Campuzano  
Treviño  
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares  
Piña  
CONSEJERO

Arturo Hernández  
DIRECTOR DE  
CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela  
COORDINADOR DE  
OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS  
Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes  
EDITOR ONLINE

Fernando Villa  
Del Ángel  
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz  
COORDINADOR  
DE DISEÑO

Atención a  
suscriptores  
**55 5237 0766**

ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO  
ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y  
FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO  
EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.  
EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL  
GONZÁLEZ MÁRQUEZ, AV. SAN  
JERÓNIMO 458 PIS 3 Y 4, COL.  
JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALÁ ÁNARC  
OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD  
DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326  
5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE  
TÍTULO Y CONTENIDO NÚMERO  
15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN  
CAUFICADORA DE PUBLICACIONES Y  
REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN, NO. DE RESERVA  
AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR  
04-2010-062514300200-  
101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES:  
SANTANDER NO. 25, COL. SAN  
RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ  
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,  
CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN:  
PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN  
ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE  
C.V. SANTANDER NO. 25, COL.  
SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALÁ  
AZCAPOTZALCO, C.P. 02010,  
CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN  
DICIEMBRE DE 1988 ANEXO XXII, NO.  
9389 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN  
DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB.  
DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL  
CERTIFICADO JS2016-09/23-01-2025  
ES DE 36,625 EJEMPLARES.

**LUNES** 29 de septiembre del 2025

## Cayó consumo de gasolina, en agosto, en volumen y valor

En el octavo mes, el consumo de gasolina en México fue por 656,761 barriles en promedio cada día, 4.5% menos que en 2024. En términos de valor, las ventas fueron 14.5% por debajo de lo realizado un año antes.

### México | Volumen de ventas de gasolineras |

Volumen (BARRILES DIARIOS)

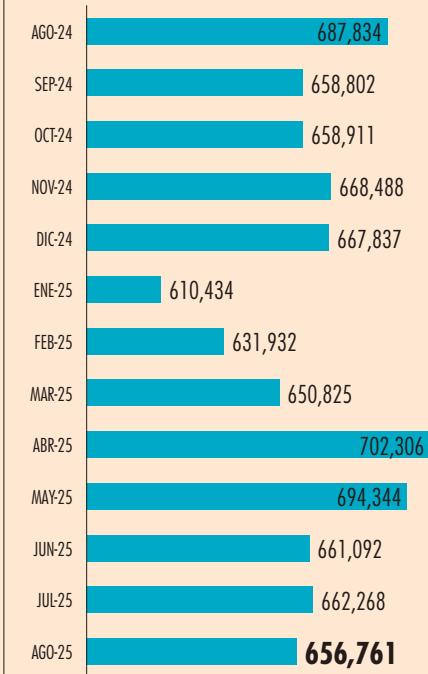


FOTO: ESPECIAL • PÁG. 53



## Isaac del Toro terminó en séptimo lugar en el Mundial de ciclismo en Ruanda

El desempeño del Isaac del Toro, de 21 años, en el Mundial de Ciclismo de Ruta celebrado en Kigali, Ruanda, lo consolidó entre los mejores del mundo al finalizar en la séptima posición. La ruta fue de 267.5 kilómetros con un desnivel acumulado que ascendía a 5,475 metros.



FOTO: AFP



FOTO: CUARTOSCURO

## Tiroteo e incendio en iglesia mormona de Michigan; reportan cuatro muertos

Al menos cuatro personas murieron y otras 10 resultaron heridas en un tiroteo y un incendio en una iglesia mormona en Michigan, EU. El sospechoso, un hombre de 40 años de un pueblo cercano, fue abatido por la policía tras el ataque, sin que se haya revelado aún el motivo.

• PÁG. 51



FOTO: REUTERS

## Floralia Estrada sube al podio con el bronce en el Mundial de Paratlétismo

La atleta mexicana se llevó la medalla de bronce en la prueba de lanzamiento de disco clasificación F57, en el Campeonato Mundial de Paratlétismo que se disputa en Nueva Delhi, India. Estrada obtuvo una marca de 28.80 metros, siendo la primera mexicana en subir al podio.

eleconomista.mx



FOTO: REUTERS

## FC Barcelona recupera liderato tras vencer a la Real Sociedad en LaLiga

El Barcelona se colocó en la cima de la Tabla General de LaLiga luego de vencer por 2-1 a la Real Sociedad en el juego correspondiente a la Jornada 7 del torneo. El partido destacó por el golazo de Lamine, sin embargo este fue anulado por fuera de lugar milimétrico.

eleconomista.mx

Valor (MILLONES DE PESOS DE AGO-25)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA  
CON BASE EN CIFRAS DE PEMEX

## el Foro

Despliegue del Tribunal de Disciplina Judicial

Eliseo Rosales Avalos

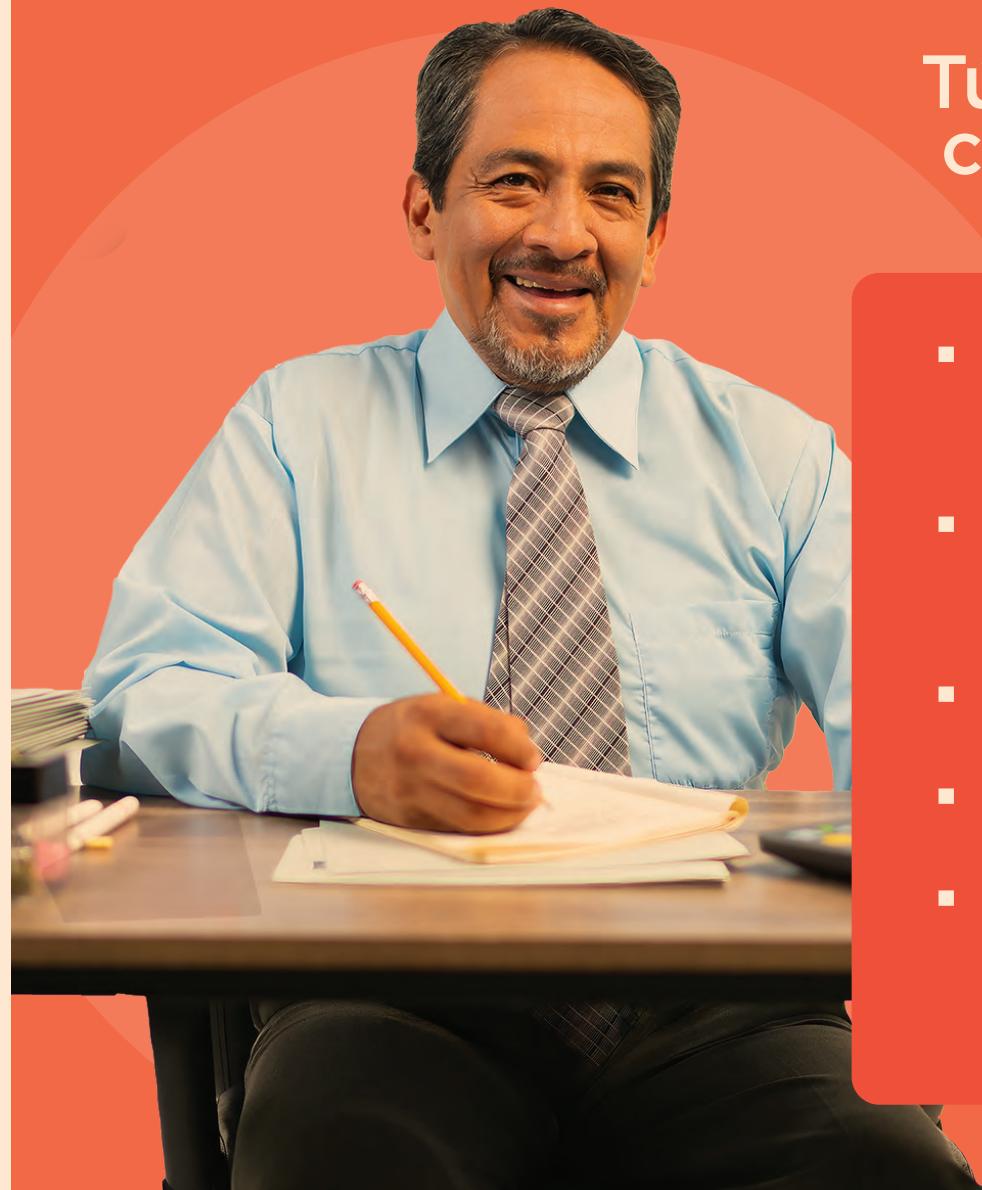
• PÁG. 54

Otro sexenio con bajo crecimiento  
Isaac Katz

• PÁG. 55

**¿COTIZASTE EN EL SEGURO SOCIAL  
Y TE FALTA POCO PARA JUBILARTE?**

**¡VENTE AL IMSS!**



**Tú y tu familia pueden  
contar con 5 seguros:**

- **Enfermedades y maternidad**
- **Cobertura por riesgos de trabajo**
- **Invalidez y vida**
- **Ahorro para el retiro**
- **Acceso a Centros de cuidado infantil y prestaciones sociales**

**Afíliate voluntariamente como  
Persona Trabajadora Independiente en [imss.gob.mx](http://imss.gob.mx)**



**Gobierno de  
México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL**

# En Primer Plano

Empresas y Negocios

EDITOR:  
Octavio Amador  
COEDITORA:  
Karina Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
www.eleconomista.com.mx/empresas

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz



**A pesar de las tensiones en el comercio internacional y del entorno de menor crecimiento económico, el sector exportador mexicano ha mostrado una notable resiliencia en lo que va de 2025".**

Janneth Quiroz y Kevin Louis Castro,

ANALISTAS DE MONEX  
roberto.morales@eleconomista.mx

**Los aranceles** recíprocos entraron en vigor a partir del pasado 7 de agosto con tarifas de entre 10 y 41% a 69 países o jurisdicciones. Para México, Trump anunció una prórroga de 90 días, postergando el incremento a 30 por ciento.



**0.2**  
POR CIENTO

cayeron las importaciones mexicanas de mercancías en agosto, a 57,662.1 millones de dólares.

Con un valor por 55,718.2 millones de dólares, las ventas externas que realizó México en el octavo mes estuvieron beneficiadas también por los sectores de manufactura y extractivo; el dinamismo se explica, en parte, porque los aranceles que ha impuesto EU a México no se han materializado por completo

Roberto Morales

**Envíos crecieron 7.4% interanual**

## Aranceles recíprocos cobrados por EU impulsan exportaciones mexicanas en agosto

Méjico registró un crecimiento interanual de 7.4% en sus exportaciones de productos en agosto, a 55,718.2 millones de dólares, impulsadas por los aranceles recíprocos cobrados por Estados Unidos a otros países y las ventas de manufactureras y extractivas, informó este viernes el Inegi.

Los aranceles recíprocos entraron en vigor a partir del pasado 7 de agosto con tarifas de entre 10 y 41% a 69 países o jurisdicciones. Para México, Trump anunció una prórroga de 90 días, postergando el incremento a 30 por ciento.

Janneth Quiroz y Kevin Louis Castro, analistas de MoneX, resaltaron que a pesar de las tensiones en el comercio internacional y del entorno de menor crecimiento económico, el sector exportador mexicano ha mostrado una notable resiliencia en lo que va de 2025, aprovechando el menor comercio entre Estados Unidos y China para ganar mayor participación en las importaciones estadounidenses.

Esto ha sido posible, en parte, porque los aranceles que ha impuesto Estados Unidos a México no se han materializado por completo, dado que la tasa arancelaria efectiva promedio que pagan los exportadores mexicanos es de 4.71 por ciento.

No obstante, la incertidumbre sí ha impactado de forma significativa a las exportaciones automotrices (-4.1% anual en el acumulado enero-agosto), y su deterioro podría profundizarse ante el anuncio de Donald Trump de imponer un arancel del 25% a los camiones pesados a partir del 1 de octubre, medi-

da particularmente relevante para México, ya que estos representan cerca del 23.0% de todas las exportaciones del sector automotriz", aclararon Quiroz y Castro.

Los aranceles recíprocos entraron en vigor a partir del pasado 7 de agosto con tarifas de entre 10 y 41% a 69 países o jurisdicciones, elevando la tasa mínima de 10 a 15% (con excepción de Reino Unido, Islas Malvinas y Brasil, 10%), a la vez que se estableció una tarifa de 35% para Canadá, que entró en vigor a partir del 1 de agosto para todos los productos canadienses que no cumplen con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Adicionalmente, Trump fijó una tarifa 50% a los productos importados desde Brasil, entre otras razones, por su trato al expresidente Jair Bolsonaro, y un arancel de 50% a la India por la compra de petróleo ruso.

Respecto a México, Trump anunció una prórroga de 90 días, durante la cual se mantendrán los aranceles vigentes, postergando el incremento a 30% que originalmente entraría en vigor el 1 de agosto. Esta tarifa se aplicaría a bienes que no cumplen con el T-MEC.

En agosto de 2025, el valor de las exportaciones mexicanas de productos manufacturados fue de 51,705 millones de dólares, lo que representó un incremento de 9.0% a tasa anual.

Las variaciones más significativas se observaron en las exportaciones de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (69.3%),

de equipo profesional y científico (9.9%) y de aparatos de fotografía óptica y relojería (4.2 por ciento).

Por su parte, las exportaciones de productos automotrices registraron una caída anual de 1.2%, la cual derivó de un descenso de 5.9% en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de un avance de 29.1% en las dirigidas a otros mercados.

En agosto de 2025, el valor de las exportaciones petroleras fue de 1,638 millones de dólares. Este monto se conformó de 1,159 mdd de ventas de petróleo crudo y de 479 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros.

En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 62.93 dólares por barril, cifra menor en 0.20 dólares a la del mes previo y en 8.12 dólares a la de agosto de 2024.

En cuanto al volumen de crudo exportado, este se ubicó en 594 mil barriles diarios, nivel inferior al de 692,000 barriles diarios de julio y al de 769,000 barriles diarios de agosto de 2024.

Durante el octavo mes del año en curso, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras fue de 1,240 millones de dólares, monto que implicó un retroceso anual de 14.3 por ciento.

Las exportaciones extractivas se ubicaron en 1,135 millones de dólares, con un alza anual de 41.3 por ciento. En los primeros ocho meses de 2025, el valor de las exportaciones totales sumó 425,154 millones de dólares, lo que significó un avance anual de 4.7 por ciento.

### Impulso manufacturero

Las exportaciones mexicanas han venido creciendo más rápido que las importaciones en el último año; destaca que al interior de los envíos manufactureros, que son los más dinámicos, las ventas de productos no automotrices sean las que están traccionando el indicador.

#### México | Balanza comercial y exportaciones manufactureras | VARIACIÓN %

##### Exportaciones e importaciones

EXPORTACIONES IMPORTACIONES



##### Exportaciones manufactureras

AUTOMOTRICES NO AUTOMOTRICES



##### Exportaciones e importaciones

PERÍODO	MILES DE MDD	VAR. %	VAR. % ENE-AGO	
			2024	2025
Exportaciones	55.7	7.4	3.6	4.7
Petroleras	1.6	-26.2	-9.6	-24.7
No petroleras	54.1	8.9	4.4	6.2
Agropecuarias	1.2	-14.3	7.6	-8.1
Extractivas	1.1	41.3	6.0	24.4
Manufactureras	51.7	9.0	4.2	6.5
Automotrices	16.2	-1.2	5.2	-4.1
No automotrices	35.5	14.4	3.6	12.2
Importaciones	57.7	-0.1	5.5	0.4
Saldo	-1.9	-66.7	80.9	-97.1

FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE



No habrá un "cuartito" de junto, señala Ebrard

## SE inicia consultas sobre el T-MEC con 30 sectores productivos

● El Secretario de Economía también inició encuentros con los secretarios de Desarrollo Económico de los estados para abordar temas sobre el Comité de Promoción de Inversiones

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

**E**l titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard, se reunió el viernes con representantes de 30 sectores productivos para recibir información y comentarios sobre la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). También mantuvo reuniones con los secretarios de Desarrollo Económico de los estados para abordar temas sobre el Comité de Promoción de Inversiones.

Ebrard se refirió despectivamente sobre el llamado "Cuarto de Junto", un mecanismo de consulta creado a principios de la década de 1990 entre el gobierno federal y representantes de cámaras y otros organismos pertenecientes al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para tener retroalimentación en las negociaciones comerciales internacionales.

"No va a haber un cuartito de junto en donde tengamos solo una representación de 6, 7, 8 personas. Durante la negociación, esto va a ser más abierto. O sea, sí los vamos a tomar en cuenta, claro", dijo a pregunta de un reportero al término del evento "What Desing Can Do México", celebrado en la Ciudad de México.



**66**  
No va a haber un cuarto de junto en donde tengamos solo una representación de 6, 7, 8 personas. Durante la negociación, esto va a ser más abierto. O sea, sí los vamos a tomar en cuenta, claro".

Marcelo Ebrard,  
SECRETARIO DE ECONOMÍA

en 2036 si no se renueva. Si todas las partes pactan continuarla, permanecerá vigente por otros 16 años. Si una parte no confirma su deseo de extender el plazo del acuerdo por otro período de 16 años, las partes llevarán a cabo una revisión conjunta del acuerdo cada año.

Muchos organismos empresariales esperaban procesos similares a los del pasado en las consultas con el gobierno federal. El mismo 17 de septiembre, el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) dijo que el Cuarto de Junto participaría activamente en la revisión del T-MEC.

El Cuarto de Junto, llamado institucionalmente Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCNI), forma parte del CCE.

"Como parte del Cuarto de Junto -el mecanismo de consulta y acompañamiento donde participan representantes del sector privado para apoyar al gobierno en las negociaciones y revisiones comerciales internacionales-, el organismo participará activamente en este proceso de consulta y revisión del T-MEC", dijo entonces el Comce en un comunicado de prensa.

En la otra arista, Ebrard argumentó que la propuesta de aumentar los aranceles se presentó al Congreso de la Unión para que tenga un respaldo más amplio en comparación con la alternativa de publicar simplemente los cambios en un decreto emitido por el Poder Ejecutivo.

"Además, el que va a dictaminar es el Partido Acción Nacional, porque ellos llevan la Comisión de Economía (en la Cámara de Diputados), aunque tengamos mayoría. Yo creo que al mandarlo a la Cámara, sí hay que deliberarlo y hay que escuchar diferentes puntos de vista; esa es la intención", dijo.



Desde el sexenio pasado se estableció la política de bajar las exportaciones petroleras para refinar más crudo en el país. FOTO: REUTERS

**Envió 500,203 barriles diarios**

## Cae 31.5% interanual exportación de crudo de Pemex en agosto

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

incremento de 4.3% mensual, aunque con una caída de 23% si se comparan con agosto del año pasado. Las ventas de crudo a esta región del mundo también han tenido una importante reducción desde el 2019, en que Pemex exportó 295,824 barriles por día, es decir, el triple del volumen que se exportó en el mismo mes de este año.

En valor, Pemex recibió ingresos por 964,929 millones de dólares en agosto de 2025, lo que implica una caída de 17% en un mes, pero de 40% en un año si se compara con los 1.601 miles de millones de dólares que se percibieron hace un año.

El valor de las ventas a Estados Unidos fue de 682,582 millones de dólares, con lo que fue superior en 21% al que se registró en el mes previo. Pero en un año, los ingresos

percibidos por exportaciones petroleras al país vecino del norte se redujeron en 41.5 por ciento.

Por exportaciones a Europa se obtuvo un valor de 92,814 millones de dólares en agosto, que fue 77% más bajo que el de julio. En comparación con agosto del 2024, los ingresos por venta de crudo a Europa fueron 65% más bajos este año.

Desde el sexenio pasado se estableció la política de bajar las exportaciones petroleras para refinar más crudo en las refinerías del país, a las que se añadió la refinería Olmeca en Dos Bocas, Tabasco.

**Las ventas**  
de crudo a Estados Unidos en agosto de 2025 fueron de 354,945 barriles por día, con lo que cayeron 32% en un año, pero han bajado 43% si se comparan con las del octavo mes del 2019.



**17**  
**POR CIENTO**  
fue la caída mensual que registró el volumen de las exportaciones de crudo durante agosto.

EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORAS:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero](http://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero)

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORAS GRÁFICAS:  
Catalina Ortíz  
y Tania Salazar



El analista soberano para México en Moody's advirtió que si el deterioro del déficit fuera mayor sí habría un cambio mayor en la nota soberana. FOTO: HUGO SALAZAR

## Advierte Moody's

# Se debilitó el contrapeso fiscal que por años compensó la debilidad institucional de México

- El gobierno anterior propuso la posibilidad de conseguir una consolidación fiscal que llevaría al déficit a 3.9% del PIB en el 2025, pero se estima que éste terminará en 4.3% del PIB y difícilmente llegará a 3% antes del 2028, advirtió

Yolanda Morales  
yolanda.morales@eleconomista.mx

**L**a perspectiva Negativa que tiene la calificación soberana de México en Moody's indica el cambio que se presentó en el 2024, cuando quedaron atrás los déficits fiscales moderados que por años caracterizaron al país, advirtió el analista soberano para México en Moody's, Renzo Merino.

"Históricamente, México tuvo una especie de dicotomía, donde la debilidad del lado institucional era compensada por la fortaleza que tenía en su marco fiscal. Pero todo cambió a partir del 2024, y queremos tratar de entender hacia dónde se está dirigiendo", señaló.

A fines del año 2023, el gobierno de México planteó la posibilidad de incurrir en un déficit fiscal de 5.9% del PIB para el ejercicio del 2024, el más alto en dos décadas, dejando atrás la historia

de déficits moderados que le caracterizó incluso en episodios de choques, comentó el experto.

El gobierno saliente propuso la posibilidad de conseguir una consolidación fiscal que llevaría al déficit a 3.9% del Producto en el 2025, pero en la agencia calificadora estiman que terminará en 4.3% del Producto y que difícilmente llegará a 3% antes del 2028.

Entrevistado por **El Economista**, Merino explicó que "si hubiese un deterioro fiscal mayor al que anticipan para los próximos años, sí habría un cambio mayor a la nota soberana. El tope por ahora, es el grado de inversión".

La nota soberana de México se encuentra en Grado de Inversión "Baa2" con perspectiva Negativa, "que es un grado de inversión sólido", según el experto.

Pero la perspectiva Negativa desde noviembre del año pasado, indica una posibilidad de un recorte en la nota. Si se materializan los riesgos y deci-

**La media de intereses que pagan los soberanos con calificación "Baa", como la de México es de 9% de sus ingresos, mientras que nuestro país paga intereses cercanos a 17%, casi el doble.**



Históricamente, México tuvo una especie de dicotomía, donde la debilidad del lado institucional era compensada por la fortaleza que tenía en su marco fiscal. Pero todo cambió a partir del 2024, y queremos tratar de entender hacia dónde se está dirigiendo".

Renzo Merino

ANALISTA SOBERANO DE MOODY'S PARA MÉXICO.

den recortar un nivel la nota soberana, la calificación de México quedaría al borde del Grado de Inversión.

## Corrupción y respeto a la ley, debilidad añeja

De acuerdo con el analista, al comparar a México con otros países con calificación similar, México quedaba rezagado por la debilidad institucional que describió como "el control de la corrupción, respeto por la ley así como la capacidad del gobierno de desarrollar ciertas políticas".

Pero esta debilidad quedaba compensada por "el récord que tenía la economía mexicana por mantener déficits fiscales moderados incluso en episodios de choques. Pero esto cambió hasta cierto punto en el 2024".

El analista comentó que otro factor que distinguía a México entre sus pares, era el lado monetario.

"Un inversionista que piensa en ir hacia un país ve que haya estabilidad macroeconómica y que no haya volatilidad en el tipo de cambio. Y el rol del banco central es importante en ese sentido", precisó.

Desde su perspectiva, la independencia que ha mantenido el Banco de México por tanto tiempo, otorga la certeza de que la autoridad monetaria responderá en la eventualidad de choques de inflación, de manera que tratará de controlar y mantener la estabilidad financiera que es su mandato.

## Intereses por deuda, entre los más altos

India, Panamá y México gastan más en el pago de intereses por su deuda que el resto de los pares de calificación en el nivel "Baa", advirtió la calificadora Moody's.

Según información de la firma, la media de intereses que pagan los soberanos con calificación "Baa", como la de México es de 9% de sus ingresos. Los pares de México son Uruguay, Hungría, Mauricio, Paraguay, Filipinas, Indonesia, Rumania, Perú, Tailandia, Panamá e India.

Sin embargo, México paga intereses cercanos a 17% de sus ingresos, que es casi el doble de la media entre sus pares.

De acuerdo con la directora de análisis soberano en América Latina en la agencia, Arianne Ortiz Bollin, el costo del financiamiento lo fija el mercado y no refleja necesariamente la calificación del país en Moody's o en cualquier otra agencia.

EXPO GUADALAJARA / GDL / JALISCO

// INNOVATIONFEST.JALISCO.GOB.MX

**JALISCO, EL OASIS  
DE LA INNOVACIÓN  
20-21 NOVIEMBRE****20-21****NOW****2025****INTELIGENCIA ARTIFICIAL:  
EL FUTURO  
HOY**

- Contenido de alto valor
- Exposiciones interactivas
- Espacios de networking
- Mentorías

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número setenta y siete mil doscientos sesenta y tres, volumen dos mil trescientos tres, otorgada el día cuatro de julio de dos mil veinticinco, ante el suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **JUANA FUENTES CASTILLEJOS**, de la cual se deriva: I.- LA INFORMACION TESTIMONIAL; II.- LAS DECLARACIONES Y LA RADICACION Y CONFORMIDAD DE DICHA SUCESION; III.- EL REPUDIO DE HERENCIA, LA DESIGNACION DE HEREDERO UNIVERSAL, LA ACEPTACION DE HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, EL RECONOCIMIENTO DE GANANCIALES Y LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los Sres. **ROBERTO WOLF RUEDA**, hoy su Sucesión, **RICARDO WOLF FUENTES**, hoy su Sucesión, ambos representados por su Albacea el Sr. **EDUARDO WOLF FUENTES** quien también comparece por propio derecho, en su carácter de **HEREDERO UNIVERSAL**.

Naculpan de Juárez, Méx., 07 de julio de 2025.

LIC. CONRAD ZUCKERMANN PONCE  
NOTARIO 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON  
RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

DOCTOR ALFREDO G. MIRANDA SOLANO, TITULAR DE LA NOTARÍA 144 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA 64,803 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025, OTORGADA ANTE MI, SE HIZO CONSTAR, EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DE LEGADOS Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SEÑOR EFREN MENDOZA DE LOS SANTOS, QUE OTORGARON LOS SEÑORES DANIEL MENDOZA HERNANDEZ, JORGE MENDOZA HERNANDEZ, PEDRO ELOY MENDOZA HERNANDEZ, VICTOR EFREN MENDOZA HERNANDEZ, MARIA ALEJANDRA MENDOZA HERNANDEZ, CARLOS MENDOZA HERNANDEZ, GUADALUPE VERONICA MENDOZA HERNANDEZ, JUAN MENDOZA HERNANDEZ E IRMA MENDOZA HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS TAMBÉN EN SU CARÁCTER DE LEGATARIOS, Y LA ÚLTIMA DE LAS MENCIONADAS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. ASIMISMO, LA SEÑORA **IRMA MENDOZA HERNANDEZ**, DECLARÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO CORRESPONDIENTE.

DR. ALFREDO G. MIRANDA SOLANO  
NOTARIO NO. 144 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Al calce sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos LIC. JAVIER I. PEREZ ALMARAZ NOTARÍA No. 125 CIUDAD DE MÉXICO".

Por instrumento ante mí, No. 138,204, de 17 de septiembre de 2025, actuando como asociado en el Protocolo de la Notaría No. 137, doña **BEATRIZ FIGUEROA CUEVAS**, reconoció la validez del Testamento Público Abierto otorgado por don **JOSE PABLO GONZALEZ MENDOZA**, aceptó la herencia, se reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario.

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025.

LIC. JAVIER I. PEREZ ALMARAZ  
Notario No. 125 de la Ciudad de México

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 56908, de fecha 17 de Septiembre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con I. La ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JAIME PERDOMO CHÁVEZ, que otorgan JAIME PERDOMO ESCAMILLA, CAROL PERDOMO ESCAMILLA y ALAN PERDOMO ESCAMILLA. II. La ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE JAIME PERDOMO CHÁVEZ, que otorga ALAN PERDOMO ESCAMILLA, en la referida Sucesión y manifestó que procederá a la formación del inventario de los bienes que integran la masa hereditaria.

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025.

El titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México  
LIC. MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura 56,888, de fecha 12 de septiembre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con la SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE ANTONIO CARRANCO SANTACRUZ, se hizo constar, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó ENEDINA ESPINOSA RODRÍGUEZ, quien manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2025.

LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO OCHENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por instrumento ante mí, número 52,132, de Veintisiete de Agosto de dos mil veinticinco, las señoras **MARÍA DEL MAR Y MARÍA JOSEFA ANTONIA**, ambas de apellidos **MUNTANE FERNANDEZ**, la señora **MARÍA PAULA MUNTANE ENCONTRA**, y JUAN RAMÓN MUNTANE FERNÁNDEZ, hoy su Sucesión, por conducto de su Albacea **NATALIA ENCONTRA VILALTA** y su causahabiente **MARÍA PAULA MUNTANE ENCONTRA**, a favor de la señora **MARÍA JOSEFA ANTONIA MUNTANE FERNANDEZ**, reconocieron la validez del Testamento otorgado por la señora **MARÍA DE LA SOLEDAD PONTE FERNANDEZ**, quien también acostumbró usar los nombres de **SOLEDAD PONTE FERNANDEZ** y **SOLEDAD PONTE FERNANDEZ DE MUNTANE**, que en todos los casos se trató de la misma persona; aceptaron la herencia instituida a su favor en el Testamento; y la señora **MARÍA JOSEFA ANTONIA MUNTANE FERNANDEZ** aceptó el cargo de Albacea protestando su fidel y legal desempeño, manifestando que procedería a formular el Inventario y Avalúo correspondiente, y me instruyó para efectuar las publicaciones de Ley.

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2025.

LIC. JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUINTERO.  
NOTARIO NUM. 66 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 100,698 de fecha 11 de Septiembre del 2025, ante mí, el señor **LUIS ALFONSO MONROY YUNES**, acepta la herencia dejada a su fallecimiento por el señor **ALFONSO MONROY VIOLANTE**, asimismo acepta el cargo de albacea en la mencionada sucesión testamentaria y protesta su fidel y leal desempeño y manifiesta que formulará el inventario de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 12 de septiembre del 2025.

LIC. CARLOS FLAVIO OROZCO PÉREZ  
NOTARIO NUM. 37 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

**MIGUEL SOBERÓN MAINERO**, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos de los artículos 181, 186 y 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,774 de fecha 14 de agosto de 2025, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señorita **IRENE RODRÍGUEZ SEGURA**.

La señorita **CLARA RODRÍGUEZ SEGURA**, en su carácter de Única y Universal Heredera, reconoció los derechos hereditarios que le corresponden, aceptó la herencia y radicó en la Notaría a mi cargo la mencionada sucesión; asimismo **ACEPTO** el cargo de **ALBACEA**, protesto su leal desempeño y manifiesto que en su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de Ley.

Atentamente

Miguel Soberón Mainero  
Notario 181 de la Ciudad de México.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

**MIGUEL SOBERÓN MAINERO**, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos de los artículos 181, 186 y 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,787 de fecha 14 de agosto de 2025, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **FRANCISCO GONZÁLEZ BOLAÑOS**.

En dicho instrumento, las señoritas **ILSE PAULINA Y DANIELA**, ambas de apellidos **GONZÁLEZ SEGURA**, como únicas descendientes del mencionado señor **FRANCISCO GONZÁLEZ BOLAÑOS**, REPUDIARON a la herencia que les pudiera corresponder en dicha Sucesión.

Asimismo, la señorita **CLARA ELENA SEGURA PARRA**, en su carácter cónyuge supérstite y como Única y Universal Heredera, reconoció los derechos hereditarios que le corresponden, aceptó la herencia y radicó en la Notaría a mi cargo la mencionada sucesión; asimismo **ACEPTO** el cargo de **ALBACEA**, protesto su leal desempeño y manifiesto que en su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de Ley.

Atentamente

Miguel Soberón Mainero  
Notario 181 de la Ciudad de México.

En México, 34 de cada 100 personas no tiene acceso

# Gasto propuesto para salud en el 2026 continúa dejando de lado a población sin seguridad social: Ethos

- Crecerá 5.9% anual, representa sólo 2.6% del PIB, muy por debajo de la recomendación de la OMS de 6%

Belén Saldívar

ana.martinez@eleconomista.mx

mientras que para la Secretaría de Salud se proponen 66,826 millones de pesos, 3.2% menos anual.

"A pesar de que el presupuesto en salud para el 2026 crece, su diseño prioriza a quienes ya tienen seguridad social, dejando rezagados los servicios y la prevención para quienes no cuentan con cobertura y continúan siendo la población más vulnerable", aseveró la organización.

De acuerdo con la última Medición de la Pobreza Multidimensional, en México 34 de cada 100 personas no cuenta con acceso a servicios de salud, lo que se traduce a 44.5 millones de personas.

### Sin recursos

En el análisis, se señala que el motivo por el cual el gasto de la Secretaría de Salud cae para el siguiente año se debe a que no se proyectaron recursos para 10 programas de la institución.

Dichos programas están relacionados a la prevención de enfermedades crónicas, el VIH, la capacitación de personal médico y la infraestructura social de salud.

"En la práctica, se fortalece la atención, pero se debilitan programas preventivos y servicios destinados a quienes carecen de seguridad social, que es justamente la población más vulnerable", consignó Ethos.

Por otro lado, señaló el aumento de 93.3% del programa de Salud Casa por Casa, lo cual consideró como un esfuerzo para robustecer esquemas de atención primaria a la población con movilidad limitada, así como a personas adultas mayores y con discapacidad.

No obstante, indicó que la escala de este programa sigue siendo pequeña frente al peso del presupuesto general, ya que los recursos que se proponen suman apenas 4,000 millones de pesos, mientras que el gasto total asciende a 10.1 billones de pesos.



En la práctica, se fortalece la atención, pero se debilitan programas preventivos y servicios destinados a quienes carecen de seguridad social.

FOTO: SHUTTERSTOCK



Nacional Monte de Piedad®

PARA LOS MEXICANOS  
**SURELOJ**



ES UNA FORMA DE SALIR  
**ADELANTE.**

**CELEBRANDO 250 AÑOS  
DE MEXICANOS AYUDANDO A MEXICANOS.**

Fecha de vigencia de la publicidad del 25 de febrero al 31 de diciembre de 2025.

[www.montepiedad.com.mx](http://www.montepiedad.com.mx)

55 2629 2790 y 55 8890 9717



## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO N° 71,605, DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: A)- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron los señores SARA ACUÑA RAMÍREZ (quien también acostumbra usar el nombre de SARA ACUÑA Y RAMÍREZ) y EDGAR ALEJANDRA JUÁREZ ACUÑA; B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora SARA ACUÑA RAMÍREZ (quien también acostumbra usar el nombre de SARA ACUÑA Y RAMÍREZ); y C)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor EDGAR ALEJANDRO JUÁREZ ACUÑA; MANIFESTANDO ÉSTE ÚLTIMO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICTOS, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE GREGORIO JUÁREZ ESPINOZA (quien también acostumbraba usar el nombre de JORGE GREGORIO JUÁREZ ESPINOZA).

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.

TITULAR DE LA NOTARÍA No. 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

CARLOS CATÁN MURO SANDOVAL, Notario 51 de la Ciudad de México, en ejercicio, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 102,512, de fecha 25 de septiembre de 2025, firmada ante mí el mismo día de su fechado se hizo constar la tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora LAURA LIDIA ACEVEDO TRUJILLO, por virtud de la cual comparecieron los señores EUSEBIO VAZQUEZ LLANAS, MONICA FABIOLA VAZQUEZ ACEVEDO, CLAUDIA VERONICA VAZQUEZ ACEVEDO y VICTOR MANUEL VAZQUEZ ACEVEDO, quienes procedieron a dicha tramitación, reconociendo la validez del Testamento Público Abierto otorgado por la "de cujus"; los señores MARINA FABIOLA VAZQUEZ ACEVEDO, CLAUDIA VERONICA VAZQUEZ ACEVEDO, VICTOR MANUEL VAZQUEZ ACEVEDO y EUSEBIO VAZQUEZ LLANAS, aceptaron los respectivos legados y la herencia conferida, en su favor, en la sucesión testamentaria, quedando los tres primeros de ellos, como legatarios, y el último, como único y universal heredero. Asimismo, la señora CLAUDIA VERONICA VAZQUEZ ACEVEDO aceptó y protestó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y los avalúos de la referida sucesión.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025.

LIC. CARLOS CATÁN MURO SANDOVAL

NOTARIO N° 51 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO N° 71,583, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores WENCESLAO ZÚÑIGA GÓMEZ Y CLAUDIO MANZANO LÓPEZ, a solicitud de los señores MARINA, FRANCISCA, MARÍA GUADALUPE, LUCÍA, CARMEN MARINA y ANTONIO, todos de apellidos AMEZCUA PÉREZ, por su propio derecho y también en su carácter de herederos y el último también en su carácter de testigos y en representación de la herencia sucesión de la señora MARINA PÉREZ (quien también acostumbraba usar el nombre de MARINA PÉREZ DE AMEZCUA PÉREZ DE AMEZCUA); C)- LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que otorgaron los señores MARINA, FRANCISCA, MARÍA GUADALUPE, LUCÍA Y CARMEN MARINA, todos de apellidos AMEZCUA PÉREZ, a favor del señor ANTONIO AMEZCUA PÉREZ; y D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ANTONIO AMEZCUA PÉREZ, y E)- EL RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y DERECHO A LA CUOTA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE LA SEÑORA MARINA PÉREZ Y MARINA VENEGAS (quien también acostumbraba usar los nombres MARINA PÉREZ Y MARINA VENEGAS DE AMEZCUA); que otorgó el propio señor ANTONIO AMEZCUA PÉREZ, en su carácter de albacea; todo lo anterior en la sucesión Intestamentaria a bienes del señor FRANCISCO AMEZCUA CERNA (quien también acostumbraba usar los nombres de FRANCISCO AMEZCUA Y FRANCISCO AMEZCUA SENRA), MANIFESTANDO ÉSTE ÚLTIMO QUÉ PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICTOS, EN DICHA SUCESIÓN.

Ciudad de México, a 19 de septiembre del 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.

TITULAR DE LA NOTARÍA No. 124 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO N° 71,584, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores WENCESLAO ZÚÑIGA GÓMEZ Y CLAUDIO MANZANO LÓPEZ, a solicitud de los señores MARINA, FRANCISCA, ANTONIO, MARÍA GUADALUPE, LUCÍA Y CARMEN MARINA, todos de apellidos AMEZCUA PÉREZ; B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MARINA, FRANCISCA, ANTONIO, MARÍA GUADALUPE, LUCÍA Y CARMEN MARINA, todos de apellidos AMEZCUA PÉREZ; C)- LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que otorgaron los señores MARINA, FRANCISCA, MARÍA GUADALUPE, LUCÍA Y CARMEN MARINA, todos de apellidos AMEZCUA PÉREZ, a favor del señor ANTONIO AMEZCUA PÉREZ; y D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ANTONIO AMEZCUA PÉREZ; todo lo anterior en la sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARINA PÉREZ Y MARINA VENEGAS (quien también acostumbraba usar los nombres MARINA PÉREZ Y MARINA PÉREZ DE AMEZCUA), MANIFESTANDO ÉSTE ÚLTIMO QUÉ PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICTOS, EN DICHA SUCESIÓN.

Ciudad de México, a 19 de septiembre del 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.

TITULAR DE LA NOTARÍA No. 124 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Estela Alvarez Narváez, Notario número 219 de la Ciudad de México, hago saber:

Que en escritura número 13,027, de 25 de septiembre de 2025, ante mí; MARIA ESTHER GUTIERREZ TREVINO, reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por MARIO EUSTACIO BONILLA GONZALEZ, y la expresada MARIA ESTHER GUTIERREZ TREVINO, aceptó la herencia instituida en su favor y el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que en su oportunidad, formulará el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025

Lic. Estela Alvarez Narváez

Notario número 219 de la Ciudad de México

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 88,438 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, ANTE MI, SE DIO INICIO A LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ JUAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, QUE OTORGÓ LA SEÑORA FRANCISCA FELICIANO BAUTISTA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE; Y ASIMISMO MANIFIESTA QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO.

EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

EL NOTARIO NUMERO 60 DEL ESTADO DE MÉXICO,  
CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS,  
M. EN D. JOSÉ ANTONIO ARMENDÁRIZ MUNGUÍA.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN, notario 59 de la Ciudad de México, en ejercicio, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por instrumento número 110,573, de fecha 12 de septiembre de 2025, firmada ante mí el mismo día, se hizo constar:

EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE GODÍNEZ Y PÉREZ (quien también acostumbró a usar el nombre de ENRIQUE GODÍNEZ PÉREZ), II- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor ENRIQUE GODÍNEZ Y PÉREZ, III- EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron los señores ARELI CISNEROS RODRÍGUEZ Y MARÍA FRANCISCA VELÁZQUEZ ROSAS, en su carácter de testigos; II- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ENRIQUE GODÍNEZ Y PÉREZ, IV- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN antes referida, que otorgaron JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ VIRGEN, JOSÉ ALBERTO GODÍNEZ VIRGEN, MARÍA SOLEDAD GODÍNEZ VIRGEN (quien también acostumbró a usar el nombre de EUFRASINA VIRGEN), y V- EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN antes referida, que otorgaron JOSÉ ALFREDO GODÍNEZ VIRGEN, JOSÉ ALBERTO GODÍNEZ VIRGEN, MARÍA SOLEDAD GODÍNEZ VIRGEN, por su propio derecho y en representación de LUIS ENRIQUE GODÍNEZ VIRGEN, en favor de MARÍA SOLEDAD GODÍNEZ VIRGEN, quien ACEPTA Y PROTESTA EL MENCIONADO CARGO.

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025.

PATRICK STRASSBURGER WEIDMANN

NOTARIO 59 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO NÚMERO 71,574, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A)- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores ERIC MICHAEL MCGRATH Y YOLANDA MARÍN NIETO, a solicitud de las señoras YOLANDA SILVIA Y GUADALUPE, LAS TRES DE APELLIDOS ROMERO GARCIA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, Y LA TERCERA NOMBRADA, ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SU PADRE EL SEÑOR CESAR ROMERO URRIETA, LA SEGUNDA REPRESENTADA POR LA TERCERA NOMBRADA; B)- EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS QUE AL SEÑOR CESAR ROMERO URRIETA (HOY SU SUCESOR) CORRESPONDEN POR LA SOCIEDAD CONYUGAL Y QUE MOTIVO DE SU MATRIMONIO TENÍA CELEBRADA CON LA AUTORA DE LA SUCESIÓN QUE MAS ADÉLANTE SE MENCIONA, QUE OTORGARON LAS SEÑORAS YOLANDA, SILVIA Y GUADALUPE, LAS TRES DE APELLIDOS ROMERO GARCIA, POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y LA TERCERA NOMBRADA, ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE SU PADRE EL SEÑOR CESAR ROMERO URRIETA, LA SEGUNDA REPRESENTADA POR LA TERCERA NOMBRADA; C)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, QUE OTORGARON LAS SEÑORAS YOLANDA, SILVIA Y GUADALUPE, LAS TRES DE APELLIDOS ROMERO GARCIA, LA SEGUNDA REPRESENTADA POR LA TERCERA NOMBRADA; y D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, QUE OTORGÓ LA SEÑORA YOLANDA ROMERO GARCIA, MANIFESTANDO QUE FORMULARÁ EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN EL ACERVO HEREDITARIO, TODO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARÍA DE JESÚS GARCIA RIVERA.

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de esta Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo octavo y séptimo de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS, de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se hizo constar que los señores GUADALUPE MONTES MAR, LESLY ALEJANDRA ÁLVAREZ MONTES Y DIEGO ÁLVAREZ MONTES, en compañía de sus testigos EVARIOST MORENO RODRÍGUEZ Y HOBANY LÓPEZ MARTÍNEZ, manifestaron su intención y conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria de Don HECTOR ÁLVAREZ SÁNCHEZ, ante el suscrito Notario, declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del autor de la sucesión fue en la Ciudad de México y que no conocen persona alguna diversa de los señores GUADALUPE MONTES MAR, LESLY ALEJANDRA ÁLVAREZ MONTES Y DIEGO ÁLVAREZ MONTES, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente a ellos mismos, quienes ACEPTARON la herencia en la citada sucesión intestamentaria y RECONOCIERON por si y para sí los derechos hereditarios que por ley les corresponden, designando a la señora GUADALUPE MONTES MAR, quien aceptó y protestó el cargo de ALBACEA que le fue conferido y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes en la sucesión intestamentaria de que se trata.

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2024.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Plantean ante diputados

# Con reforma aduanera, se van a caer las industrias química, farmacéutica y de fertilizantes, advierten agentes aduanales

Sebastián Díaz Mora  
sebastian.diaz@eleconomista.mx



**Hoy, las multas para el comercio exterior son las más altas de toda legislación fiscal, con multas que van de 70 al 100% del valor comercial de mercancías decomisadas.**

**Los agentes** aduanales advirtieron que hacerlos responsables directos de lo que se importe al país como se propone en la reforma aduanera de la presidenta Claudia Sheinbaum encarecería la operación de comercio exterior en nuestro país, lo que afectaría a industrias como la química, farmacéutica, cosmética y de fertilizantes.

“Hacer al agente aduanero responsable directo, lo desnaturaliza. Es un tercero autorizado, no una autoridad. No tiene coerción ni acceso a bases de datos ni verificación directa. Contradice al Tratado de Libre Comercio (T-MEC)”, dijo José Ignacio Zaragoza, presidente de la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAREM).

Durante una reunión de trabajo de la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, representantes del sector privado y la sociedad civil expresaron sus preocupaciones de la reforma a la Ley Aduanera y pidieron a los legisladores considerar algunos cambios para no afectar al comercio exterior y la competitividad de México.

El representante de la CAAREM advirtió a los diputados que si la reforma es aprobada tal como fue enviada por el Ejecutivo al Congreso, la recomendación para todos los agentes aduanales será no admitir ninguna mercancía de difícil clasificación.

“Se van a caer la industria química, la industria de farmacéuticos, la cosmética, los agronómicos, fertilizantes”, declaró Zaragoza.

Con un sobre que contenía un polvo blanco, ejemplificó lo complejo que puede ser clasificar una mercancía de la industria química, farmacéutica o de productos de difícil clasificación.

“¿Esto qué puede ser? ¿Azúcar? ¿Un triclofón, que es mercancía prohibida? ¿Una harina? ¿Una peptona, que requiere permiso de Cofepris? ¿O alguien que lo quiera abrir para inspeccionar qué puede ser? Pues entonces imaginense, nosotros tenemos que darle responsabilidad al importador.

“El importador tiene que tener un método. Tenemos que encontrar un método que sea corresponsable”, aseveró.

Finalmente, dijo a los legisladores que sí quieren que los agentes aduanales “seamos los policías del comercio exterior y seamos la primera línea de defensa, tenemos que tener herramientas y tenemos que tener certeza de nuestra profesión”.

Por su parte, Arturo Pérez Behr, agente aduanal, cuestionó que en la reforma propuesta únicamente se haga énfasis a las responsabilidades de los agentes aduanales y no en las de las autoridades aduanales.

“Lo cierto es que esas malas decisiones que algunos colegas tomaron para formar parte de esa cadena de huachicol fiscal fue-

ron también en pleno consenso con autoridades aduaneras, porque hemos hablado mucho ya de las responsabilidades de los agentes, pero hay que hablar de responsabilidades de las autoridades aduanales y de ahí no se movió ni una coma”, declaró en su intervención.

Un agente aduanal es un profesional autorizado por el Servicio de Administración Tributaria para promover, en representación de importadores y exportadores, el despacho de mercancías en la aduana.

Sus funciones principales incluyen la correcta clasificación arancelaria de las mercancías, la determinación y pago de impuestos aduaneros, la promoción de los trámites necesarios para el cumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias, y la representación de los intereses del importador o exportador antes las autoridades aduaneras.

## No se va a combatir contrabando

Eduardo Díaz Gabito, de la Cámara de Comercio Internacional, destacó que actualmente las multas para el comercio exterior son las más altas de toda legislación fiscal, con multas que van del 70 al 100% del valor comercial de mercancías decomisadas por las autoridades.

Sin embargo, dijo que “desafortunadamente” la reforma aduanera propone incrementar todavía más estas multas de valor comercial a 250% y hasta 300% del valor comercial de la mercancía.

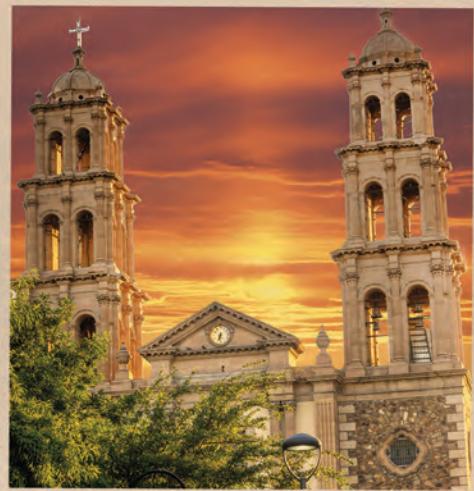
“Esta reforma no va a convertir el contrabando. Los contrabandistas no pagan multas. Las multas las pagamos los importadores legales y legítimos que están aquí representados. El hecho de incrementar las multas, lo que incrementa es el costo de hacer negocios”, reprochó Díaz Gabito.

Durante la reunión de trabajo de la comisión de Hacienda, participaron más de 30 representantes de organizaciones, asociaciones, cúpulas empresariales y hasta empresas como DHL Express y Grupo Providencia.

También se contó con la participación de los diputados integrantes de la comisión.



HEROICA  
CIUDAD  
**JUÁREZ**  
Gobierno Municipal 2024-2027



HISTORIA, TRADICIÓN Y AMIGOS

**Juárez**  
*La mejor frontera te espera*

**VISITA LA  
MEJOR FRONTERA**



# CUATRO AÑOS, CUATRO LEGADOS; BEDOLLA PRESENTA INFORME DE GOBIERNO EN MORELIA

OBRA PÚBLICA, VISIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, MOVILIDAD Y LA RECUPERACIÓN DE LA RECTORÍA DE LA EDUCACIÓN



**Morelia, Michoacán, 29 de septiembre de 2025.-** El mandatario Alfredo Ramírez Bedolla presentó en Morelia su cuarto informe de gobierno, donde expuso, junto con los principales beneficiados, los cuatro grandes legados que dejará para Michoacán al término de su sexenio. Se trata de obra pública, visión social y ambiental, movilidad y la recuperación de la rectoría de la educación.

Arropado por cientos de michoacanos, el gobernador detalló cómo a lo largo de cuatro años se ha materializado la transformación en el estado, a través de caminos que se construyen; los servicios que llegan a las familias como la salud, educación, seguridad; o en la superación de la pobreza; así como de recuperar el verdadero sentido de la política, apegado al principio de "no robar, no mentir y no traicionar al pueblo".

Ramírez Bedolla demostró que en su gobierno se rompió el mito de que Michoacán era un estado pobre. Informó que con 40 mil millones de pesos de recursos estatales y sin generar deuda hoy se construye un mejor estado con hospitales, escuelas, campus universitarios, mercados, carreteras, puentes, distribuidores viales y teleféricos en Morelia y Uruapan.

El mandatario habló sobre cómo se impulsa una revolución en movilidad con sentido humano y que está cambiando la vida de miles de familias, con el único objetivo de levantar

ciudades más humanas, siguiendo los pasos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien en Ciudad de México construyó teleféricos y segundos pisos del periférico.

Dijo cuenta de cómo se implementa una nueva visión en materia de medio ambiente, con desarrollo, pero con ética ambiental y justicia. "Por eso defendemos nuestra tierra, gente y bosques", dijo. Y se hace con ayuda de los jóvenes, para plantar 10 millones de árboles; con tecnología, a través del sistema de videovigilancia Guardián Forestal; y de la mano de las comunidades indígenas, para la recuperación del lago de Pátzcuaro.

En materia de finanzas, donde antes imperaba desorden, saqueo, derroche, corrupción, irresponsabilidad y quiebra total, ahora hay control de los recursos públicos, honestidad, disciplina, austeridad y transparencia. "Combatimos de frente la corrupción y pusimos fin a los lujos y privilegios de una élite política que confundió el poder público con impunidad", afirmó.

Demostró que la frase "es tiempo de mujeres" no es solo un eslogan, al legalizar el derecho a decidir sobre su cuerpo; que la política de cuidados también es gobernar, por eso se apoya a mujeres y familias con niñas y niños con cáncer con apoyos económicos para que no abandonen su tratamiento médico, que es completamente gratuito en Michoacán.



En materia educativa Ramírez Bedolla reportó que hoy la transformación educativa en Michoacán es una realidad, un derecho humano de las infancias y las juventudes que se ha conseguido con tres ciclos escolares completos, pagos completos y a tiempo a los docentes, y la recuperación de derechos, como el acceso a la salud; mientras que para la Universidad Michoacana se ha visto reflejado en la rehabilitación y construcción de campus en Zamora, Uruapan y Huetamo.

Al hablar sobre las comunidades indígenas, el gobernador destacó que Michoacán es el único estado que tiene el cuarto nivel de gobierno que ha decidido honrar su raíz pluricultural reconociendo en su Constitución el derecho a la libre determinación, lo que lo coloca a la vanguardia nacional.

Finalmente, el mandatario informó que, en salud, en un acto de justicia, esta se devuelve a las manos del pueblo, con la construcción de hospitales, con apoyo del Gobierno federal; y que, con el uso de la tecnología, mediante la compra de un acelerador lineal y PET Scan se brinda atención gratuita para combatir y detectar el cáncer.

Acompañaron al gobernador el exgobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la oficina de Presidencia, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; autoridades de los tres órdenes de gobierno, militares y de seguridad; funcionarios públicos de Tabasco y Oaxaca; legisladores federales y locales; representantes del sector empresarial y de partidos políticos; magistradas y magistrados; así como líderes, integrantes del gabinete legal y ampliado, delegados federales, mandos militares, presidentes municipales, asociaciones civiles, órganos autónomos, artistas, deportistas, dirigentes de sindicatos, habitantes de comunidades con autogobierno y público en general.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Dr. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO, titular de la notaría 144 de la Ciudad de México, HAGO SABER para los efectos de lo dispuesto por el artículo 181 y 186 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 64,801 de fecha 12 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, el señor MANUEL DÍAZ Y AGUILERA, quien -según declaró- también acostumbra usar su nombre como **MANUEL DÍAZ AGUILERA**, aceptó la herencia instituida a su favor y también el cargo de Albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora **MARÍA VIOLETA BRISÉNIO RAMÍREZ**, obligándose a formular el inventario y avalúo correspondientes.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2025  
DR. ALFREDO GABRIEL MIRANDA SOLANO  
NOTARIO No. 144 DE LA CIUDAD DE MEXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Felipe Guzmán Núñez, Notario número 48 de la Ciudad de México, hago constar: Que por escritura número 135,534 de fecha 11 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia y del cargo de albacea de la sucesión de la señora ALICIA DEL MORAL DIEZ, que otorgaron las señoras ABIGAIL VELÁZQUEZ DEL MORAL como única y universal heredera y PAOLA VELÁZQUEZ DEL MORAL, como albacea de dicha sucesión, quien aceptó el cargo, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que se publica de acuerdo con los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

en vigor.

Atentamente.  
Ciudad de México, a 12 de septiembre del 2025.

Lic. Felipe Guzmán Núñez  
Notario No. 48. CDMX

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MIGUEL ALESSIO ROBLES, notario 19 de esta ciudad, hago constar: Que por escritura 118,752, extendida el 11 de septiembre de 2025, ante el suscrito notario, los señores AGUSTINA BALTAZAR VARGAS (quien también acostumbra a usar los nombres VIRGINIA BALTAZAR VARGAS, AGUSTINA VIRGINIA BALTAZAR VARGAS y VIRGINIA AGUSTINA BALTAZAR VARGAS), GLORIA BALTAZAR VARGAS, PATRICIA BALTAZAR VARGAS, MARÍA IVONNE BALTAZAR VARGAS, SOCORRO BALTAZAR VARGAS, RAFAEL BALTAZAR VARGAS y ELVIRA BALTAZAR VARGAS, aceptaron la herencia en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora EUSTOILA VARGAS FERNÁNDEZ (quien también acostumbra usar el nombre de EUSTOILA VARGAS DE BALTAZAR). Asimismo, la propia señora AGUSTINA BALTAZAR VARGAS, aceptó el cargo de albacea y manifestó que formará el inventario respectivo.

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2025.  
MIGUEL ALESSIO ROBLES  
NOTARIO 19 CDMX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MIGUEL ALESSIO ROBLES, notario 19 de la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 118,658, del 27 de agosto de 2025, ante mí, los señores GABRIELA BALTAZAR MACHAEN, EMMANUEL BALTAZAR CUÉLLAR y HERIBERTO BALTAZAR MACHAEN, aceptaron sus respectivos legados y la señora CYNTHIA BALTAZAR CUÉLLAR aceptó la herencia en la sucesión testamentaria de doña TERESITA BALTAZAR RODRÍGUEZ. Asimismo, la señora CYNTHIA BALTAZAR CUÉLLAR aceptó el cargo de albacea, manifestando que formará inventario.

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2025.

MIGUEL ALESSIO ROBLES  
NOTARIO 19 CDMX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,119, de fecha 15 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, **VIRGINIA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**, inició el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de **FEDERICO FUERTE HERNÁNDEZ**, en la cual aceptó la herencia que le fue deferida por el de cujus mediante escritura pública número 225,359, de fecha 30 de julio del año 2024, otorgada ante el suscrito notario. Asimismo se le reconocieron ganancias y aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 18 de septiembre del año 2025.  
MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,122 de fecha 17 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, IRMA DUARTE VERGARA Y ALMA ROSA DUARTE VERGARA, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de BERTA YCELDA ELEFGA VERGARA QUIRASCO, en la cual aceptaron la herencia que les fue deferida por la de cujus mediante escritura pública número 64,080, de fecha 26 de julio del año 2017, otorgada ante la licenciada Ana Leticia Ochoa Gómez, notaria pública número 101 del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, actuando como asociada en el protocolo de la notaría número 46 del Distrito Federal de la que fue titular el licenciado Arturo Luis Antonio Díaz Jiménez. Asimismo se le reconocieron ganancias al cónyuge JUAN DUARTE AGUILAR. IRMA DUARTE VERGARA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 18 de septiembre del año 2025.

MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,118 de fecha 13 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, SANDRA CONTRERAS FLORES Y ARANZA RODRÍGUEZ CONTRERAS, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de HORACIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, en la cual aceptaron la herencia que les fue deferida por el de cujus mediante escritura pública número 21,688, de fecha 9 de noviembre del año 2012, otorgada ante el licenciado Jesús Rodríguez Espinosa, notario público número 220 de la Ciudad de México. SANDRA CONTRERAS FLORES, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 15 de septiembre del año 2025.  
MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

ALFREDO BAZÚA WITTE, Titular de la Notaría Número Doscientos Treinta de la Ciudad de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, doy a conocer que por escritura número 39,958, de fecha 11 de septiembre de 2025, ante mí, los señores MARGARITA VILLANUEVA SÁNCHEZ Y ROGELIO VILLANUEVA SÁNCHEZ, en su carácter de herederos de la presente sucesión, manifestaron por común acuerdo y expresamente su voluntad de tramitar ante mí, la Sucesión Testamentaria a Bienes de DARIO VILLANUEVA RAMOS, reconocieron la validez del testimonio otorgado por el autor de la sucesión, aceptaron la herencia instituida a su favor por el autor de la sucesión, reconocieron por sí o entre sí los derechos hereditarios que les son atribuidos en dicha sucesión, así como el cargo de albacea que le fue conferido a MARGARITA VILLANUEVA SÁNCHEZ, manifestando esta última que ha iniciado la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

ATENTAMENTE,  
Lic. Alfredo Bazúa Witte,  
Notario 230 de la Ciudad de México.



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

## Los costos de la omisión

**U**n grupo de encapuchados se cuestra un camión de reparto sobre una de las vías más importantes de la Ciudad de México y la policía no solo es testigo del delito, sino que quitan una patrulla del camino para que estos delincuentes vayan, estrellan e incendien ese transporte en una de las puertas del Campo Militar número 1.

Eso es lo más cercano a la anarquía y las autoridades omisas, locales y federales, dicen que no van a hacer nada porque si no sería represión.

Detener en flagrancia a un grupo de encapuchados que atentan contra las instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional es represión en el entender de este régimen que abre esas grandes avenidas de impunidad selectiva.

Donde se vio un cambio, quizás forzado por la presión estadounidense, fue en el abandono de la máxima cómplice con el crimen organizado del gobierno de López Obrador de "abrazos y no balazos".

El combate a la corrupción, hoy incuestionable y evidente, del sexenio pasado se ha topado con la pared de un manto protector que solo desgasta a la administración actual.

Y en materia financiera también hay muchas paredes que no se podrán escalar si no se inicia una corrección fiscal, pero, así como a la aplicación a la ley a los delincuentes que enarbolan banderas sociales le llaman represión, así hay temor de meterse en los terrenos de una reforma fiscal que amplíe la base gravable.

La promesa de corrección fiscal a partir de este año quedó muy limitada en sus alcances tras el irresponsable déficit presupuestal alcanzado durante el 2024 de 5.7% del Producto Interno Bruto.

La estimación más reciente de la Secretaría de Hacienda es una reducción este año a 4.3% y a 4.1% para el 2026, de la mano de un incremento en el nivel de endeudamiento hasta 52.3% del PIB al cierre de este 2025.

El lento desempeño de la economía esperado para este y el próximo año, el crecimiento exponencial que tiene el gasto en las transferencias de los programas asistenciaístas, la nula aportación al desarrollo de la infraestructura creada el sexenio pasado y el poco margen de maniobra fiscal, ya enciende los focos de alerta.

La trayectoria que ya calculan algunos grupos financieros, como BBVA o los analistas del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas hablan de un posible incremento de la deuda pública hasta 60% del PIB para el 2030.

Y la advertencia es muy clara, con esos niveles no se puede sostener la calificación crediticia de la deuda soberana en el grado de inversión.

Para un país que vivió una estabilidad económica-financiera durante los primeros 20 años de este siglo es muy difícil que haya una sociedad que comprenda los efectos de la inestabilidad de las finanzas públicas y su efecto en el bolsillo.

La degradación de la salud financiera nacional implica inestabilidad macroeconómica y eso se traduce en una crisis de alcances generales para toda la población: inflación, desempleo, tasas altas.

La trayectoria está marcada y por más que se descalifique a quien lo advierte o se usen eufemismos para no cumplir con el deber de gobernar, la realidad tarde o temprano llega y entonces sí le vamos a entender en el bolsillo.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,119, de fecha 15 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, **VIRGINIA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ**, inició el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de **FEDERICO FUERTE HERNÁNDEZ**, en la cual aceptó la herencia que le fue deferida por el de cujus mediante escritura pública número 225,359, de fecha 30 de julio del año 2024, otorgada ante el suscrito notario. Asimismo se le reconocieron ganancias y aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 18 de septiembre del año 2025.  
MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 226,122 de fecha 17 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, IRMA DUARTE VERGARA Y ALMA ROSA DUARTE VERGARA, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de BERTA YCELDA ELEFGA VERGARA QUIRASCO, en la cual aceptaron la herencia que les fue deferida por la de cujus mediante escritura pública número 64,080, de fecha 26 de julio del año 2017, otorgada ante la licenciada Ana Leticia Ochoa Gómez, notaria pública número 101 del Distrito Federal, actualmente Ciudad de México, actuando como asociada en el protocolo de la notaría número 46 del Distrito Federal de la que fue titular el licenciado Arturo Luis Antonio Díaz Jiménez. Asimismo se le reconocieron ganancias al cónyuge JUAN DUARTE AGUILAR. IRMA DUARTE VERGARA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

ATENTAMENTE,  
Lic. Alfredo Bazúa Witte,  
Notario 230 de la Ciudad de México.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número setenta y siete mil doscientos sesenta y uno, volumen dos mil trescientos uno, otorgada el día cuatro de julio de dos mil veinticinco, ante mí, el suscrito Notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del Sr. **ROBERTO WOLF RUEDA**, de la cual se deriva: I.- EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE TESTAMENTO; II.- EL NOMBRAMIENTO, DISCERNIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA; y III.- EL REPUDIO DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ACEPTACIÓN DE HERENCIA, a solicitud del Sr. **EDUARDO WOLF FUENTES**, en su carácter de HEREDERO UNIVERSAL.

Naucalpan de Juárez, Méx., 07 de julio de 2025.

LIC. CONRADO ZUCKERMANN PONCE  
NOTARIO 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON  
RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MÉX.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por instrumento número ciento cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y nueve, de fecha nueve de septiembre de dos mil veinticinco, otorgado ante mí, se hizo constar, entre otro acto, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA otorgaron los señores MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MÁRQUEZ, MAURICIO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, HILDA MARTÍNEZ MÁRQUEZ, PABLO MARTÍNEZ MÁRQUEZ y ADRIÁN MARTÍNEZ MÁRQUEZ, en la SUCEPCIÓN INTESTAMENTARIA del señor PABLO MARTÍNEZ, con la comparecencia de la señora FELICITAS MÁRQUEZ GONZÁLEZ, en su carácter de cónyuge supérstite, en la referida sucesión; EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgaron los señores MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MÁRQUEZ, MAURICIO MARTÍNEZ MÁRQUEZ, HILDA MARTÍNEZ MÁRQUEZ, PABLO MARTÍNEZ MÁRQUEZ y ADRIÁN MARTÍNEZ MÁRQUEZ a favor de la señora FELICITAS MÁRQUEZ GONZÁLEZ, en la SUCEPCIÓN INTESTAMENTARIA del mencionado señor PABLO MARTÍNEZ.

La albacea formulará el inventario.  
Notario No. 68 de la Ciudad de México  
MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ PÉREZ.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

MIGUEL SOBERÓN MAINERO, Notario Número Ciento Ochenta y Uno de la Ciudad de México, hago saber para efectos de los artículos 181, 186 y 187 de la Ley del Notariado y artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que mediante escritura número 102,839 de fecha 20 de agosto de 2025, otorgada ante mí, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora JOSEFINA DE LA COVADONGA CUETO PÉREZ.

Los señores PEDRO MANUEL, MARÍA DEL CARMEN RITA FERNANDA, GERARDO IGNACIO, MARÍA GUADALUPE MARGARITA Y SANTIAGO, todos de apellidos CUETO PÉREZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, reconocieron los derechos hereditarios que les corresponden, aceptaron la herencia y radicaron en la Notaría a mí cargo la mencionada sucesión; asimismo se designó al señor SANTIAGO CUETO PÉREZ, quien **ACEPTÓ** el cargo de ALBACEA, protesto su leal desempeño y manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario en el término de Ley.

Atentamente  
Miguel Soberón Mainero  
Notario 181 de la Ciudad de México.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por instrumento ante mí, número 52,133, de Veintisiete de Agosto de dos mil veinticinco, la señora **MARÍA JOSEFA ANTONIA MUNTANÉ FERNÁNDEZ**, en su carácter de Albacea y Coheredera de la Sucesión de **MARÍA DE LA SOLEDAD PONTE FERNÁNDEZ** y SOLEDAD PONTE FERNÁNDEZ DE MUNTANÉ, que en todos los casos se trató de la misma persona; **RECONOCIO LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO**, otorgado por el señor **BARTOLOMÉ MUNTANÉ CIRIC**, **ACEPTÓ LA HERENCIA**, a favor de **MARÍA DE LA SOLEDAD PONTE FERNÁNDEZ**, quien también acostumbró usar los nombres de SOLEDAD PONTE FERNÁNDEZ y SOLEDAD PONTE FERNÁNDEZ DE MUNTANÉ, que en todos los casos se trató de la misma persona, y la propia señora **MARÍA JOSEFA ANTONIA MUNTANÉ FERNÁNDEZ** aceptó el cargo de Albacea protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a formular el inventario y Avalúo correspondiente, y me instruyó para efectuar las publicaciones de Ley.

Ciudad de México, a 08 de Septiembre de 2025.  
LIC. JOSÉ LUIS ALTAMIRANO QUINTERO.  
NOTARIO NUM. 66 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

MIGUEL ALESSIO ROBLES, titular de la notaría 19 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura 118,765, del

**“Cuidamos tu camino, protegemos tu vida”**

# SICT atiende y despeja caminos ante las emergencias

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) logra restablecer la conectividad carretera en un promedio de 48 horas tras un desastre natural. Cada temporada de huracanes, deslaves e inundaciones, esta institución se convierte en el puente entre comunidades vulnerables y la seguridad que garantiza su bienestar.

## Anticipar el riesgo

Esta fase es esencial porque reduce los tiempos de respuesta y da confianza a los usuarios.

La SICT cuenta con centros de monitoreo.

Esta vigilancia permite activar protocolos preventivos antes de que el desastre golpee.



Técnicos especializados siguen en tiempo real la evolución de tormentas y huracanes.

El monitoreo no solo identifica tramos críticos, también permite diseñar rutas alternas.

## La reacción inmediata

Cuando ocurre un deslave, una inundación o un desgajamiento, la SICT despliega cuadrillas y máquinas especializadas, con el objetivo de restablecer la circulación para garantizar que alimentos, medicinas y ayuda humanitaria lleguen a tiempo.

Cada año, las lluvias intensas, los huracanes y las tormentas tropicales ponen en jaque a la red carretera del país.



Grietas en el asfalto, drenajes colapsados, puentes fatigados por la fuerza del agua.

La saturación de suelos debilita los terraplenes y cimientos de puentes.

En zonas montañosas, los deslaves son una de las principales amenazas; toneladas de tierra y rocas caen sobre la vía.

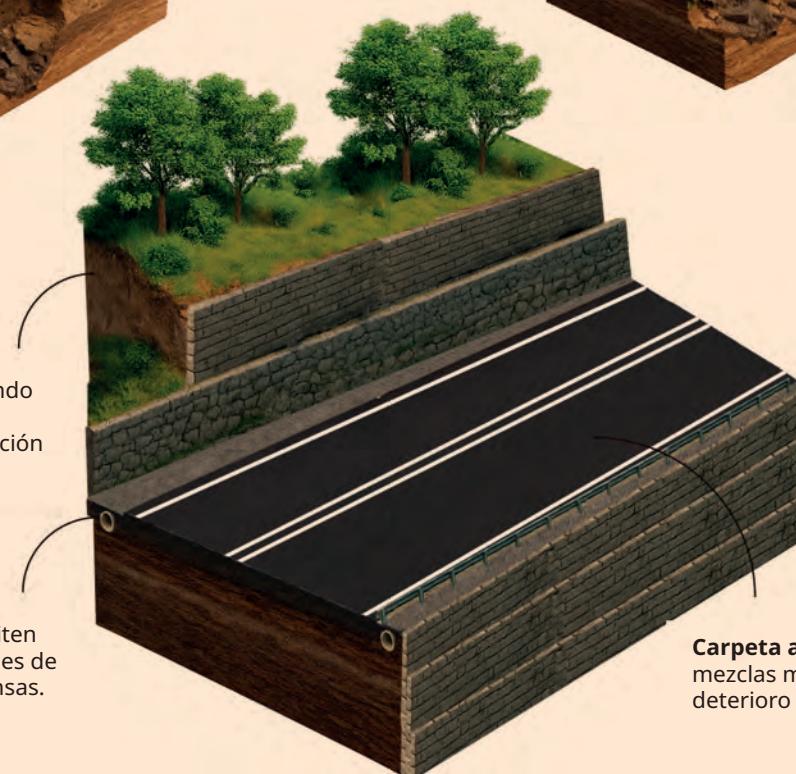
La fuerza del agua puede arrastrar estructuras completas.

Los camineros colocan señalización de emergencia.



Cuadrillas de brigadistas y técnicos, listos 24/7, son enviadas para despejar toneladas de lodo y rocas.

Estabilización de taludes y laderas, usando mallas metálicas, muros de contención o revegetación para reducir riesgos de deslaves.



Drenajes ampliados y modernizados, que permiten desviar mayores volúmenes de agua durante lluvias intensas.

La rehabilitación de un tramo dañado no solo busca devolverlo a su estado original: es la oportunidad de modernizarlo y hacerlo más resistente frente a futuros fenómenos naturales.

Mejora en protecciones, señalización y luminarias, para garantizar seguridad incluso en condiciones adversas.

Refuerzo estructural de terraplenes y puentes con materiales de mayor resistencia y diseños adaptados a cargas modernas.

Carreta asfáltica de nueva generación, con mezclas más durables que reducen el deterioro por humedad y tráfico pesado.



Gobierno de  
México

Comunicaciones

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO No. 71,586, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: A)- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO Y DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron los señores MARTHA MARGARITA, JORGE Y GERARDO, los tres de apellidos VARGAS CALZADA; B)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADOS, que otorgaron los señores MARTHA MARGARITA, JORGE Y GERARDO, los tres de apellidos VARGAS CALZADA; y C)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARTHA MARGARITA VARGAS CALZADA; MANIFESTANDO ÉSTA ÚLTIMA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICITOS, EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE VARGAS Y NOLASCO (quien también acostumbraba usar el nombre de JORGE VARGAS NOLASCO).

Ciudad de México, a 22 de Septiembre de 2025.

LIC. RANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.

TITULAR DE LA NOTARIA No. 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Que por escritura número CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DOCE, volumen número NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, de fecha VEINTE de AGOSTO del año DOS MIL VEINTICINCO, otorgada en el protocolo a mi cargo, se RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA a favor de la señora RAQUEL MONTOYA REYES, que otorga la señora LILIANA ELIZABETH BARRIOS MONTOYA, en su carácter de albacea y Heredera Universal, manifestó bajo protesta de decir verdad no tener conocimiento que además de ella, existan otras personas con derecho a heredar y expresa su voluntad para tramitar Notarialmente la Sucesión Testamentaria de referencia.

ATENTAMENTE.

LIC. FERNANDO TRUEBA BUENFIL.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito, DR. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ CORDERO DAVILA, Notario Público Número 153 de la Ciudad de México, hace del conocimiento público, que por escritura pública número 122,386 de fecha 17 de septiembre de 2025, pasada ante mí, se hizo constar, LA DENUNCIA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE HEREDEROS Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora LOURDES HAMDAN FUERTES, a solicitud de los señores IVÁN SAÍD RODRÍGUEZ HAMDAN y ALAN EDUARDO RODRÍGUEZ HAMDAN, en su calidad de descendientes directos en primer grado y UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, con la comparecencia y conformidad del señor VICTOR HUGO RODRÍGUEZ ROMERO en su carácter de CÓNYUGE SUPÉRSTITE, los dos primeros aceptaron la herencia y el señor ALAN EDUARDO RODRÍGUEZ HAMDAN fue designado ALBACEA, quien aceptó el cargo conferido, protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

DR. JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO DAVILA.  
NOTARIO PÚBLICO No. 153 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario Público 224 de esta Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, de fecha doce de septiembre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar la sucesión testamentaria a bienes de los señores GUADALUPE MONTES MAR, LESLY ALEXANDRA ÁLVAREZ MONTES y DIEGO ÁLVAREZ MONTES, los tres en su carácter de únicos y universales herederos y la primera además como albacea en la sucesión del señor HÉCTOR ÁLVAREZ SÁNCHEZ (quien a su vez fuera heredero en la sucesión testamentaria de la señora SOLEDAD SÁNCHEZ SÁNCHEZ), que a su vez fue heredero en la sucesión testamentaria de los señores LUIS ÁLVAREZ GONZALEZ, los señores LUIS MIGUEL JULIA y LILIANA MARCELA, y LILIANA SÁNCHEZ, quienes a su vez fueron herederos en la sucesión testamentaria del señor LUIS ÁLVAREZ GONZALEZ y los señores ELIZABETH AZUENEA Y LUIS, los dos de apellido HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, en compañía de sus testigos EVANISTRITO RODRÍGUEZ Y JHOANNE MARÍA MARTÍNEZ, que aceptaron la herencia y el señor HÉCTOR (hoy sucesor) declararon bajo protesta de decir verdad que procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO PÚBLICO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario Público 224 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por escritura número TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, de fecha doce de septiembre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí, se hizo constar que la señora PETRA VENEGAS CHÁVEZ manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria a bienes del señor LEONARDO BRITO PARRA, ante el suscrito Notario. Asimismo, dicha persona RECONOCÍÓ la validez, en todas y cada una de sus partes, del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión; de igual manera ACEPTÓ la herencia instituida en su favor y ACEPTÓ el cargo de ALBACEA que en el testamento de referencia le fue conferido y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes en la presente sucesión.

Ciudad de México, a 12 de septiembre del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

PRANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ, NOTARIO 124 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR INSTRUMENTO No. 71,589, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE HIZO CONSTAR: A)- EL REPROUDIO DE HERENCIA, que otorgaron los señores ERICK, OSCAR Y CRISTIAN, los tres de apellidos LÓPEZ ROLDÁN; B)- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores RUBÉN VÁSQUEZ LÓPEZ Y JOSÉ JAVIER HERNÁNDEZ, a solicitud de la señora MARÍA NICANOR ROLDÁN REYES; C)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA DESIGNACIÓN DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA NICANOR ROLDÁN REYES; a favor de sí misma; D)- LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA NICANOR ROLDÁN REYES; y F)- EL RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE Y DERECHO A LA QUOTA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE LA SEÑORA MARÍA NICANOR ROLDÁN REYES, que otorgó ella misma, en su carácter de albacea; todo lo anterior en la sucesión Intestamentaria a bienes del señor OSCAR LÓPEZ GONZÁLEZ, manifestando ÉSTA ÚLTIMA QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES RELICITOS, EN DICHA SUCESIÓN.

Ciudad de México, a 22 de Septiembre del 2025.  
LIC. PRANULFO ENRIQUE TOVILLA SÁENZ.  
TITULAR DE LA NOTARIA No. 124 DE LA CDMX.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 56,963 de fecha 23 de septiembre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar: I. EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE EDUARDO VALENCIA ARIZMENDI, QUE OTORGARON EDUARDO MANUEL VALENCIA CHÁVEZ, CHRISTIAN VALENCIA CHÁVEZ Y OLIVER DEMIAN VALENCIA CHÁVEZ; II. LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL QUE OTORGARON MARÍA ELENA CASTREJÓN HERNÁNDEZ ROCÍO XOCIPA SÁNCHEZ; III. LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE EDUARDO VALENCIA ARIZMENDI, QUE OTORGARON EDUARDO MANUEL VALENCIA CHÁVEZ, OLIVER DEMIAN VALENCIA CHÁVEZ, Y CHRISTIAN VALENCIA CHÁVEZ Y IV. EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE EDUARDO VALENCIA ARIZMENDI, QUE OTORGARON EDUARDO MANUEL VALENCIA CHÁVEZ, OLIVER DEMIAN VALENCIA CHÁVEZ, Y CHRISTIAN VALENCIA CHÁVEZ, a favor de este último, quien aceptó dicho cargo y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2025.  
El titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México  
LIC MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por Acta 78,690, de fecha 25 de septiembre de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, compareció la señora GUADALUPE CONCEPCIÓN RUILOBA MADERO DE ARRIBA, quien también utilizó el nombre de GUADALUPE CONCEPCIÓN RUILOBA MADERO, por su propio derecho, quien ha decidido que la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JAIME JACOB ARRIAGA GRACIA, se lleve en forma extrajudicial en la notaría a mi cargo, la señora GUADALUPE CONCEPCIÓN RUILOBA MADERO DE ARRIBA, quien también utilizó el nombre de GUADALUPE CONCEPCIÓN RUILOBA MADERO se reconoce como heredera de la Sucesión Testamentaria de que se trata, así como aceptó el cargo de ALBACEA, procediendo a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario de la sucesión de que se trata. Así como se obliga al pago de los legados correspondientes.

LIC. JAVIER EDUARDO DEL VALLE PALAZUELOS  
Notario No. 61 de la Ciudad de México.  
Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 53,038 de fecha 12 de septiembre de 2025, otorgada ante el suscrito notario, el Sr. GUSTAVO JUAN RAMÓN NAVARRO TORRES inició en el protocolo de la notaría a mi cargo, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la finada Sra. ROSA MARÍA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, habiendo reconocido la validez del testamento y aceptado la herencia, así como el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2025.

El Notario Público No. 192 de la Ciudad de México.  
LIC. ENRIQUE DÁVILA MEZA.

## Advierte Michelle Bowman, de la Fed

# Se necesitan recortes decisivos de tasas de interés para compensar los riesgos del mercado laboral

Reuters

**Michelle Bowman**, vicepresidenta de Supervisión de la Reserva Federal (Fed), reiteró que se necesitan recortes decisivos de las tasas de interés para evitar los crecientes problemas en el mercado laboral.

“Los datos recientes muestran un mercado laboral mucho más frágil, junto con una inflación que, excluyendo los aranceles, ha seguido oscilando no muy por encima de nuestro objetivo”, afirmó Bowman en el texto de un discurso pronunciado ante una reunión del Forecasters Club de Nueva York.

Citando datos de muchos meses que muestran problemas crecientes en el mercado laboral, Bowman señaló que es hora de que el Comité Federal de Mercado Abierto, encargado de fijar las tasas de interés, “actúe de forma decisiva y proactiva para abordar la disminución del dinamismo del mercado laboral y los signos emergentes de fragilidad”.

Afirmó que “corremos un grave riesgo de quedarnos atrás a la hora de abordar el deterioro de las condiciones del mercado laboral” y señaló que “si estas condiciones continúan, me preocupa que tengamos que ajustar la política a un ritmo más rápido y en mayor medida en el futuro”.

En su discurso, Bowman descartó los temores de que los aranceles comerciales del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estén en camino de crear un problema de inflación persistente. Afirmó que, si se excluyen los aranceles de la ecuación, las presiones sobre los precios “han seguido oscilando no muy por encima de nuestro objetivo”.

Y aunque la inflación sigue por encima

del objetivo de 2.0%, la política de la Fed debería “centrarse en el aspecto del mandato que muestra signos de deterioro o fragilidad”, lo que significa actuar para apoyar el mercado laboral, afirmó la funcionaria.

## Riesgos para la inflación y empleo pueden ser limitados

Por su parte Thomas Barkin, presidente de la Fed de Richmond, dijo el viernes que ve riesgos limitados de un gran aumento del desempleo o la inflación, lo que permite a la Fed equilibrar sus dos objetivos mientras debate nuevos recortes de réditos.

“Nos centramos más en el equilibrio”, afirmó Barkin en unas declaraciones que pronunció en el Instituto Peterson de Economía Internacional. El recorte de un cuarto de punto “debería ayudar a sostener el mercado laboral, al tiempo que mantiene la presión sobre la inflación”, que se mantiene por encima del objetivo de 2.0% de la Fed.

Las declaraciones preparadas por Barkin se facilitaron antes de la publicación de los últimos datos sobre la inflación del gasto en consumo personal. Barkin no tiene derecho a voto sobre las tasas de interés este año y aún no indica si respaldará un recorte de las tasas de interés en la reunión del banco central del mes de octubre.

Sin embargo, en medio de los rumores sobre los riesgos de inflación y el colapso del mercado laboral, Barkin afirmó que hay motivos para ser “optimista” con respecto a ambos.

Agregó que, dado que los cambios en la inmigración también están ralentizando el crecimiento de la población activa, los cambios en la tasa de desempleo pueden ser limitados.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario Público 224 de esta Ciudad, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, de fecha doce de septiembre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar la sucesión testamentaria a bienes de los señores GUADALUPE MONTES MAR, LESLY ALEXANDRA ÁLVAREZ MONTES y DIEGO ÁLVAREZ MONTES, los tres en su carácter de únicos y universales herederos y la primera además como albacea en la sucesión del señor HÉCTOR ÁLVAREZ SÁNCHEZ (quien a su vez fuera heredero en la sucesión testamentaria de la señora SOLEDAD SÁNCHEZ SÁNCHEZ), que a su vez fue heredero en la sucesión testamentaria de los señores LUIS ÁLVAREZ GONZALEZ, los señores LUIS MIGUEL JULIA y LILIANA MARCELA, y LILIANA SÁNCHEZ, quienes a su vez fueron herederos en la sucesión testamentaria del señor LUIS ÁLVAREZ GONZALEZ y los señores ELIZABETH AZUENEA Y LUIS, los dos de apellido HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, en compañía de sus testigos EVANISTRITO RODRÍGUEZ Y JHOANNE MARÍA MARTÍNEZ, que aceptaron la herencia y el señor HÉCTOR (hoy sucesor) declararon bajo protesta de decir verdad que procederán a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO PÚBLICO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 53,038 de fecha 12 de septiembre de 2025, otorgada ante el suscrito notario, el Sr. GUSTAVO JUAN RAMÓN NAVARRO TORRES inició en el protocolo de la notaría a mi cargo, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes de la finada Sra. ROSA MARÍA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, habiendo reconocido la validez del testamento y aceptado la herencia, así como el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2025.

El Notario Público No. 192 de la Ciudad de México.  
LIC. ENRIQUE DÁVILA MEZA.

## AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace constar: que por escritura número 136,678 de fecha 25 de septiembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, las señoras MARTA SABINA PÉREZ Y PAULA SABINA PÉREZ, INICIARON en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARTHA PÉREZ MARROIG, exhibiendo el testamento y la copia certificada del acta de defunción, manifestando expresamente su conformidad de llevar la tramitación ante el suscrito Notario, no haber iniciado el trámite ante autoridad judicial o ante Notario distinto y no tener conocimiento de algún otro testamento que lo hubiese revocado, según se confirmó con los informes rendidos por el Archivo General de Notarías y el Archivo Judicial ambos de esta Ciudad, por lo que RECONOCIERON por si la VALIDEZ DEL TESTAMENTO, ACEPTARON LA HERENCIA instituida a su favor como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERA y ACEPTARON EL CARGO DE ALBACEA MANCOMUNADAS, protestando su legal desempeño y manifestaron que procederán de inmediato a formular los inventarios de Ley.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025.

DR. OTÓN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO  
NOTARIO NÚMERO 63 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario Público 224 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por escritura número TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO, de fecha doce de septiembre de 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que la señora PETRA VENEGAS CHÁVEZ manifestó expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria a bienes del señor LEONARDO BRITO PARRA, ante el suscrito Notario. Asimismo, dicha persona RECONOCÍÓ la validez, en todas y cada una de sus partes, del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión; de igual manera ACEPTÓ la herencia instituida en su favor y ACEPTÓ el cargo de ALBACEA que en el testamento de referencia le fue conferido y protestó su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes en la presente sucesión.

Ciudad de México, a 12 de septiembre del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número 122,806 de fecha 09 de septiembre de 2025, ante mí, el señor EDUARDO ZESATI ANDRADE aceptó la herencia instituida a su favor en la sucesión testamentaria de la señora Sara Victoria Moreno Turrent, y el mencionado señor EDUARDO ZESATI ANDRADE, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión, protestó su fiel y leal desempeño del mismo

# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



ESCANEÁ CON TU  
CELULAR PARA  
DESCARGAR EL  
INFORME COMPLETO



■■ Más de 1,500 asistentes respaldan toma de protesta

## Puebla inaugura primera Red de Tejedoras de México

**A**l tomar protesta a la Red de Tejedoras de la Patria Por Amor a Puebla, la primera en todo el país, la secretaria de las Mujeres del Gobierno de México, Citzatlí Hernández Mora, reconoció en el gobernador del estado, Alejandro Armenta, a un gran aliado de este sector.

Ante más de 1,500 asistentes, la secretaria de las Mujeres destacó la importante participación de Puebla y de los 31 municipios donde se han llevado a cabo las asambleas "Voces por la Igualdad", y donde la coordinación entre los tres órdenes de gobierno ha sido fundamental, ya que de mayo a noviembre se fijó el compromiso de visitar 600 municipios para llevar propuestas a la presidenta Claudia Sheinbaum.

También resaltó que en la entidad se han impulsado los Centros Libre, donde se empodera y se difunden los derechos de las poblanas.

"Donde estamos las mujeres transformamos, tejemos y nos cuidamos", afirmó y subrayó que las mujeres nunca más estarán atrás, ni serán invisibles.

El mandatario señaló que las mujeres han tomado el mando administrativo



El mandatario estatal refirió que están convencidos que es tiempo de mujeres y que actualmente se trata de una etapa de consolidación.

del desarrollo en todo el territorio poblano, ya que en más de 5,000 obras comunitarias ellas encabezan la tesorería, además explicó que los comités para fondos federales también se tienen tesoreras, ya que aseguró que cuando una política de estado mueve los cimientos y atiende la raíz, se consolida el empoderamiento.

"Las mujeres pueden ser lo que quieran, desde el ámbito privado y público, con la llegada de la presidenta pueden ser científicas, empresarias, profesionistas, gobernadoras, presidentas de México", puntualizó Armenta.

vechar mejor las funciones agregadas y estructurales de las herramientas de política monetaria", señaló el banco central.

El banco central se comprometió a mantener una liquidez abundante, orientar a las instituciones financieras para que aumenten la oferta de crédito y vigilar de cerca el mercado de bonos, en particular los cambios en los rendimientos a largo plazo.

El lunes pasado, el gobernador del banco central chino se había comprometido a usar una serie de herramientas de política monetaria para garantizar una liquidez abundante, tratar de reducir los costos de financiación y apoyar la recuperación económica.

A pesar de que los datos de agosto sugieren que la economía china está perdiendo impulso, las autoridades no parecen tener prisa por desplegar grandes medidas de estímulo, dada la resistencia de las exportaciones y el repunte del mercado bursátil, según los observadores del mercado.

Los analistas siguen esperando nuevas medidas de estímulo -incluida la relajación monetaria y el apoyo fiscal- en las próximas semanas, a medida que la economía se debilita.

## Economía se está debilitando

# Banco central de China se compromete a intensificar su política de apoyo al crecimiento

● Aunque la economía china ha progresado de forma constante, se enfrenta a retos cada vez mayores, como el aumento de las barreras comerciales

Reuters

**El banco** central de China dijo el viernes que profundizará los ajustes de la política monetaria y reforzará la coordinación con la política fiscal para apoyar el crecimiento económico en un entorno exterior "complejo y severo".

En un resumen de la reunión trimestral de su comité de política monetaria, el martes pasado, el banco central mencionó que, aunque la economía china ha progresado de forma constante, se enfrenta a retos cada vez mayores, como el aumento de las barreras comerciales.

El impulso económico mundial se está debilitando, las principales economías muestran resultados divergentes y persiste la incertidumbre sobre las tendencias de la inflación y los ajustes de la política monetaria, diagnosticó.

"Es necesario aplicar mejor una política monetaria adecuadamente flexible, reforzar los ajustes anticíclicos y apro-

**OVEX**

¿Te imaginas tener coche sin tener que comprarlo?

Con Ovex ya es posible. Somos una plataforma de arrendamiento de autos 100% digital.

Te autorizamos en minutos.

Cotiza tu auto hoy mismo en: [www.ovex.mx](http://www.ovex.mx)

Seleccióna cuántos kilómetros vas a usar y paga solo por eso.

Y sí: somos más baratos que un arrendamiento tradicional.

# CFE CONSTRUYE CON RESPONSABILIDAD

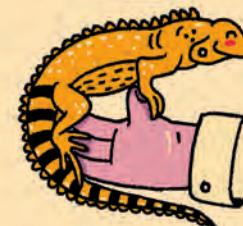
Vigila que toda nueva línea, subestación o central de la CFE cumpla todas las normas ambientales, sociales y arqueológicas.

Planea y ejecuta acciones de rescate y reubicación de animales de todo tipo: **reptiles, anfibios, aves, murciélagos...** si está vivo, la CFE lo protege.

Parte de la flora se rescata y reubica; para compensar la remoción del resto, se realizan acciones de conservación de suelos y captación de agua.



Tramita los permisos y adquisiciones necesarios y, con otras dependencias, realiza consultas a los pueblos indígenas involucrados.



## Por ejemplo:

Para construir la Red de Transmisión de la Central Fotovoltaica en Puerto Peñasco, la CFE presentó a la SEMARNAT y UNESCO 19 programas ambientales.

Se encontraron 97 especies nativas de fauna, 540 especies de plantas vasculares, 44 mamíferos, más de 200 aves y más de 40 reptiles.

Como la obra siguió el trazo de caminos existentes, no fueron impactados.



Consultó a los pueblos Cucapá y Tohono o'odham.

La CFE resguardó 4 sitios arqueológicos, recolectó 1,054 cerámicas, 24 artefactos de piedra tallada y dos de piedra pulida.



**Apaga, desconecta y cuida el planeta**



Gobierno de  
**México**

**CFE**



# Digitalización de pagos requiere incentivos y mayor flexibilidad

Sebastian Estrada

sebastian.estrada@eleconomista.mx

**La digitalización** de los pagos a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), así como de sus soluciones Cobro Digital (CoDi) y Dimo (Dinero Móvil), requiere de mayores incentivos y facilidades para lograr una adopción más amplia. Esto ocurre en un momento en que el SPEI avanza hacia una nueva versión y el gobierno federal busca consolidar el uso de estos métodos, señalaron especialistas.

“La siguiente ola será CoDi y otras herramientas, pero si observamos a los jugadores actuales, la mayoría son bancos. Estos bancos ya cuentan con terminales y un negocio muy rentable en la parte de adquirencia, por lo que no tienen un incentivo real para impulsar nuevos esquemas. El cambio vendrá cuando entren nuevos actores que realmente empujen estas formas de cobro y pago”, comentó Íñigo Rumayor, director ejecutivo de Monato.

Durante un evento organizado por la firma que dirige Rumayor, el exdirc-

tivo de Banxico y primer ingeniero del SPEI, Ángel Melesio, subrayó que uno de los grandes pendientes es trabajar junto con la autoridad en un esquema de incentivos más atractivo, tanto para participantes como para usuarios.

“El reto en el ecosistema está en fortalecer la educación financiera de los usuarios. Muchas personas ya tienen cuenta bancaria y realizan transferencias, pero desconocen las facilidades que ofrecen alternativas como CoDi frente al uso de tarjetas. Creo que estas soluciones seguirán evolucionando, siempre que se logre armonizar los incentivos y que el gobierno acompañe su promoción”, explicó Melesio.

Esto destaca en un contexto en el que la Presidenta ha insistido en que uno de los objetivos del gobierno federal es ampliar el uso de pagos digitales y aprovechar de manera más eficiente la infraestructura financiera.

“El problema que tenemos hoy es que hay muchas comisiones en el pago digital. Hay una aplicación que desarrolló Banco de México hace tiempo que se llama CoDi, que no se usa, entre



**Banxico plantea** que la nueva etapa del SPEI deberá mantener las características actuales, pero sumando módulos o servicios escalables bajo demanda y estandarización de procesos.

FOTO EE: ERIC LUGO

otras razones, porque no lo impulsan los bancos porque no tiene comisión”, mencionó la mandataria en su conferencia del jueves pasado.

## Reto en SPEI 2.0

Más allá de los desafíos propios de la digitalización de pagos, el SPEI se prepara para una transformación profunda con la ampliación de su infraestructura, conocida como SPEI 2.0. El Banco de México ha planteado que esta nueva etapa deberá mantener las características actuales, pero sumando módulos o servicios escalables bajo demanda, estandarización de procesos, así como mejorar la trazabilidad de las operaciones.

“Uno de los mayores retos será que, mientras el sistema actual continúa funcionando, se construya el nuevo en paralelo. Es como ir volando en un avión a 30,000 pies de altura con todos los pasajeros a bordo, y al mismo tiempo armar uno nuevo en pleno vuelo. La transición será compleja, porque no todos los participantes cuentan con los mismos recursos ni con el mismo

personal especializado”, explicó Ángel Melesio, exdirector de Banxico y primer ingeniero del SPEI.

El proyecto también busca sentar las bases tecnológicas para la eventual implementación de una moneda digital del banco central e incluso podría habilitar la posibilidad de procesar transacciones con soporte multidivisa. Aunque la transición plantea desafíos, Rumayor destacó que el sector observa con expectativa el avance de este proceso.

“Para lograr digitalizar los pagos, debemos trabajar en conjunto. La idea es que se nos vea como socios que buscan construir de manera abierta. El verdadero enemigo no son los bancos ni las fintech: el enemigo es el efectivo, el enemigo es la informalidad. Lo importante es encontrar la manera de facilitar el acceso a financiamiento a través de soluciones digitales”, afirmó Rumayor.

El SPEI permite transferencias inmediatas entre cuentas; sobre esta base surgieron CoDi en 2019, para pagos con QR y NFC, y Dimo en 2023, para transferencias con solo el número de celular.

**El exdirigente** de Banxico y primer ingeniero del SPEI, Ángel Melesio, subrayó que uno de los grandes pendientes es trabajar junto con la autoridad en un esquema de incentivos más atractivo, tanto para participantes como para usuarios.

© EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

21

**SORTEO MAGNO®  
30 de septiembre**

**¿YA TE VISTE EN LA PLAYA?**

**MÁS DE \$331 MILLONES EN PREMIOS**

**Compra en: miloteria.mx**

**LOTERÍA NACIONAL GANAS TÚ, GANA MÉXICO**

capital  
humanoEDITOR:  
Gerardo  
Hernándezcapital.humano  
@eleconomista.mxVisita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/capital-humano](http://www.eleconomista.com.mx/capital-humano)COEDITORA GRÁFICA:  
Sandra Romo1-30  
MINUTOS  
AL DÍA

sonríe la mitad de los mexicanos.

4 factores que más hacen sonreír a los mexicanos:



EL HUMOR

TIEMPO CON AMIGOS/  
FAMILIA

MENSAJES DE APRECIACIÓN



AYUDAR A OTROS

FUENTE: SMILEY COMPANY Y YOUGOV.

**Las empresas con menor margen de ganancia reportan menores niveles de felicidad organizacional.**

**Méjico se encuentra en el top 10 de países más felices del mundo, según la última investigación de Gallup.**

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

22

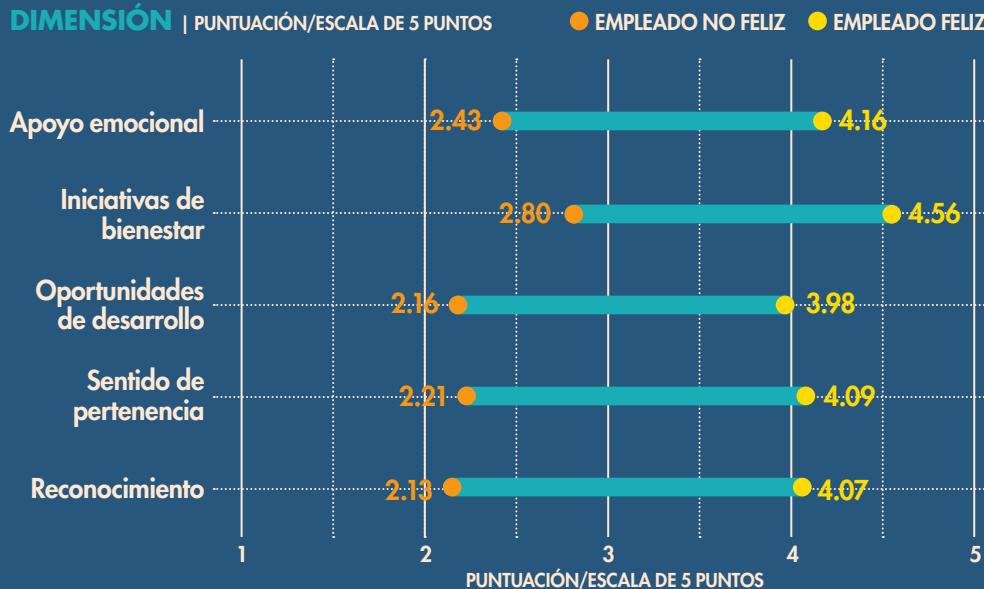
## Día Mundial de la Sonrisa

# Felicidad laboral, indicador de negocio poco visible

- La felicidad laboral va más allá de sonrisas y tiene implicaciones económicas para las empresas por su vínculo con aspectos como el compromiso o el desempeño de las personas.

## ■ ¿Qué nos hace felices?

En el contexto laboral hay elementos que más contribuyen en la felicidad de las personas, estos son los que tienen un mayor impacto positivo:



FUENTE: REPORTE DE FELICIDAD ORGANIZACIONAL DE BUK.

Nancy Escutia  
nancy.escutia@eleconomista.mx

Cada primer viernes de octubre se celebra el Día Mundial de la Sonrisa, y aunque sonreír en el trabajo no es garantía de estar bien, la evidencia científica muestra que sí tiene implicaciones en emociones positivas e influye en la felicidad laboral, un aspecto relevante.

La felicidad en el trabajo es necesaria para negocios prósperos. Jacinta Girardi, líder del área de investigación de Buk, indica que la felicidad es un fenómeno complejo con muchas dimensiones que, de fomentarse en las empresas, tiene impactos significativos.

Ello porque mejora la experiencia laboral, ya que fomenta la creatividad, colaboración, compromiso y ambientes positivos que se asocian con mayor productividad, menor rotación y resiliencia, lo cual, se vincula con variables clave del desempeño financiero.

Diana Jiménez, cofundadora y directora de proyectos de la Agencia Concepto 21, agrega que la felicidad en el trabajo fortalece las relaciones interpersonales, la colaboración, la lealtad y fidelización, el sentido de responsabilidad y hasta la innovación.

“Los colaboradores sienten mayor apertura a proponer ideas nuevas, son más creativos y asumen riesgos”, afirma.

En México, ocho de cada 10 colaboradores se sienten felices en su trabajo, aunque varía según la generación que se evalúe, “a mayor edad, mayor felicidad”, se lee en el estudio *Felicidad Organizacional 2025* de Buk.

En esa línea, Jacinta Girardi explica que cuando alguien de la generación Z entra a trabajar, se emociona, pero a medida que lleva más tiempo, la felicidad decrece y baja; según el estudio, la razón podría relacionarse con un desajuste entre las promesas y la experiencia de desarrollo, bienestar y reconocimiento.

Por lo anterior, Diana Jiménez refiere que la generación Z se fideliza a una organización que le transmite su propósito y este a su vez se alinea a sus valores. “Esta generación busca un sentido a su trabajo, busca trascender, ser parte de algo más grande. En eso debemos basar las estrategias para ellos, en el propósito”.

### El impacto de la felicidad en el trabajo

La especialista afirma que una estrategia de felicidad disminuye el ausentismo

hasta en un 41%, la rotación en un 56% y el estrés en 12 por ciento.

Además, hay una relación estrecha entre felicidad y finanzas. El informe de Buk destaca una conexión entre la cultura y bienestar con la situación financiera.

Por ejemplo, las empresas con 78 puntos de felicidad tienen mayores niveles de margen de ganancias, mientras que las de peor margen apenas alcanzan 61 puntos.

“Sabemos que colaboradores felices suelen tener mejor llegada con clientes, lo que puede traducirse en mayores ingresos, generar menos costos asociados a rotación, reemplazos y ausentismo”, destaca Jacinta Girardi, quien enfatiza, invertir en felicidad organizacional mejora la experiencia laboral y puede anticipar mejores resultados financieros.

Por otra parte, la cofundadora de Agencia Concepto 21 comparte que la felicidad en trabajadores también se traduce en clientes satisfechos, culturas positivas y organizaciones con mejor reputación y por ende mayor rentabilidad a largo plazo.

### Más allá de la sonrisa

Sin embargo, la sonrisa no basta para saber si un trabajador es feliz, es necesario medirla, si bien, para cada empleado es diferente, hay parámetros implementados en las evaluaciones de clima que consideran el bienestar, compromiso, valoración y sostenibilidad que pueden arrojar esas cifras.

Por ejemplo, según el estudio de Buk, al usar estos rangos, se encontró que las personas más felices sienten que en su organización hay políticas y prácticas asociadas al reconocimiento, tienen oportunidades reales de crecimiento, y reciben más apoyo emocional, lo cual indica, las iniciativas de bienestar y desarrollo les dan felicidad.

En su experiencia, Diana Jiménez menciona que para lograr una estrategia efectiva, es necesario conocer a todo el equipo, entender qué los motiva, cómo pueden desarrollarse, cuáles son sus intereses y fortalezas, qué pueden aprender entre ellos, y cómo pueden disminuirse sus áreas de oportunidad.

Para conseguir estos datos, recomienda elaborar encuestas de satisfacción que contengan indicadores de fidelización del colaborador, hacer evaluaciones de desempeño, observar la cultura organizacional y medir los niveles de ausentismo.

Si bien, la felicidad es una cuestión de actitud, en el entorno laboral pueden implementarse estrategias de bienestar que la fomenten. Las expertas recomiendan a las empresas escuchar sin prejuicios a cada integrante del equipo, contar con políticas de inclusión y diseñar programas personalizados de bienestar flexibles.

Asimismo, reconocer a cada miembro, fomentar la comunicación, la equidad e igualdad, brindar mentirías, rutas de desarrollo temprano y apoyo laboral y emocional; y medir el impacto por lo menos una vez al año.



Hidalgo impulsa una economía más fuerte,  
justa y compartida. A través del  
**Fondo de Apoyo a Proyectos de Emprendimiento  
Colectivo de la Economía Social**  
las cooperativas reciben

hasta  
**200 mil pesos**  
en subsidios para equipamiento productivo.

**En Hidalgo apoyamos el desarrollo de las cooperativas.**

**#LaFuerzaDelCooperativismo**

[sedeco.hidalgo.gob.mx](http://sedeco.hidalgo.gob.mx)

@SedecoHidalgo @Sedeco\_Hgo @sedeco\_hgo

 **HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2028  
**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO



**Publicación especializada**

**LUNES**  
29 de septiembre del 2025

**EDITOR:**  
Eduardo Huerta

**COEDITOR:**  
Diego Ayala

**termometro.**  
**económico**  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.economista.com.mx/mercados](http://www.economista.com.mx/mercados)

**COEDITOR GRÁFICO:**  
Christian Mota

**Síguenos en:**  
@termoe  
@termoe

**Alerta del día**

**INEGI**  
» Este último lunes de septiembre, en México se da a conocer la tasa de desempleo a agosto. En Estados Unidos habrá cifras de vivienda pendiente, también a agosto.

El precio del crudo cerró semana al alza

# OPEP+ prepara otro aumento en la producción de petróleo

• Ocho países de la OPEP+ celebrarán una reunión en línea el 5 de octubre para decidir la producción de noviembre. La OPEP+ bombea la mitad del crudo mundial

Diego Ayala  
diego.ayala@eleconomista.mx

**E**s casi un hecho que la OPEP+ aprobará otro aumento de la producción petrolera de al menos 137,000 barriles por día (bpd) en su reunión del próximo domingo, ya que el alza de los precios está animando al grupo a intentar recuperar aún más cuota de mercado, dijeron tres fuentes conocedoras de las conversaciones.

La OPEP+ ha dado marcha atrás en su estrategia de recortes de producción a partir de abril y ya ha elevado las cuotas en más de 2.5 millones de bpd, lo que representa cerca del 2.4% de la demanda mundial, para impulsar la cuota de mercado y tras recibir presiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para que baje el precio el crudo.

Ocho países de la OPEP+ celebrarán una reunión en línea el 5 de octubre para decidir la producción de noviembre. La OPEP+ bombea cerca de la mitad del crudo mundial e incluye a la Organización de Países Exportadores de Petróleo más Rusia y otros aliados.

Los precios del petróleo han caído desde los más de 80 dólares por barril de principios de año, pero se han movido sobre todo en un estrecho rango de 60 a 70 dólares por barril desde que la OPEP comenzó a elevar el bombeo en abril.

Los precios tocaron el viernes su máximo desde el 1 de agosto, superando los 70 dólares por barril, apoyados por los ataques de drones ucranianos a la infraestructura energética de Rusia, que interrumpieron el refinado y los envíos de uno de los mayores exportadores petroleros mundiales.

“El mercado petrolero reaccionó de forma inmediata al aumento de las tensiones en regiones exportadoras estratégicas, lo que elevó la prima de riesgo incorporada en los contratos de futuros, especialmente en un momento en que los operadores recalibraban sus expectativas ante posibles interrupciones en el suministro”, dijo Antonio Montiel, director de Análisis de ATFX Educación.

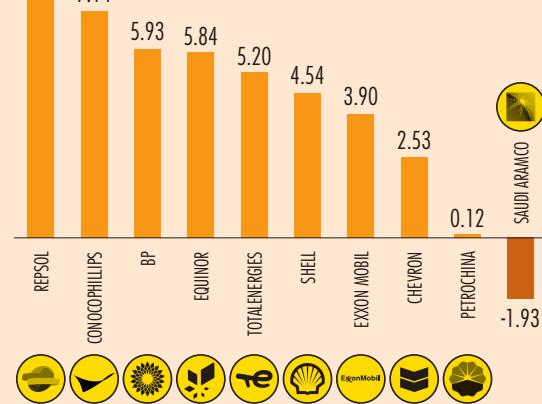
Agregó que al mismo tiempo “la señal de que la imposición de tarifas comerciales podría retroceder o ajustarse reavivó las perspectivas de estímulo a la demanda global, lo que favoreció el apetito comprador sobre el crudo como activo sensible al crecimiento económico”.

La reducción total de la producción del grupo ascendió en su momento álgido a

## Al alza

Los precios del petróleo continúan subiendo a pesar de la presión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que exige que bajen.

### Acciones de Petroleras | VARIACIÓN %, 19 AL 26 DE SEP-25



FUENTES: INVESTING (RESULTADOS EN DIVERSAS BOLSAS), PEMEX Y REUTERS

### Precios del Petróleo | DÓLARES POR BARRIL

- BRENT (VAR: 5.17%)
- MEZCLA MEXICANA (VAR: 4.82%)
- WTI (VAR: 4.85%)

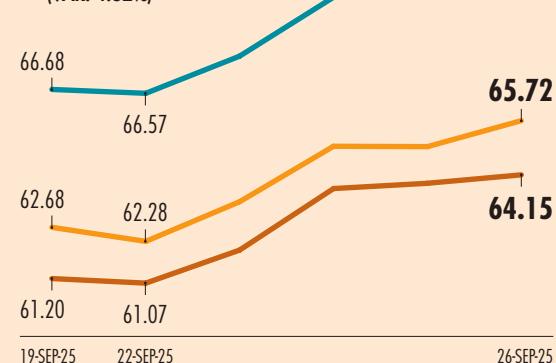


GRÁFICO EE

5.85 millones de bpd, compuesta por tres elementos diferentes: recortes voluntarios de 2.2 millones de bpd, más 1.65 millones de bpd por parte de ocho miembros, y otros 2 millones de bpd por parte de todo el grupo.

Los ocho productores tienen previsto retirar totalmente uno de los elementos de esos recortes, 2.2 millones de bpd, a fines de septiembre. Para octubre empezarán a retirar una segunda capa, de 1.65 millones de bpd, con un alza de 137,000 bpd.

La OPEP+ también dio su aprobación a Emiratos Árabes Unidos para que incremente la producción en 300,000 bpd entre abril y septiembre. (Con información de agencias)

El aumento de noviembre, que se discutirá el 5 de octubre, ascenderá al menos a 137,000 bpd, igual al de octubre.

Las subidas de la OPEP+ han sido inferiores a las cantidades prometidas porque la mayoría de los miembros están bombeando al límite de su capacidad, según los analistas.

El tercer nivel de recortes de la OPEP+, de 2 millones de bpd, durará hasta fines de 2026.

## Petroleras al alza

Las empresas petroleras se han beneficiado del aumento en los precios del petróleo y la semana pasada no fue la excepción.

Las acciones de la española Repsol fueron las que más ganaron en la se-

mana con un alza de 8.31%, seguida por la estadounidense ConocoPhillips que subieron 7.14 por ciento.

En tercer sitio se ubicó la británica BP cuyos papeles tuvieron un rendimiento de 5.93%, la francesa TotalEnergies ganó 5.2 por ciento.

Shell, empresa de Países Bajos, subió 4.54% en la semana.

En el caso de las estadounidenses, Exxon Mobil subió 3.90% y Chevron ganó 2.53 por ciento.

De las petroleras más importantes en Bolsa la única que perdió en la semana fue Saudi Aramco cuyas acciones cayeron 1.93 por ciento.

La caída de la capacidad de refinado ha provocado escasez de determinados tipos de combustible en varias regiones rusas.

dólares el barril. La mezcla mexicana de exportación, subió 24 centavos o 0.38% a 64.15 dólares el barril.

En la semana el Brent ganó 5.17%, el WTI 4.85% y el crudo mexicano 4.82 por ciento.

“Los mercados siguen centrados en la situación entre Rusia y Ucrania”, dijo John Kilduff, socio de Again Capital. “Estos ataques con drones por parte de Ucrania están empezando a sumar”.

Rusia introducirá una prohibición parcial de las exportaciones de diésel hasta finales de año y ampliará la prohibición vigente de las exportaciones de gasolina, anunció el jueves el viceprimer Ministro Alexander Novak.

Además de los ataques con drones, Andrew Lipow, presidente de Lipow Oil Associates, dijo que la acción del gobierno estadounidense también fue de apoyo.

Dado que Rusia es el segundo mayor exportador mundial de crudo, el mercado está particularmente atento a esta escalada y anticipa medidas más duras contra el sector petrolero ruso.

El presidente Donald Trump pidió a Turquía que suspendiera sus compras de petróleo ruso, calificó las importaciones de Hungría y Eslovaquia, miembros de la UE, de “inexcusables” y sostuvo que China e India, los dos principales clientes del crudo ruso, están financiando la guerra en Ucrania.

## Tensión con Rusia

### Petróleo sube tras ataques de drones ucranianos

Agencias

**LOS PRECIOS** del petróleo subieron el viernes debido a los ataques de Ucrania a la infraestructura energética de Rusia que llevaron a Moscú a frenar las exportaciones de combustible.

Los futuros del Brent subieron 71 centavos, o 1.02%, a 70.13 dólares el barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) ganó 74 centavos, o 1.14%, a 65.72

## Indicadores

### Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.3825	20.0848	-1.7023
Dólar Spot	20.4570	20.6890	-0.2320
Dólar Canadiense	13.1612	13.2514	-0.0902
Franco Suizo	22.9984	23.1018	-0.1034
Yuan Renminbi	2.5721	2.5882	-0.0161
Euro	21.4716	21.5560	-0.0844
Libra Esterlina	24.5963	24.6515	-0.0552
Yen	0.1227	0.1233	-0.0006
Real	3.4363	3.4424	-0.0061

### Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3934	1.3940	-0.0006
Franco Suizo (USDCHF)	0.7976	0.7995	-0.0018
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.1330	7.1322	0.0009
Euro (USDEUR)	1.1698	1.1667	0.0031
Yen (USDJPY)	149.5660	149.7200	-0.1540
Libra Esterlina (USDGBP)	1.3385	1.3341	0.0044

### Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	112,098.77	108,984.14	2.86
Ethereum	4,136.83	3,869.72	6.90
Litecoin	106.890	102.130	4.66
Ripple	2.8600	2.7400	4.38
Dogecoin	0.2366	0.2223	6.43

### Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	26-12-25	105,470.0000	2	-
Futuro Bitcoin	27-03-26	107,780.0000	-	-
Futuro Bitcoin	26-06-26	110,085.0000	-	-

### Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	0.06	0.27
Inflación anual	3.57	3.51
Tasa de desocup %	2.6	2.6
Reservas Internacionales	246,528.4	-
IGAE	104.5	105.4
PIB	1.2	0.6

### Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	7.50	0.00
TIE 28 días	7.83	-1.94
Cete 28 días	7.20	0.00
T. Fondos Federales (FED)	4.25	0.00
BCE T. Objetivo	2.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.39	0.00
UDIS	8.55000	0.11

### Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	3,760.24	3,749.37	0.29
Plata	46.03	45.25	1.73
Cobre	4.746	4.733	0.29
BRENT	70.13	69.42	1.02
WTI	65.72	64.98	1.14
MMEX	64.15	63.91	0.38

### Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	68.69	-	-0.74
Natgas Henry Hub Fut.	3.166	-	-1.25
Gasolina RBOB Fut.	1.983	-	-0.28

## Hay varios inversionistas

# Electronic Arts se dispara en Bolsa ante venta por 50,000 mdd

Marcos Olvera  
marcos.olvera@eleconomista.mx

**Electronic Arts** (EA), la empresa estadounidense que desarrolla y distribuye videojuegos, está en negociaciones avanzadas para ser adquirida por un consorcio de inversionistas en una operación valuada en 50,000 millones de dólares, según Wall Street Journal.

Las acciones de EA, que cotizan en Nueva York, cerraron la jornada del viernes con un aumento de casi 15%, a 193.35 dólares. Durante el día, la cotización de sus títulos fue suspendida temporalmente por la alta volatilidad tras la noticia.

Entre los inversionistas están la firma de capital privado Silver Lake, el Fondo de Inversión Pública de Arabia Saudita (PIF) y Affinity Partners. De concretarse la operación representaría la mayor compra apalancada de la historia.

El acuerdo, que podría anunciarse esta semana, supondría la salida de Bolsa de una de las desarrolladoras de videojuegos más importantes.

"EA tiene sentido como objetivo de adquisición, los flujos de efectivo son consistentes y sus títulos anualizados generan ingresos y rentabilidad predecibles", dijo el analista de DA Davidson & Co, Wyatt Swanson.

### Apetitosa

Entre los inversionistas está Jared Kushner, yerno del presidente de EU, Donald Trump.

**Electronic Arts** | DÓLARES POR ACCIÓN EN NASDAQ, INTRADÍA



Entre las franquicias estrella de EA se encuentran "EA Sports FC", antes conocida como "EA Sports FIFA", enfocada en videojuegos de fútbol; además de "Battlefield", videojuegos de estilo bélico y enfocados en disparos en primera persona.

La oferta por EA llega en un momento crucial en el que la empresa está apostando a su portafolio principal de deportes y a su propiedad intelectual de juegos de acción para tener mayor posicionamiento en una industria de videojuegos menos dinámica a medida que los jugadores

se vuelven más selectivos.

El acuerdo también marcaría una mayor consolidación dentro de la industria, después de que titanes como Activision Blizzard y Zynga fueran absorbidos por Microsoft y Take-Two Interactive, respectivamente, reduciendo el número de compañías de videojuegos que cotizan.

### Perfil de los inversionistas

Affinity Partners, fundada por Jared Kushner, yerno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene inversiones de fondos en Arabia Saudita, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos.

Silver Lake es conocido hace tiempo por sus adquisiciones de empresas tecnológicas y es una de las mayores firmas de capital privado centradas en tecnología.

PIF es el fondo soberano de riqueza de Arabia Saudita y ha comprado o realizado inversiones en empresas de videojuegos a través de su división de juegos, Savvy Games Group, en un intento por aumentar su influencia en la industria del entretenimiento más grande del mundo.

Las inversiones también forman parte de la estrategia "Visión 2030" de Arabia Saudita para diversificar la economía del Reino más allá del petróleo. (Con información de agencias)



## Tesla podría valer 2 bdd en 2026

- Fibra Next va por tres activos
- Ara recibe rebaja de nota de HR Ratings
- AstraZeneca reducirá los precios

**El fabricante** estadounidense de vehículos eléctricos Tesla podría alcanzar una capitalización bursátil de 2 billones de dólares a principios de 2026, debido al avance de su estrategia de inteligencia artificial autónoma, de acuerdo con analistas de Wedbush.

Incluso, podría llegar a los 3 billones para finales de 2026, con el inicio de la producción a gran escala de su plan de desarrollo autónomo. Wedbush prevé un lanzamiento agresivo de Robotaxis en más de 30 ciudades estadounidenses durante el próximo año.

La oportunidad de la IA y la autonomía representa al menos 1 billón de dólares para Tesla, de acuerdo con Wedbush. Se espera que los desafíos regulatorios en torno a los vehículos autónomos se resuelvan bajo la presidencia de Trump, acelerando así estas iniciativas.

La correduría reiteró su calificación de "outperform" para las acciones de Tesla y aumentaron su precio objetivo de 500 a 600 dólares.

**Fibra Next**, el fideicomiso de inversión en bienes raíces especializado en inmuebles industriales y que tiene como socio a Fibra Uno, propondrá a sus accionistas llevar a cabo la adquisición de tres activos.

De aprobarse, la adquisición podría efectuarse de manera directa o a través del Fideicomiso Subsidiario, en los que participan los Fideicomitentes Júpiter y terceros.

Fibra Next propondrá la constitución de un Fondo de Recreación de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios. La asamblea de accionistas de Fibra Next se llevará a cabo el próximo 10 de octubre en Ciudad de México.

**Consorcio Ara** recibió una baja en su nota crediticia de largo plazo de parte de la agencia calificadora HR Ratings debido a una menor generación de flujo de efectivo.

La rebaja, de HR AA+ a HR AA, aún se considera de alta calidad crediticia y riesgos bajos con escenarios económicos adversos. HR Ratings mantuvo una perspectiva estable.

Ara reportó un flujo libre de efectivo de 129 millones de pesos en 2024, contra 610 millones que era el escenario base de los analistas, lo cual estuvo relacionado principalmente a mayores niveles de inventarios, debido a una mayor inversión en desarrollos en construcción y nuevos proyectos.

**AstraZeneca** venderá sus medicamentos para la diabetes y el asma directamente a pacientes de Estados Unidos que pagan en efectivo con un descuento de hasta el 70% de los precios de lista, luego de las presiones de Donald Trump.

La compañía anglo-sueca, la mayor de Reino Unido por valor de mercado, dijo que los pacientes sin seguro o con seguro de pocas coberturas y con recetas podrán comprar su tratamiento Farxiga para la diabetes por 182 dólares a partir del 1 de octubre.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

## Perspectiva

### Inicial

#### Las bolsas hoy



DOW JONES  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

46,247.29

VAR. %

0.65 ↑



NASDAQ  
PUNTOS AL CIERRE  
CIERRE

22,484.07

VAR. %

Hay mucho futuro en México

# AINDA levanta 6,490 mdp para energía e infraestructura

- Cinco Afores son las inversionistas. El capital corresponde al Fondo II, que ya ha hecho inversiones en campos de energía solar

Luis Miguel González/Eduardo Huerta  
termometro.economico@eleconomista.mx

**AINDA cerró** el levantamiento de 6,490 millones de pesos de capital para su Fondo II de inversiones en infraestructura y energía.

Son cinco Afores las que invirtieron en el Fondo de capital privado que dirige Manuel Rodríguez Arregui.

El empresario expone su visión: "Hay muchas oportunidades de inversión en México. Hemos revisado a detalle las 1,006 páginas de la reforma de energía que hizo el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Hay quienes dicen muchas cosas sin haberla analizado. En muchos sentidos, ahora hay más oportunidades que en 2014, con la reforma de Peña Nieto. Las condiciones están para inversionistas que sepan hacer las cosas".

El Fondo I de AINDA se utilizó para invertir en tres carreteras, un campo de producción de petróleo y gas; tres proyectos solares de energía eléctrica y uno dedicado a la gestión del peaje en las carreteras.

El Fondo II está más cargado a energía, comparado con el Fondo I, dice Rodríguez Arregui. "Estamos en campos de energía solar y en otros proyectos novedosos, más innovadores. Las oportunidades están por la gran demanda y por el cambio tecnológico, la revolución que ha estado viviendo... diría que en cualquier sector donde hay exceso de demanda y forma de abastecer, hay una gran oportunidad".

En opinión del director general de AINDA, la inversión de las Afores tiene que ver con que valoran la capacidad del equipo del Fondo, que tiene más de 20 años de experiencia, los buenos



**El CEO** del fondo de inversión dice que hay más oportunidades que con la reforma de 2014. FOTO: ESPECIAL

resultados del Fondo I y los proyectos que trae en cartera el Fondo II.

"El Fondo I alcanzó una rentabilidad de más de 15%, además de cumplir con estándares muy exigentes en cuestiones de ASG", dice el CEO de AINDA. "La G es la clave de todo lo que tiene que ver con ASG. Hablamos mucho de la A y de la S, pero todo depende de la G. Un buen gobierno corporativo permite hacer la tarea en materia medioambiental y social... sin la G, lo demás se queda en buenas intenciones".

Pone de ejemplo el campo Hockchi, que se encuentra frente a las costas de Tabasco. "Reducimos la quema de gas a menos de la tercera parte del 3% que es el límite al que estamos obligados. Lo hacemos porque es malo para el negocio desperdiciar el gas, y por respeto al medio ambiente. Estamos trabajando con los mejores estándares globales del oil & gas, a nivel global, nos sometemos a evaluaciones externas y logramos las máximas califi-

caciones... fuimos el primer fondo de capital privado listado en la BMV con etiqueta ASG y además hemos sido reconocidos en Principles for Responsible Investing ALAS 20 y GRESB".

## Oportunidades fuera

AINDA también explora oportunidades fuera de México. Colombia es un lugar que les parece atractivo. En su consejo tienen a Juan Carlos Echeverri y Angela María Orozco, que fueron ministros en ese país.

"Hay quien puede sorprenderse que en este momento estemos viendo a Colombia como una opción atractiva. Las oportunidades están en todos los lados. Un negocio debe ser sostenible, al margen del color de la administración que esté en el Gobierno".

Un buen equipo debe lograr un balance entre cierto optimismo y un rigor en el momento de seleccionar los proyectos, asegura Rodríguez Arregui.

"Si no fuéramos optimistas, no podríamos hacer el cherry picking (la elección de las cosas buenas o excelentes). Al mismo tiempo, no hay que tentarse el corazón en el momento de descartar. En el Fondo I analizamos 94 proyectos y solo invertimos en 5. En el Fondo II, fuimos más drásticos", dijo.

El balance también debe existir entre el capital y la capacidad de gestión, argumenta. "En una carretera en Chiapas, estamos con Aldesa y la China Railway Construction Corporation. Ellos no buscaban capital sino una gestión como la que ofrece AINDA".

En el futuro, las oportunidades seguirán en Energía e Infraestructura, "la demanda real y potencial es enorme en México y en América Latina. También hay capitales dispuestos a entrarle. Creo que los mercados de capitales están mejor preparados para analizar y apoyar proyectos innovadores que la banca, los comités de crédito, a veces parece que no le entienden o tardan mucho en decidir".

**El metal ganó 2.5%**

# Oro sube tras dato de inflación EU

Reuters

**El oro** subió el viernes, después de que datos sobre inflación en Estados Unidos coincidieron con las expectativas, lo que reforzó las apuestas a que la Reserva Federal podría continuar con los recortes de las tasas de interés este año.

El oro al contado sumó 0.8% a 3,778.62 dólares por onza, tras tocar el martes un máximo histórico de 3,790.82 dólares. El metal subió 2.5% en la semana.

Los futuros del oro en Estados Unidos para entrega en diciembre ganaron 1% a 3,809 dólares.

Datos mostraron que el índice de precios del gasto en consumo personal (PCE) de Estados Unidos subió 2.7% interanual en agosto, en línea con las expectativas de los economistas en una encuesta de Reuters.

Según la herramienta CME FedWatch, los inversores ven ahora 88% de probabilidades de que se produzca una baja de tasas en octubre y 65% de otra en diciembre.

"Nada de estos datos impedirá que la Fed continúe con otra cautelosa baja de tasas en la reunión de octubre", dijo Tai Wong, operador independiente de metales.

La vicepresidenta de Supervisión de la Reserva Federal, Michelle Bowman, reiteró el viernes que cree necesarios recortes decisivos de las tasas de interés para evitar que aumenten los problemas en el mercado laboral.

El lingote, considerado un activo de refugio, prospera en un entorno de tasas bajas y en tiempos de incertidumbre tanto geopolítica como económica.

Entre otros metales preciosos, la plata al contado subió 2.6%, a 46.41 dólares la onza, tocando un pico de más de 14 años. En tanto, el platino subió 2.5%, a 1,568.21 dólares, un máximo en más de 12 años.

Manuel Rodríguez Arregui,  
CEO de AINDA.

ARGENTINA VENEZUELA COLOMBIA  
MÉXICO CHILE PERÚ USA BRASIL

El mejor software con información para análisis Técnico y Fundamental

**ECONOMATICA**

52(55)55252518  
52(55)55252519  
info@economatica.com.mx  
www.economatica.com.mx

## Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	46,247.29	45,947.32	0.65
S&P 500	6,643.70	6,604.72	0.59
NASDAQ	22,484.07	22,384.70	0.44
FTSE 100	9,284.83	9,250.43	0.37
DAX	23,739.47	23,534.83	0.87
CAC 40	7,870.68	7,827.45	0.55
IBEX35	15,350.40	15,153.70	1.30
BVESPA	145,865.11	145,499.49	0.25
Merval	1,767,848.00	1,683,960.00	4.98
NIKKEI	45,354.99	45,630.31	-0.60
HANG SENG	26,128.20	26,312.90	-0.70
KOSPI	3,386.05	3,472.14	-2.48

## Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,863.12	3,877.59	3,839.61	0.55
S&P/BMV IPC	62,307.07	62,548.59	61,899.73	0.58
S&P/BMV IPC VIX	338.35	339.53	336.09	0.63
FTSE BIVA	1,244.68	1,249.69	1,236.39	0.62

## Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86 ⬆	APIN	-15.23 ⬇
DVN*	15.12 ⬆	SOLN	-15.43 ⬇
NOKN	15.00 ⬆	SKLZ*	-15.46 ⬇
NUE*	14.96 ⬆	FUBO*	-15.70 ⬇
SLBN	12.73 ⬆	TWTR*	-17.55 ⬇
RYAAYN	12.69 ⬆	FCEL*	-18.79 ⬇
ATOS*	12.31 ⬆	RUN*	-20.07 ⬇
AAT*	12.25 ⬆	SDC*	-20.49 ⬇
CHS*	12.21 ⬆	ENPH*	-23.65 ⬇
TFIN	12.08 ⬆	NVAX*	-29.19 ⬇

**CAPACITARTE** con nosotros, tu mejor inversión.

Aprende sobre finanzas, inversiones y negocios con nuestra oferta de:

- Cursos básicos para aprender a invertir.
- Especializaciones.
- Certificaciones.
- Diplomados.
- Cursos a la medida

Contactanos:

escuelabolsamexicana@grupobmv.com.mx  
T: (55) 5342.9627 y (55) 5342.9004

www.bmv.com.mx/es/escuela-bolsa-mexicana

Grupo BMV

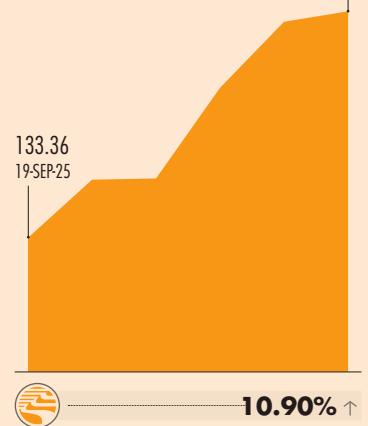
Escuela Bolsa Mexicana

## Balance semanal

### La mejor, GMEXICO

LA minera Grupo México, líder en producción de cobre, fue la emisora con el mejor desempeño semanal dentro del principal índice, el S&P/BMV IPC, con un alza de 10.9% a 147.9 pesos, y cerró con un valor de capitalización bursátil de 1.15 billones de pesos.

**Grupo México | 147.90**  
PESOS POR ACCIÓN



**AC** Las acciones de la embotelladora de Coca-Cola, Arca Continental, tuvieron un retroceso de 0.7% la semana pasada en la Bolsa Mexicana de Valores. Pasaron de 190.46 a 189.13 pesos por unidad. ↘

**ALFA** Los títulos del conglomerado industrial regiomontano avanzaron 3.76% la semana pasada en la Bolsa mexicana, al pasar de 14.35 a 14.89 pesos. En valor de mercado ganó 3,001.61 millones de pesos. ↑

**ALSEA** La administradora de restaurantes tuvo una semana positiva en la BMV pues sus acciones ganaron 9.04% al pasar de 56.44 a 61.54 pesos cada una. En lo que va del 2025 gana 41.5 por ciento. ↑

**AMX** Los títulos de América Móvil, propiedad de Carlos Slim, ganaron 3.85% durante la semana en la Bolsa mexicana, al pasar de 18.42 a 19.13 pesos cada una. En lo que va del año avanzan 27.96 por ciento. ↑

**ASUR** Los títulos de Grupo Aeroportuario del Sureste, administrador del aeropuerto de Cancún, ganaron 0.44% la semana pasada en la Bolsa mexicana. Pasaron de 619.72 a 622.46 pesos cada uno. ↑

**BBAJIO** Los papeles de Banco del Bajío tuvieron una pérdida de 3.85% la semana que terminó el viernes anterior en la Bolsa mexicana. Pasaron de 47.3 a 45.48 pesos cada uno. En el año avanzan 8.93 por ciento. ↘

**BIMBO** Los títulos de la panificadora más grande del mundo, avanzaron 0.91% en la Bolsa mexicana, al pasar de un precio de 64.52 pesos a uno de 65.11 pesos. En valor de mercado la emisora ganó 2,540.54 millones de pesos. ↑

### La peor, LAB

LA empresa de medicamentos de venta libre y productos de cuidado personal, Genomma Lab, tuvo un retroceso de 7.82% a 18.85 pesos por papel, desde los 20.45 pesos de la semana previa en la Bolsa Mexicana de Valores. En el 2025 retrocede 24.99 por ciento.

**20.45**  
19-SEP-25

**Genomma Lab | PESOS POR ACCIÓN**



**BOLSA** Grupo BMV perdió 369.05 millones de pesos en valor de capitalización la semana pasada en el centro bursátil. Sus papeles pasaron de 38.73 a 38.07 pesos, equivalente a una caída de 1.7 por ciento. ↘

**CEMEX** Las acciones de la regional Cementos Mexicanos bajaron en la semana 0.42%, de 16.62 a 16.55 pesos cada una en la Bolsa mexicana. En valor de capitalización perdió 1,060.85 millones de pesos. ↘

**CEDRAUI** Las acciones de la cadena de tiendas de autoservicio terminaron la semana con una caída de 2.25%, de 149.54 a 146.18 pesos por unidad. En lo que va del 2025 avanza 16.66% en el valor de sus títulos. ↘

**José Cuervo** **CUERVO** Los papeles de la tequila más grande del mundo, José Cuervo, tuvieron una caída de 2.3% la semana pasada en la Bolsa. Pasaron de 20.46 a 19.99 pesos cada uno. En el 2025 pierden 14.68 por ciento. ↘

**FEMSA** La dueña de las tiendas de conveniencia Oxxo cerró la semana con una ganancia en el precio de su acción de 1.73% a 181.06 pesos por unidad en la BMV. En el año ganan 1.89 por ciento. ↑

**GAP** Al cierre de la semana pasada, los títulos de Grupo Aeroportuario del Pacífico perdieron 1.22% en la Bolsa mexicana a 455.96 pesos por unidad, equivalente a una pérdida en valor de mercado de 2,834.61 millones de pesos. ↘

**GCARSO** Los títulos del conglomerado Grupo Carso, propiedad de Carlos Slim, reportaron un retroceso semanal de 1.83% a 132.66 pesos en la BMV. En el año muestran una ganancia de 15.08 por ciento. ↘

**GCC** Los papeles de GCC (antes Grupo Cementos de Chihuahua) tuvieron un avance de 0.07% la semana pasada en la Bolsa Mexicana de Valores. Pasaron de 174.52 a 174.64 pesos cada uno. En el 2025 pierden 6.33 por ciento. ↑

**GENTERA** Los papeles de la microfinanciera, matriz de Banco Compartamos, tuvieron un retroceso de 3.58% a 46.56 pesos por unidad en la Bolsa mexicana, desde los 48.29 pesos de la semana previa. En el 2025 avanza 91.6 por ciento. ↘

**GFINBUR** Los títulos de Grupo Financiero Inbursa, propiedad de Carlos Slim, reportaron un retroceso semanal de 0.37% a 51.04 pesos, desde los 51.23 pesos de la semana previa en la BMV. En el 2025 avanza 17.63 por ciento. ↘

**GFNORTE** Los papeles de Grupo Financiero Banorte finalizaron la semana pasada con un retroceso de 0.82% a 179.91 pesos cada uno en la Bolsa mexicana. En los últimos 12 meses muestran una ganancia de 24.42 por ciento. ↘

**GRUMA** Los papeles de la productora de harina y tortillas más grande del mundo, cerraron la semana pasada en la BMV con una ganancia en su precio de 3.79% a 341.61 pesos por unidad. En el año tienen un avance de 4.82 por ciento. ↑

**KIMBER** Kimberly Clark de México, empresa de productos de higiene y cuidado personal, tuvo una ganancia en el precio de su acción de 2.15% a 37.01 pesos cada una la semana pasada en la Bolsa. En el año ganan 25.88 por ciento. ↑

**KOF** Los títulos de Coca-Cola Femsa tuvieron una pérdida de 0.43% durante la semana en la Bolsa mexicana. Pasaron de 155.61 a 154.94 pesos cada uno. En lo que va del 2025 caen 4.35 por ciento. ↘

**LACOMER** La cadena de tiendas de autoservicio La Comer terminó la semana con un avance de 3.54% en el precio de su acción, de 40.71 a 42.15 pesos cada una. En lo que va del 2025 avanza 28.51% en el valor de sus títulos. ↑

**LIVEPOL** La cadena departamental El Puerto de Liverpool tuvo una pérdida en el precio de su acción de 1.15% a 92.04 pesos cada una la semana pasada en la Bolsa. En el año pierden 7.16 por ciento. ↘

**MEGA** Los títulos de la compañía de telecomunicaciones, Megacable, bajaron 0.99% en la semana en la Bolsa mexicana, a 59.13 pesos cada uno. En lo que va del 2025 ganan 74.37 por ciento. Su valor de mercado es de 50,757.21 millones de pesos. ↘

**OMA** Las acciones de Grupo Aeroportuario Centro Norte, administrador del aeropuerto de Monterrey, cotizan en 240.77 pesos cada una, terminando la semana con un descenso de 2.5% en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del presente año tienen una caída de 34.16 por ciento. ↘

**ORBIA** Los papeles de Orbia pasaron de un precio de 16.24 pesos a uno de 16.54 pesos cada uno en la semana, un avance de 1.85% en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del 2025 ganan 10.41 por ciento. Su valor de mercado asciende a 32,550.72 millones de pesos. ↑

**PE&OLES** Los papeles de la minera Industrias Peñoles subieron 9.22% en la semana que recién terminó, a 805.81 pesos cada uno en la Bolsa Mexicana de Valores. En lo que va del presente año ganan 202.71 por ciento. Su valor de mercado es de 320,289.9 millones de pesos. ↑

**PINFRA** Las acciones de Promotora y Operadora de Infraestructura ganaron 0.53% durante la semana pasada en la BMV, cerrando en 244.93 pesos cada una. En el 2025 acumula una ganancia de 38.67 por ciento. Su valor de capitalización bursátil es de 102,245.6 millones de pesos. ↑

**Q** Las acciones de la aseguradora mexicana de automóviles Quálitas, ganaron 4.57% la semana que recién terminó, pasando de 162.74 a 170.17 pesos cada una. En lo que va del año caen 2.99 por ciento. Su valor de mercado asciende a 68,068 millones de pesos. ↑

**RA** Los papeles de Banco Regional finalizaron el viernes de la semana pasada con un alza en su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores de 2.06% a 156.49 pesos por unidad. La emisora regiomontana cerró con un valor de capitalización bursátil de 51,317.97 millones de pesos. ↑

**TLEVISA** Las acciones de la productora de contenidos en español más grande del mundo, Grupo Televisa, pasaron de 9.94 a 9.86 pesos cada una, una baja de 0.8% en la semana pasada. En lo que va del 2025 ganan 42.69 por ciento. Su valor de mercado es de 30,111.54 millones de pesos. ↘

**VESTA** Los títulos de la desarrolladora de parques industriales subieron 3.18% a 51.26 pesos el viernes pasado en la Bolsa mexicana. En lo que va del 2025 tienen un retroceso de 3.66 por ciento. Su valor de mercado asciende a 45,242.77 millones de pesos. ↑

## HAZ CRECER TU DINERO CON SÚPER CETE

Invierte a 90 días con una tasa de hasta **110% de CETES**, en la segunda renovación.

Contacta a tu Banquero Select.

Es el momento



Página Súper CETE es emitida por Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en moneda y nivel nacional. Tasa de interés anual fija 7.63% sobre el monto. Oferta Nueva, 7.95%, certificada 4.05% sobre el monto de impuesto. La Cofir no es el organismo que establece o dispone el desarrollo de la política monetaria. Calculada el 20/08/2025 sobre un monto de inversión de \$5,000,000.00 MXN a 90 días, vigente al 30/08/2025, dentro de condiciones informadas y pueden variar de acuerdo con condiciones de mercado al momento de la contratación. La tasa anual fija y la Gencete Anual Total pueden compararse en función a la tasa de referencia Cetes 28 días, vigente a la fecha de contratación. Oferta exclusiva para Diner Nuevo. Diner Nuevo es la variación positiva entre el saldo puntual vs el saldo promedio del mes inmediato anterior. Aplican restricciones, pregunta a su Ejecutivo tasa y condiciones vigentes. La tasa de retención se aplicará conforme a las disposiciones fiscales vigentes al vencimiento. El presente catálogo considera una inflación del 3.6%. Para más información consulta www.santander.com.mx

Producto garantizado por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIS por cliente, por institución. Para más información, consultar www.ipab.org.mx.



Cristian Téllez

cristian.tellez@eleconomista.mx

**El peso** mexicano sigue apreciándose frente al dólar. La moneda nacional sigue beneficiándose por el debilitamiento del billete verde luego de conocer datos de inflación en Estados Unidos que mantuvieron las apuestas de recortes a la tasa de interés.

El mercado sigue especulando a favor del peso, por lo que no se descarta que el tipo de cambio regrese al mínimo en el año de 18.20 pesos por dólar.

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), el peso se apreció 0.78% o 14.50 centavos, al cierre del viernes. El tipo de cambio se ubicó en 18.36 pesos por dólar.

En su balance semanal, el peso se apreció 0.15% o 2.76 centavos. Con dicho resultado, la divisa hila su tercera semana consecutiva apreciándose frente al billete verde, con lo que acumula un avance de 1.89 por ciento.

Además, en su comparación anual, el peso sigue ampliando su apreciación con 12.08 por ciento.

El índice dólar, que mide la fortaleza de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas fuertes aumentó 0.54%, a 98.17 enteros en su comparación semanal.

Entre las divisas más apreciadas en la semana estuvieron el peso argentino con 9.85%, el peso mexicano con 0.15%, el sol peruano con 0.14%, la corona sueca con 0.06% y el rand sudafricano con 0.03 por ciento.

Las divisas más depreciadas fueron el dólar neozelandés con 1.49%, el dólar canadiense con 1.12%, el yen japonés con 1.06%, el dólar taiwanés con 1.06% y el peso colombiano con 0.94 por ciento.

“De cara a los próximos días, el mercado seguirá con atención el comportamiento del dólar, los flujos

Ganó 0.15%

# Peso se aprecia en la semana por debilidad del dólar

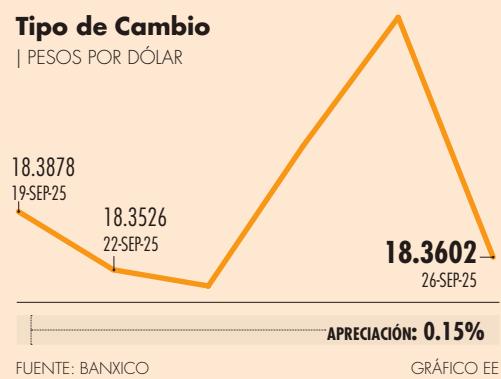
- Las posiciones especulativas netas largas o a favor del peso en el Chicago Mercantile Exchange (CME), subieron por quinta semana consecutiva

## Ligera ganancia

El peso se apreció poco en la semana pero aumentó la distancia frente al dólar.

### Tipo de Cambio

| PESOS POR DÓLAR



“El peso mexicano se apreció a pesar de que en la semana el dólar registró un avance de 0.54% de acuerdo con el índice ponderado, debido a la publicación de indicadores económicos positivos para Estados Unidos y por comentarios de oficiales de la Reserva Federal, en donde varios señalaron que será importante ser cautelosos antes de realizar otro recorte de la tasa de interés”, escribió Jesús Anacarsis López Flores, subdirector de Análisis en Banco Base.

Destacó que el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, no envió señales sobre la posibilidad de un recorte de la tasa el 29 de octubre y se enfocó en los riesgos del mandato dual de la Fed.

El experto destacó que el tipo de cambio podría regresar al mínimo del año de 18.20 pesos por dólar en los próximos días.

## Sube la confianza en el peso en Chicago

Los inversionistas en Chicago confían que el peso se siga apreciando, reflejándose en sus posiciones especulativas a favor de la moneda mexicana por quinta semana consecutiva y su mejor nivel desde mediados de 2024.

Las posiciones especulativas netas largas o a favor del peso en el Chicago Mercantile Exchange (CME), subieron por quinta semana consecutiva, entre el 19 y 26 de septiembre. Los contratos se incrementaron en 5,400, o 6.92%, de 78,000 a 83,400. Con ello, las posiciones alcanzan su mayor nivel desde la semana que finalizó el 14 de junio de 2024, cuando registraron 199,000 contratos.

Con dicho resultado, suman cinco semanas consecutivas al alza y acumulan un incremento de 29.30% o 18,900 contratos.

En lo que va del 2025, los contratos a favor del peso suben 343% o 64,600 unidades.

el S&P/BMV IPC, subió 0.58%, a 62,307.07 puntos y el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, ganó 0.62%, a 1,244.68 enteros. En el intradía, ambos referentes alcanzaron niveles históricos.

En los últimos cinco días, el índice de la BMV avanzó 1.81% y el de BIVA subió 1.39%, marcando su tercera semana al alza de las últimas cuatro.

Los inversionistas también asimilaron la amenaza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles del 100% a las importaciones de medicamentos de marca. La tasa se aplicaría a cualquier empresa farmacéutica que no esté construyendo una planta de fabricación en Estados Unidos, de acuerdo con una publicación en redes sociales.

Además, incorporaron la decisión de Banco de México de recortar la tasa de referencia en 25 puntos base a 7.50%, en una decisión dividida (4-1), en la que el subgobernador Jonathan Heath volvió a votar por mantenerla sin cambios.

“Anticipamos que la fortaleza del tipo de cambio, la debilidad en la actividad económica y la trayectoria de relajamiento esperada por parte de la Fed serán factores clave que guiarán las decisiones de política monetaria de Banxico”, escribió Marcela Pereira, economista en jefe de Principal Asset Management Latinoamérica, en un reporte.

## En la semana perdieron

# Índices de Wall Street suben por primera vez en 4 días

Infosef

1.81%  
SUBIÓ

en la semana el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV IPC.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

28

**El mercado** accionario estadounidense finalizó con ganancias el viernes, mientras que los inversionistas asimilaron las amenazas arancelarias y los datos de inflación al consumo en Estados Unidos.

El Dow Jones ganó 0.65% a 46,247.29 unidades, el S&P 500 aumentó 0.59% a 6,643.70 puntos y el Nasdaq Composite subió 0.44% a 22,484.07 enteros. Con este resultado los tres índices cerraron en verde luego de tres sesiones a la baja.

En su comparación semanal, el Dow Jones cayó 0.15%, mientras que el S&P 500 bajó 0.31% y el Nasdaq perdió 0.65 por ciento. Los tres referenciales frenaron dos semanas consecutivas con ganancias. Además, los inversionistas dirigieron el dato de

inflación PCE, la medida de inflación preferida por la Reserva Federal, que aumentó en agosto, situándose en 2.7% a tasa anual, el nivel más alto registrado desde febrero.

La confianza del consumidor en septiembre también estuvo prácticamente en línea con las expectativas, con la lectura de la Universidad de Michigan ligeramente por debajo de lo esperado.

### BMV y BIVA al alza

El mercado de valores mexicano finalizó con ganancias y coqueteó con niveles históricos, al tiempo que los inversionistas dirigieron los datos económicos en Estados Unidos y asimilaron el reciente recorte de tasas por parte de Banco de México.

El principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores,

Aerolíneas movilizaron 82.4 millones de personas a agosto

# Tráfico nacional impulsa pasaje aéreo en primeros ocho meses

- La recuperación de las aerolíneas mexicanas en el mercado nacional dinamizó también el pasaje total, pues este registró un crecimiento de 2.6% entre enero y agosto de 2025, muy superior al alza de 0.8% de mismo periodo de 2024

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Las aerolíneas nacionales e internacionales que operan en México transportaron en operaciones regulares a 82 millones 370,855 pasajeros entre enero y agosto, lo que representó un incremento 2.6% en relación a igual periodo del año pasado y también la menor alza acumulada en el año, de acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

Las aerolíneas nacionales en vuelos domésticos (lideradas por Viva) sumaron 42 millones 156,291 pasajeros y crecieron 3.6%, mientras que en vuelos internacionales (lideradas por Aeroméxico) sumaron 11 millones 965,883 usuarios, 5.6% más que en el 2024.

En tanto, las líneas aéreas internacionales (encabezadas por American Airlines) crecieron el 0.1% al transportar a 28 millones 248,681 personas.

Para la industria, el segundo semestre del año representa un reto por las incertidumbres políticas y económicas, además de la falta de una estrategia federal de promoción turística nacional e internacional, lo cual se reflejó durante agosto, cuando todas las empresas sumaron 10 millones 204,877 pasajeros, con un aumento del 1.3%, a pesar de que el periodo de vacaciones escolares tuvo una semana más.

“El volumen de pasajeros aumentó 8.2% en agosto, impulsado por un crecimiento balanceado en los mercados doméstico e internacional al concluir la temporada de verano... El despliegue de capacidad se mantiene disciplinado conforme ajustamos la operación a las condiciones actuales de la demanda. Aunque la situación con la revisión de los motores Pratt & Whitney ha perdido visibilidad con el tiempo, sigue afectando nuestras operaciones y continuamos enfocados en mitigar su impacto”, refirió el director de Viva, Juan Carlos Zúazua.

Con base en datos de la AFAC, las cinco rutas nacionales de mayor demanda en los primeros ocho meses del año fueron: México-Cancún, Monterrey-Cancún, México-Guadalajara, Tijuana-México y Tijuana-Guadalajara y todas mostraron caídas en relación a igual periodo del año pasado.

En conectividad internacional,



Para la industria, el segundo semestre del año representa un reto por las incertidumbres políticas y económicas.

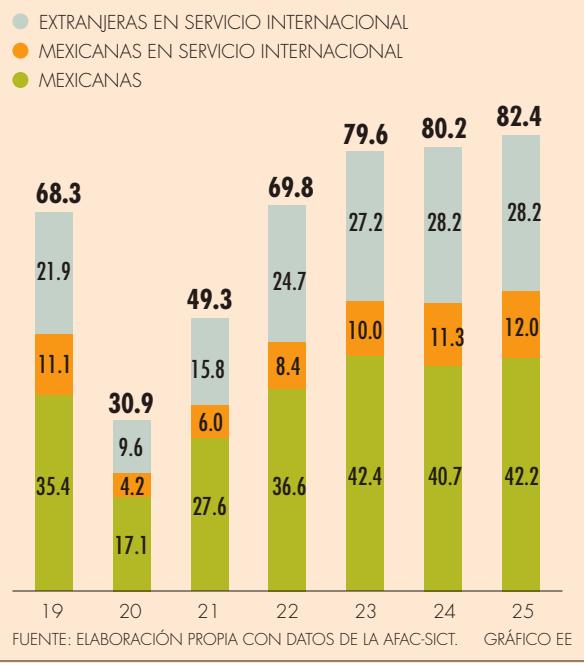
FOTO ARCHIVO EE

## Retoma vuelo

Luego de caer el año pasado, el pasaje de las aerolíneas mexicanas en servicio nacional ha mostrado una recuperación este 2025, lo que permitió que el pasaje total del país acelera y pasara de crecer 0.8% a 2.6% entre el 2024 y el 2025, considerando los lapsos enero-agosto.

### Méjico | Pasaje aéreo en servicio regular, enero-agosto

#### POR TIPO DE AEROLÍNEA (MILLONES DE PERSONAS)



las rutas de mayor actividad fueron: Toronto-Cancún, Dallas/Fort Worth-Cancún, México-Madrid, Houston-Cancún y Los Angeles-Guadalajara, en donde solamente la primera mostró un crecimiento.

#### El creciente negocio low cost

Entre enero y agosto, Volaris se mantuvo en el liderazgo de pasajeros totales atendidos: 18 millones 637,114, lo que representó un incremento del 5.8%, seguida cercanamente de Viva con sus 18 millones 619,018 pasajeros y un aumento mayor, el 9.4 por ciento. En tercer sitio está Grupo Aeroméxico, que registró una baja del 3.7% al atender a 16 millones 301,445 clientes.

Las dos primeras empresas operan con el modelo de bajo costo y este año tuvieron una participación de mercado del 45%, dos puntos porcentuales más que en el 2024 y las posibilidades de crecimiento son positivas.

A decir de Volaris, México es un país ideal para el segmento low-cost porque hay un alto potencial de pasajeros en autobús que están migrando al servicio aéreo, por su geografía, por la fuerza y resiliencia del segmento turístico de visitantes de amigos y familiares y porque no existe ahora un amplio sistema de trenes de pasajeros.

En la búsqueda de empatía con sus clientes, ambas aerolíneas también han incrementado sus acciones de marketing (por ejemplo, decorando algunos de sus aviones), fortalecido sus programas de acumulación de puntos y emprendido ofertas atractivas en medios digitales.

Al mismo tiempo, Aeroméxico mantiene un claro perfil de atender mercados internacionales abriendo rutas, como la México-Puerto Rico que iniciará en unas semanas, y en el próximo año enfrentará el reto de ver terminada la inmunidad antimonopolio otorgada por el Departamento de Transporte de EU en su alianza con Delta, la cual permitía, entre otras cosas, ofrecer tarifas atractivas.

Destaca que la aerolínea operada por la Secretaría de la Defensa Nacional, Mexicana de Aviación, registró en agosto la mayor cantidad de pasajeros desde que retomó el vuelo en diciembre del 2023: 49,528. En dicho mes, incorporó en sus vuelos comerciales el primero de sus aviones Embraer.

# Empresas y Negocios

EDITOR:  
Octavio Amador  
COEDITORA:  
Karina Hernández

empresas  
@eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
www.economista.com.mx/empresas



COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

0.1

POR CIENTO  
creció el pasaje de las aerolíneas internacionales entre enero y agosto.

Las aerolíneas nacionales en vuelos domésticos (lideradas por Viva) sumaron 42 millones 156,291 pasajeros y crecieron 3.6%, mientras que en vuelos internacionales (lideradas por Aeroméxico) sumaron 11 millones 965,883 usuarios, 5.6% más que en el 2024.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

**Ocupan territorio en Áreas Naturales Protegidas**

# Economía inicia cancelación de 805 concesiones mineras

● La dependencia argumentó que incumplen ciertas obligaciones, entre ellas el no pago de derechos sobre minería, por lo que el objetivo es la recuperación de dichas superficies

Roberto Morales  
roberto.morales@eleconomista.mx

**L**a Secretaría de Economía inició los procedimientos para cancelar 805 concesiones mineras que ocupan territorio en Áreas Naturales Protegidas (ANP), argumentando que incumplen ciertas obligaciones, entre ellas el no pago de derechos sobre minería.

Un ANP en México es una zona terrestre o marina con biodiversidad relevante, decretada por el gobierno federal para conservar ecosistemas, especies y recursos naturales, regulando su uso mediante planes de manejo y protección ambiental oficiales.

En abril de 2025, la Secretaría de Economía terminó una revisión del estado que guardan las concesiones mineras que ocupan territorio en ANP y detectó 1,043 concesiones mineras

que incumplen con sus obligaciones de un total de 2,007 concesiones mineras.

Por consiguiente, la dependencia implementó en mayo un programa de recuperación de superficie de concesiones mineras con al menos 70% de ocupación dentro de un ANP, las cuales se encontraban en incumplimiento de sus obligaciones mineras, entre ellas el no pago de derechos sobre minería durante dos años consecutivos, específicamente en 2023 y 2024.

Al 31 de julio de 2025, mediante oficio, se iniciaron los procedimientos de cancelación para 805 concesiones que ocupan una superficie susceptible a recuperar de un poco más de 216,000 hectáreas. Con estas acciones, la Secretaría de Economía indicó que será posible determinar durante el segundo semestre de 2025 el impacto de los procedimientos, ya sea en términos de recuperación de superficie del terri-



FOTO: REUTERS

torio nacional dentro de un ANP o, en su caso, mediante el incremento en la recaudación por derechos de minería.

De acuerdo con la visión de la Secretaría de Economía, las poseedoras de títulos de concesiones se beneficiaban antes con grandes extensiones, especulando con las características del terreno y determinados potenciales de minerales para su explotación.

Para evitar esa especulación y la subutilización de superficie con potencial minero del territorio nacional, se inició un proceso de recuperación de superficie, mediante la verificación del cumplimiento de obligaciones, reducción de superficie a solicitud de concesionarios vigentes y terminaciones anticipadas que del proceso resulten.

Sumando todos sus tipos, en México se registran 22,247 concesiones mineras vigentes al 31 de julio de 2025, con una superficie de 10.20 millones de hectáreas, que representan 5.2% del territorio nacional.

Lo anterior significa una recuperación de 450,764 hectáreas, mediante la cancelación de 344 concesiones mineras con incumplimiento en sus obligaciones ante el Estado mexicano y que constituyen casos separados al inicio de los procedimientos de cancelación para las 805 concesiones referidas.

Estas 344 concesiones formaban parte de las 22,591 que se encontraban vigentes al 1 de octubre de 2024, con una superficie total de 10.65 millones de hectáreas, equivalentes al 5.4% del territorio nacional.

El Artículo 6 de la Ley de Minería, establece que el objeto de la actividad minera debe “contribuir a la distribución equitativa de la riqueza pública, garantizar la protección del medio ambiente, lograr el desarrollo equilibrado y sustentable del país”.



**Tip rápido:**

**Sí ahorras desde que tu hijo es pequeño, puedes aportar mucho menos al mes que si empiezas cuando sea más grande**

**Arma un plan de ahorro educativo a la medida**



**Mexicana de Becas**  
Fondo de ahorro educativo





## Ricos y poderosos

**Marco A. Mares**  
marcomaresg@gmail.com

## Viene purga en aduanas... y más recaudación

Viene una profunda purga en las aduanas de México. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** envió un paquete legislativo que, de aprobarse, lo dotaría de un arsenal para combatir la corrupción, el contrabando, la evasión y la elusión fiscales.

Se trata de un esfuerzo que pretende limpiar y purificar las puertas de entrada y salida del comercio exterior del país.

Hoy estará llegando al Congreso de la Unión para su discusión en eventual aprobación.

Pero más allá del necesario combate a la corrupción, el contrabando y la evasión fiscal, lo cierto es que las aduanas son clave para las finanzas públicas del gobierno.

Ahí se genera alrededor del 30% de la recaudación tributaria. Equivale a 1.3 billones de pesos anuales, aproximadamente.

Las aduanas podrían convertirse en una extraordinaria fuente de recursos, en un momento en el que al gobierno le urgén, en el contexto del ajuste fiscal, la debilidad de los "guardaditos" y la decisión de no aplicar una reforma fiscal.

Y lo más importante la recaudación en aduanas: tiene un enorme potencial para aumentar, en virtud del crecimiento de las actividades de exportación e importación.

Adicionalmente, en los tiempos actua-

les, con **Donald Trump** en la presidencia de Estados Unidos, las aduanas en México adquirieron mayor relevancia como un tema de seguridad nacional.

En términos comerciales, para México las aduanas del país pueden convertirse en un nuevo pilar de los ingresos gubernamentales. ¿Por qué? Por la decisión del gobierno de seguir los pasos proteccionistas de Trump.

En días recientes anunció que aplicará aranceles a los países con los que no tiene acuerdos comerciales.

Los aranceles que podrían entrar en vigor alcanzarán niveles extraordinarios.

Se impondrán aranceles de hasta 50% a productos importados de países que no tienen tratado comercial con México, como China, Corea del Sur, India, Indonesia, Rusia, Tailandia y Turquía.

El gobierno espera elevar los ingresos derivados de las importaciones de 181,100 millones a 254,800 millones de pesos al aplicar incrementos en aranceles a 1,371 fracciones arancelarias, de cerca de 9,000 fracciones en total, en varias industrias que ahora tendrán que buscar insumos en otros países o aumentar los costos de los productos ofrecidos al consumidor.

Los cálculos oficiales estiman que la recaudación fiscal en aduanas podría aumentar un 40 por ciento!

La reforma a la Ley Aduanera llega hoy (29 de septiembre) al poder legislativo.

Previamente, el propio gobierno ha venido haciendo pública la problemática en las aduanas del país.

El viernes (25 de septiembre) pasado, el administrador general de Auditoría de Comercio Exterior del SAT, **Erik Jiménez Reyes**, en reunión con diputados de la Comisión de Hacienda reveló un diagnóstico crudo.

Informó que se han realizado operativos de alto impacto con los que se han integrado 109 expedientes por corrupción en aduanas que han dejado pérdidas por más de 22,000 millones de pesos.

De enero a agosto de este 2025 se hicieron 205 verificaciones y se embargaron 205,564 millones de pesos de mercancía de procedencia extranjera introducida al país de manera ilegal y se embargaron 7,554 millones de pesos por mercancía que no puede acreditar su estancia legal.

De los resultados de esta estrategia de blindar las aduanas, **Rafael Marín Mollinedo**, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, declaró que con la modernización de las aduanas, la recaudación aumentó 24.5% pese a una reducción del 7% en las operaciones por conflictos económicos mundiales y los aranceles.

Ahí mismo, el subsecretario de Ingresos

de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Carlos Gabriel Lerma Cota**, dejó claro el propósito de la reforma.

Dijo que busca reforzar la sostenibilidad financiera del país sin aumentar ni crear nuevos impuestos para la ciudadanía que cumple y asegurar que paguen los que deban de pagar.

En este sentido, el secretario de Hacienda, **Edgar Amador**, en su comparecencia para la glosa del Primer Informe de Gobierno, declaró que el gobierno no puede aumentar los impuestos si continúan existiendo en las calles los factureros y personas en aduanas que siguen evadiendo el pago de impuestos.

Está muy claro el propósito y la potencialidad de las aduanas para el gobierno. En el sector privado, hay preocupación. La Canacintra alertó sobre el riesgo de desabasto de bienes intermedios e insumos para la producción industrial, si se aprueba la reforma de aduanas.

Pide reglas claras y medibles que eviten paros de línea, sobrecostos y cuellos de botella. Defienden la simetría en responsabilidades en toda la cadena porque concentrar las obligaciones en el agente aduanal añade tiempos y costos.

La representante de la Asociación de Recintos Fiscales Estratégicos, **Zaira Padilla Vergel**, asegura que la reforma aduanera encarecerá las operaciones de comercio exterior. Lo cierto es que el gobierno de México, además del interés por razones de seguridad nacional y los compromisos en la materia con Estados Unidos, tiene claro que las aduanas son una fuente de recursos muy importante, en tiempos de escasez, para las finanzas públicas. Al tiempo.

**Si tienes:**

- fiebre
- salpullido
- tos

acude a tu centro de salud

**¡Vacunar salva vidas! #VacunarEsAmar** ❤



Gobierno de  
**México**

Salud  
Secretaría de Salud

Con el billete conmemorativo del Huey Atlixca yotl

## Lotería Nacional honra el patrimonio cultural de México

**E**n el marco del 60 Aniversario del Festival Huey Atlixca yotl, la Lotería Nacional presentó el billete del Sorteo Zodiaco No. 1721, para difundir la Gran Fiesta de Atlixco, celebración que fortalece la identidad y el bienestar de los pueblos originarios de Puebla, y que fue declarado Patrimonio Cultural del estado en 1996.

Previo a la develación del billete, la directora general de Lotería Nacional, Olivia Salomón, destacó la gestión de Ariadna Ayala Camarillo, presidenta municipal de Atlixco, que con esta acción colaborativa, coloca al municipio en todos los rincones del país a través del billete.

La titular de Lotería Nacional subrayó que el billete conmemorativo dedicado al Huey Atlixca yotl recuerda a una tierra que vive entre flores y volcanes, y que cada septiembre se viste de colores, música y danza, además, extendió un agradecimiento a los danzantes, músicos, artesanos y comunidades.

Olivia Salomón concluyó su mensaje afirmando que con la develación del billete se celebran no sólo 60 años de historia en Atlixco, sino también un país



El Sorteo Zodiaco No. 1721 del Festival de Atlixco cuenta con un Premio Mayor de 7 millones de pesos y se realizará el próximo 5 de octubre.

que honra a sus raíces y que, bajo el liderazgo de la presidenta, reconoce que la cultura es raíz, identidad y futuro.

Informó que el Sorteo Zodiaco No. 1721 se realizará el domingo 5 de octubre a las 20:00 horas y cuenta con un Premio Mayor de 7 millones de pesos en una serie y una bolsa repartible de 24 millones de pesos en premios.

Los cachitos ya están disponibles para su adquisición, a través de los puntos de venta y en miloteria.mx. La celebración del Sorteo tendrá transmisión en vivo por el canal de YouTube Sorteos Tradicionales de la Lotería Nacional.

Garantiza apoyo para las familias y sus viviendas

## Brugada recorre zonas afectadas por las lluvias del sábado

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, acudió, acompañada de titulares de diferentes dependencias capitalinas, a zonas anegadas por las intensas lluvias del sábado 27 de septiembre, donde garantizó a las familias afectadas apoyos integrales inmediatos ante la emergencia, así como los trabajos urbanos que sean necesarios.

La jefa del ejecutivo aseguró ante las y los residentes de las zonas afectadas en el pueblo de Santa María Aztahuacán, alcaldía Iztapalapa, que personal de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana acudirá a todos los domicilios de las zonas afectadas para realizar un censo de los daños y pérdidas que sufrieron y puedan restituirse les sus bienes.

"Van a tener dos apoyos: el apoyo provisional, que podamos dar nosotros como Gobierno de la Ciudad, y el del seguro [contratado], que también se tiene que hacer", explicó Brugada Molina, a lo que se sumarán obras de reparación por parte de la Secretaría de Vivienda en casos de daños en los hogares.

El Gobierno de la Ciudad de México



Personal de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana acudirá a todos los domicilios de las zonas afectadas.

habilitó un comedor para que las personas afectadas puedan contar con alimentos desde desayuno hasta comida y cena.

También, la administración capitalina instruyó dotar de colchones nuevos a todas las personas afectadas, además de garantizar apoyos de limpieza al interior de los domicilios.

Brugada expuso que se realizarán intervenciones para evitar que situaciones similares se repitan, por lo que anunció como acción prioritaria la construcción de un vaso regulador en Ermita y Camino a San Miguel.



La edición 25 de la Cumbre Global del WTTC abordará temas clave como el papel de la inteligencia artificial en el desarrollo del turismo. FOTO ESPECIAL

### Primera Ministra italiana inaugurará 25º edición

## Comienza la Cumbre Mundial del Turismo en Roma

Italia es el primer país del G7 en ser sede de este evento que congrega a 300 CEOs de las principales empresas turísticas; se presentará un informe sobre las perspectivas laborales en turismo

Luis Miguel González  
lmgonzalez@eleconomista.mx

para reducir las fricciones sin sacrificar las cuestiones relacionadas con seguridad y restricciones en política migratoria.

**Roma, Italia.** ¿Qué pasa con el Turismo en los lugares donde hay exceso de demanda? ¿Qué va a hacer el sector con las presiones inflacionarias? ¿Está preparado el Turismo para la disruptión que traerá la Inteligencia Artificial? Estos son algunos de los temas que se discutirán en la reunión número 25 del World Travel and Tourism Council (WTTC), que se inaugura hoy lunes 29 de septiembre en Roma, Italia.

La cumbre del Turismo será inaugurada por la primera ministra italiana Giorgia Meloni. Italia es el primer país del G7 en ser sede de este evento que congrega a 300 CEOs de las principales empresas turísticas del mundo. Siendo una de las mayores potencias del mundo en Turismo, la decisión de albergar la reunión anual del WTTC tiene que ver con la intención de relanzar esta actividad, que aporta 237,000 millones de euros al PIB de Italia.

La ministra del ramo, Daniela Santanchè, explica algunos de los retos de su país: "Hay sobredemanda, pero no es un tema generalizado. El exceso de demanda está concentrado en pocos destinos, entre ellos Roma, Milán, Florencia y Venecia. 94% del territorio italiano no tiene todos los turistas que merece".

Otro aspecto que destacó la ministra de Turismo es la necesidad de una mayor colaboración entre los sectores público y privado. Un ejemplo de ello es el reto de mejorar la experiencia de los turistas al ingresar a un país. Este será uno de los temas que se desarrollarán en la reunión del WTTC en Roma. También se abordará cuáles son las mejores prácticas y qué se puede hacer

**La ministra** de Turismo de Italia, Daniela Santanchè, destacó la necesidad de una mayor colaboración entre los sectores público y privado en dicha industria.



## Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel  
maribel.coronel@eleconomista.mx

### Invertir en prevención de infecciones salva vidas y reduce costos

**C**ontrair infecciones en el hospital es de lo más común. De hecho en México todos en nuestro entorno conocemos algún caso de alguien que ingresó por alguna cirugía rutinaria, y terminó contrayendo una infección, lo cual complicó la situación. Las infecciones no solo prolongan la estancia hospitalaria en días o semanas, sino que disparan el uso de antibióticos caros, incrementan el riesgo de resistencia bacteriana y, en el peor caso, llevan a la mortalidad.

Datos presentados en el V Foro El Desafío de las Infecciones Intrahospitalarias, más del 70% de los pacientes hospitalizados requieren dispositivos invasivos como catéteres o respiradores, lo que eleva drásticamente el riesgo de contagiarse de algún patógeno. En el ámbito médico son: Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS).

Faltan indicadores claros y fehacientes, y desde ahí empieza el reto, pero se estima que 1 de cada 5 pacientes atendidos adquiere una IAAS, con una mortalidad asociada del 10 por ciento. Las IAAS están posicionadas entre las cuatro principales causas de muerte en el país.

En un sistema de salud cada vez más presionado por recursos limitados y una creciente carga de enfermedades crónicas, una pregunta fundamental para directivos, médicos y tomadores de decisiones es: ¿por qué invertir en prevención cuando los presupuestos ya están al límite?

La respuesta respaldada por evidencia científica y económica es: no se trata de un gasto adicional, sino de una inversión estratégica que genera retornos multiplicados. En particular, la prevención de infecciones intrahospitalarias representa una oportunidad dorada para hospitales públicos y privados en México. No solo salva vidas al evitar complicaciones y muertes innecesarias, sino que optimiza operaciones, reduce costos y eleva la calidad asistencial, convirtiéndose en un pilar de sostenibilidad.

Ello quedó claro en el Foro que organiza la iniciativa Hospitales sin Infecciones, donde se explicó el argumento económico: estas infecciones generan un costo anual de entre 28,000 y 32,000 millones de pesos en México. Cada caso implica días extras de hospitalización, mayor consumo de recursos y un impacto en la familia del paciente. El Dr. Octavio González Chon, director general de Médica Sur, donde tuvo lugar el evento, lo expresó con precisión en su mensaje inaugural: "Evitar las infecciones es una inversión, no un gasto; lo hemos cuantificado en pesos, y lo que invertimos se quintuplica en beneficios". En términos prácticos, implementar sistemas de vigilancia prospectiva, protocolos de higiene como el lavado de manos y desinfección de instrumental, junto con capacitación del personal, permite recuperar esa inversión al atender más pacientes con los mismos recursos, reducir demandas legales y mejorar la reputación institucional.

Para los hospitales privados, esto se traduce en mayor eficiencia operativa y rentabilidad. En el panel dedicado al tema el Dr. Jorge Azpíri, director de Desarrollo y Expansión de TecSalud, enfatizó que la prevención es un asunto de cultura institucional, desde la alta dirección hasta el personal de "trinchera". Cuando los directivos son médicos, dijo, priorizan la calidad sobre el volumen, asegurando insumos y herramientas adecuadas. Puso el ejemplo de TecSalud, donde los médicos se adaptan a políticas de control de infecciones y farmacovigilancia, centrando todo en el paciente. El resultado: menor incidencia de eventos adversos, lo que libera camas para nuevos ingresos y optimiza flujos de ingresos.

En el sector público, donde el subfinanciamiento es crónico, la ecuación es aún más convincente. El Dr. Alfredo Merino Tapia, exdirector del Hospital "20 de Noviembre" y moderador del panel, argumentó que más que dinero, lo que se necesita son procesos de calidad. "Con las mismas capacidades humanas, se puede atender a más pacientes", dijo aludiendo a altas tempranas, flujos eficientes y cumplimiento de normas como la ubicación de quirófanos y terapias intensivas. Demostrar al gobierno que el presupuesto se utiliza bien —mediante tasas bajas de infecciones— podría desbloquear más fondos o, al menos, evitar recortes. El Dr. Samuel Ponce de León Rosales, Coordinador del Programa Universitario de Investigación sobre Riesgos Epidemiológicos y Emergentes (PUREE) de la UNAM, amplió esta visión en su discurso inaugural: las IAAS forman parte de un universo mayor de eventos adversos, como úlceras por decúbito o errores medicamentosos.

## Blindaje ante arancel de 100%

# Inversión en EU de farmacéuticas mitigará impacto arancelario

- Diversas compañías han anunciado inversiones para aumentar sus operaciones en dicho país ante el nuevo escenario comercial

Judith Santiago

judith.santiago@eleconomista.mx

**E**l arancel del 100% anunciado por el gobierno de Estados Unidos, que aplicará a partir de este 1 de octubre sobre importaciones de productos farmacéuticos de marca o patentados, tendrá un impacto limitado en la industria, según analistas.

Lo anterior, ya que diversas farmacéuticas, tanto locales como extranjeras, han anunciado inversiones para aumentar sus operaciones ante el nuevo escenario comercial, además de que se excluirá a medicamentos genéricos.

De acuerdo con información de farmacéuticas, un total de 18 compañías, entre ellas AstraZeneca, Novartis, Roche, J&J y Eli Lilly, han anunciado inversiones por al menos 397,400 millones de dólares durante 2025, que destinarán a la construcción de nuevas plantas, proyectos de expansión, en investigación y desarrollo, para los

próximos tres, cinco y hasta diez años.

El economista en jefe Capital Economics, Neil Shearing, destacó que estas inversiones exentarian de los aranceles a productos farmacéuticos de empresas que han iniciado o están construyendo alguna fábrica en Estados Unidos, según lo publicado por el presidente Donald Trump en su red Truth Social.

Shearing dijo que, debido a la excepción para medicamentos genéricos, es probable que el impacto de los nuevos aranceles sea mínimo para la industria. Esto porque el 90% de lo que se consume en Estados Unidos son genéricos y representan alrededor del 10% del gasto total de fármacos.

El director de investigación de The Motley Fool, Jack Caporal, coincidió en una ventaja para la industria es que la mayoría de las farmacéuticas globales tienen producción en Estados Unidos y las más grandes han anunciado planes para aumentar sus inversiones en los próximos años.

Empresas y Negocios

Un total de 18 compañías, entre ellas AstraZeneca, Novartis, Roche, J&J y Eli Lilly, han anunciado inversiones en EU este 2025 por al menos 397,400 mdd.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

33

## ASIPONAS del Corredor Marítimo



### Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

El Corredor Interoceánico es una plataforma logística multimodal, que compite en los mercados internacionales de movilización de mercancías.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec une a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz permitiendo el tránsito interoceánico de mercancías y la salida de la producción local al resto del mundo.

El Istmo cuenta con la autopista interoceánica que conecta a los dos océanos y el resto del país.



### Coatzacoalcos

En Veracruz, es un importante puerto industrial y de carga, especialmente para el Corredor Interoceánico.



### Dos Bocas

Situado en Paraíso, Tabasco, es un puerto petrolero clave para la industria de hidrocarburos.



### Puerto Chiapas

Ubicado en el estado de Chiapas, es un puerto estratégico para el comercio con Centroamérica y el Pacífico.



### Salina Cruz

En Oaxaca, es otro puerto clave del Corredor Interoceánico, con conexiones al Pacífico.

## Administraciones del Sistema Portuario Nacional

Gobierno de México | Marina | Secretaría de Hacienda



# SOMOS odn NOTICIAS

TE HABLAMOS CON LA VERDAD



# J&J descarta efectos en México por aranceles de EU

Judith Santiago/enviada  
judith.santiago@eleconomista.mx

**Cancún, Q.** Roo. La farmacéutica estadounidense Johnson & Johnson (J&J) descartó que los nuevos aranceles del 100 % que Estados Unidos aplicará a los medicamentos importados a partir del 1 de octubre causen algún impacto material en sus operaciones y planes de innovación.

“No vemos ningún impacto en particular ni cambia el perfil y el propósito que tenemos en desarrollar innovación para poner a disposición medicamentos para quien lo necesite”, explicó el director médico de J&J en Innovative Medicine México, Leandro Aldunate.

Aunque no citó cuánto se exporta desde México a Estados Unidos, puntualizó que como compañía global, tienen representatividad, desarrollan medicamentos y llevan a cabo investigaciones clínicas en varios países.

En entrevista, tras la presentación del tratamiento “innovador” contra un tipo de cáncer de pulmón, el director médico en J&J aseguró que México es

uno de los tres países en Latinoamérica donde enfocan mayormente sus proyectos de investigación clínica.

Aunque no citó un número exacto, expuso que actualmente hay varios estudios en marcha en áreas de oncología, enfermedades autoinmunes y sistema nervioso central, principalmente.

“México es un país muy interesante, tiene una facilidades de primer nivel, una comunidad médica con profesionales hiper-reconocidos mundialmente y una población diversa, con lo que junta todos los requerimientos para desarrollar investigación y ser competitivos mundialmente en el ámbito de la investigación clínica”, comentó.

Adelantó que planea traer más de 30 innovaciones en el país en los próximos cinco años, aunque dependerá de que demuestren ser eficaces y efectivas, así como de la aprobación regulatoria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Leandro Aldunate explicó que la Cofepris está agilizando los procesos para que los medicamentos innovadores lleguen más rápido al país.

• Para brindar atención integral

## Inauguran Centro Multiservicios para personas refugiadas

Con el objetivo de brindar atención integral con enfoque de derechos humanos a personas solicitantes de asilo, refugio y beneficios de protección complementaria en México, este domingo fue inaugurado un nuevo Centro Multiservicios (CMS-T) en Tapachula, Chiapas.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina, expuso que este espacio refleja el compromiso del Estado mexicano con quienes buscan protección internacional en el país.

“Este Centro Multiservicios es un símbolo de cómo se pueden tejer soluciones cuando se unen la voluntad política, la solidaridad internacional, la participación de la sociedad civil y la confianza de las comunidades”, expuso Medina.

En 2024, Tapachula recibió el 65% de las solicitudes en el país para proporcionar asilo a personas en necesidad de protección internacional, por lo cual el CMS-T, nueva sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en el municipio, materializará un modelo de carácter interdisciplinario que per-



La apertura del centro constituye un avance en la política de atención e integración de personas con necesidades de protección internacional.

mitirá atender el número de trámites y servicios relacionados con la materia.

En su turno, la coordinadora general de la Comar, Xadeni Méndez, subrayó que la apertura del centro constituye un avance en la política de atención e integración de personas con necesidades de protección internacional.

Se dará asesoría legal, documentación, asistencia médica y psicosocial, así como acompañamiento a niñas, niños y adolescentes no acompañados, ofertas de empleo y programas de bienestar, entre otros. Además, se busca garantizar procesos ordenados.



**AKEN**  
CAPITAL

## ¿Qué significa ser pobre en la era digital?

**A**ctualmente, ya no es pobre quien no tiene dinero. Es pobre quien no tiene acceso al conocimiento, a las herramientas y al lenguaje que rige la nueva economía.

El mundo cambió sin pedirnos permiso y hoy, depende de nosotros vivir al margen de esos cambios o aprovechar sus beneficios. En una era donde la información viaja más rápido que la luz, estamos presenciando una nueva forma de marginación: la pobreza digital. Una condición silenciosa, pero brutal, que no solo excluye a las personas del sistema financiero, sino también del sistema de oportunidades.

### Del dinero a la ignorancia: la nueva marginación.

Durante siglos, la pobreza se definió por la carencia de bienes materiales: tierra, alimento, techo, dinero, etc. Pero hoy, ser pobre es también no entender el lenguaje del código, no tener acceso a internet, no saber qué es una wallet o una cripto, no tener idea de cómo generar ingresos desde el celular. Y eso, hermano, es una forma moderna de esclavitud.

### Los nuevos pobres no están en las calles: están desconectados.

El nuevo “alfabeto del poder” ya no se escribe con letras: se escribe con datos, algoritmos, blockchain, APIs, inteligencia artificial y finanzas descentralizadas. Quien no entienda esto, vivirá rezagado.

### Los nuevos rostros de la pobreza:

- El niño que va a la escuela, pero nunca ha tocado una computadora.
- El adulto que únicamente confía en el banco porque no conoce otra alternativa.
- El pequeño empresario que tiene un gran producto, pero no sabe vender en línea.
- El joven brillante que no accede a plataformas educativas por falta de conectividad.

Todos ellos viven en un nuevo Egipto, sin saber que existe una tierra prometida. No por falta de voluntad, sino por falta de herramientas.

La pobreza ya no solo se hereda en la sangre, también se transmite en la ignorancia digital. La brecha que más duele, ya no es la brecha entre ricos y pobres: es la brecha

entre quienes entienden el mundo que viene y quienes siguen anclados al que ya murió. Porque hoy, el conocimiento es el medio para capitalizarse. La alfabetización digital es supervivencia y la educación financiera es una forma de libertad.

El que no se actualiza, se queda. Y el que se queda, queda fuera.

### ¿Cómo salimos de esta pobreza invisible?

1. Educación digital como derecho universal.
2. No podemos permitir una generación que sepa leer, pero no sepa programar, investigar, ni construir desde la tecnología.
3. Educación financiera desde la raíz.
4. Ahorrar, invertir, evitar deudas malas y usar herramientas tecnológicas debe enseñarse desde la infancia.
5. Conectividad y dispositivos para todos.
6. Internet no debe ser un lujo. Es tan básico como el agua. Un teléfono inteligente no es un juguete: es una herramienta de supervivencia y empoderamiento.
7. Transformación mental colectiva.
8. Debemos dejar de pensar que la riqueza está solo en el dinero. Hoy, el conocimiento aplicado es el nuevo oro. El futuro no pertenece a los más fuertes, sino a los más despiertos.

En esta época, la pobreza ya no se ve en la ropa, sino en el dominio del navegador. La verdadera pobreza ya no se mide por el barrio donde vives, sino por la calidad de las preguntas que puedes hacerle al mundo digital, por las puertas que puedes abrir con tu mente y por el lenguaje que hablas en tu interacción con la tecnología.

### Reflexión final

En el mundo actual, ser pobre no es tu culpa. Pero quedarse ahí, en silencio, sin explorar, sin aprender, sin hacer preguntas, sí podría ser tu decisión.

En la era digital, la ignorancia es la nueva esclavitud. La educación, el nuevo éxodo. La tierra prometida está a un clic de distancia, pero solo los valientes y los despiertos la alcanzarán.

➤ Por Dante Eludier Vargas Caro.

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTENIDO SÍGUEME EN MIS REDES

YoSoyDanteEludier

danteeludier

## CFE analiza causas del apagón en la Península de Yucatán

Karol García  
karol.garcia@eleconomista.mx

**Mediante maniobras** estratégicas y de telecontrol, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reconectó en seis horas y 21 minutos a los 2.26 millones de usuarios que se quedaron sin ener-

gía el viernes en Campeche, Yucatán y Quintana Roo, entidades donde el apagón fue prácticamente total.

“Realizaremos el análisis técnico necesario para determinar la causa raíz y prevenir recurrencia de eventos de este tipo”, indicó la empresa del Estado después de informar se presentó

una falla en líneas de alta tensión, con lo que salieron de operación nueve centrales del Sureste con 16 unidades de generación.

La CFE se comprometió informar al público lo que provocó el incidente, tal como lo ordenó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

## Índice de J.D Power

# Se rezagan autos chinos en satisfacción al cliente

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Las marcas de autos chinos, con más de tres años de operación (Chirey, MG, Changan, JAC, Motornation, otras), enfrentan tropiezos en el mercado mexicano: se rezagan en satisfacción del cliente, así como en atención y calidad esperada en las distribuidoras, frente a sus competidores japoneses (Honda, Nissan y Mazda) que muestran alta confianza en los propietarios de vehículos, reveló J.D Power.

La mayor satisfacción con el servicio de los autos en las concesionarias de marcas de volumen alcanzó un puntaje de 899 (en una escala de 1,000 puntos) por los clientes de automotrices japoneses, contra 827 puntos (como la mas baja) de las chinas, seguido de las italianas con 838 puntos, destacó el Índice de Satisfacción de Servicio al Cliente en México 2025 realizado por J.D Power (CSI) Study.

En medio de la guerra arancelaria en la que se ven envueltos, no basta que las automotrices chinas ofrezcan precios bajos para la adquisición de vehículos, la atención al cliente, la calidad en el servicio postventa y asesoría es clave para que reviertan esa mala racha, sostuvo Gerardo Gómez, director general de J.D. Power de México.

“El desempeño del servicio sigue siendo un diferenciador clave, ya que los distribuidores de marcas chinas continúan rezagados respecto a sus competidores en áreas como la confianza del cliente y la calidad percibida del servicio”, aseguró.

Si bien las marcas chinas han destacado por ofrecer incentivos de menores gasto en servicio postventa, la atención en las distribuidoras no ha sido satisfactoria para los clientes que se quejan.

“Los propietarios de vehículos de marcas chinas gastan menos en servicio, experimentan menor satisfacción y son menos leales: Estos propietarios reportan el menor gasto en servicio entre todas las marcas. Sin embargo, este menor costo no se correlaciona con una mayor satisfacción: la satisfacción general entre estos propietarios es de 827 puntos, esto es 58 puntos por debajo de la media del sector (885)”.

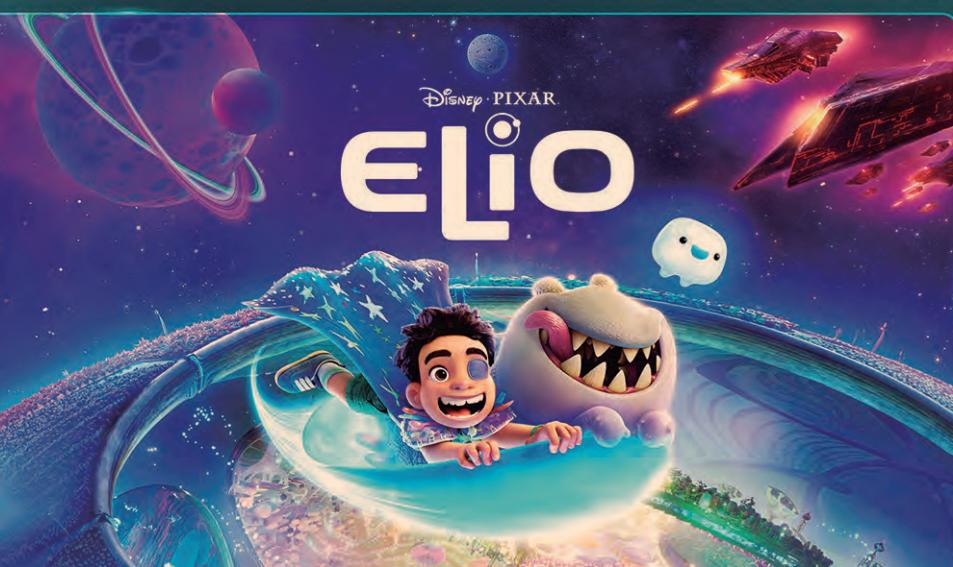
La encuesta realizada a 6,683 participantes: 836 clientes de lujo y 5,847 marcas de volumen, en el lapso de noviembre del 2024 a julio del 2025, reveló que sólo el 49% de los propietarios afirma tener intención de volver al distribuidor y pagar por el servicio, la tasa más baja de lealtad al servicio entre todas las marcas y 13 puntos porcentuales por debajo de la media.

La lealtad al distribuidor disminuyó 35%, según la información obtenida.

**mvshub®**  
movies | video | streaming

Un solo lugar para todo tu entretenimiento

Disney+  
Ya disponible



Dile sí a los paquetes de  
mvshub con Disney+

Incluye  
57 Canales con ReplayTV  
y más plataformas

Paquetes desde \$275 al mes

Disney+ requiere una suscripción y ser mayor de 18 años.  
Contenidos sujetos a disponibilidad.

Incluye Plan Estándar de Disney+ con el que tienes Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic, Star, ESPN, ESPN3. Video alta definición (1080p), audio Stereo 5.1, 2 reproducciones simultáneas, con descarga de contenido.

Más de 16 plataformas a elegir,  
solas o en paquete SÍ

Más de 177 canales de TV con ReplayTV SÍ  
Pausa y repite tus programas de tv hasta por 7 días\*



Recomendaciones personalizadas SÍ  
de todas tus plataformas y canales

En todos  
tus dispositivos:



**Sí a  
TODO**  
mvshub  
movies video streaming

PLATAFORMAS  
DESDE  
\$55  
AL MES



DISPONIBLE EN



Conoce más en [info.mvshub.com.mx](http://info.mvshub.com.mx)

Para la asistencia en la contratación, forma de pago, cobertura, términos y condiciones, así como costos, características y contenido de cada paquete en [info.mvshub.com.mx](http://info.mvshub.com.mx). Para hacer uso de los servicios de plataformas digitales en mvshub es necesario contar con Internet, se recomienda tener internet de banda ancha. mvshub es un servicio de enlace a los contenidos cuya transmisión y contenido es responsabilidad de cada programador, consulta compatibilidad con tus dispositivos móviles. \* El número de dispositivos que puedes usar de manera simultánea, así como los contenidos videograbados que puede disfrutar el suscriptor, varía de acuerdo al paquete de servicios contratado, consulta en [info.mvshub.com.mx](http://info.mvshub.com.mx) Comercialización de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V. y cada titular de la plataforma aquí anunciadas, son responsables particularmente de sus respectivos servicios que se ofertan aquí. Todo material constituye derechos de autor y propiedad intelectual usada bajo autorización y protegidos por leyes mexicanas e internacionales. Vigencia y los costos al 31 de octubre de 2025.



Entre números

Soraya Pérez  
✉ @PerezSoraya

Empresas  
y Negocios

## Blindar al sistema financiero: una prioridad compartida

**E**n México, hablar de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo no es un tema lejano o exclusivo de especialistas. Es una realidad que impacta de manera directa en la estabilidad económica, en la seguridad nacional y en la confianza que los ciudadanos depositan en las instituciones financieras. Por eso, desde la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas (UNIFIMEX), hemos asumido como misión impulsar soluciones responsables que protejan a los usuarios y fortalezcan el sistema financiero.

La semana pasada tuvimos un momento trascendental en este esfuerzo: junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organizamos un taller de alto nivel para reforzar la prevención del lavado de dinero (PLD) y financiamiento al terrorismo (FT). Este encuentro, dirigido a directores generales y oficiales de cumplimiento de instituciones financieras, reunió a instituciones financieras mexicanas clave como Afirme, Banco Azteca, Gentera, Consubanco, Círculo de Crédito, Banco Base, Banco Dondé, Bancoppel, entre otros, así como representantes de las Unidades Estatales de Inteligencia (UIPEs).

La ley FEND Off Fentanyl de Estados Unidos y la designación de los carteles como organizaciones terroristas implica una nueva dinámica para el sistema financiero; y México, por su posición geográfica y la magnitud de sus flujos financieros, está en la primera línea de esta batalla.

En mi intervención durante el taller lo dije con claridad: los métodos usados por el crimen organizado evolucionan todos los días, nosotros también debemos hacerlo. Lo que significa generar conocimiento, compartir mejores prácticas, trabajar de manera conjunta y fortalecer la cooperación tanto entre instituciones privadas como entre los sectores público y privado.

Un paso fundamental fue la firma del Convenio de Colaboración entre UNIFIMEX y la Comisión Nacional de Unidades de Inteligencia Antilavado de Dinero (CONAUIALD) representada por **Neri León**. Este acuerdo establece cinco ejes estratégicos que serán decisivos para blindar al sistema financiero:

1. Intercambio de información institucional con las Unidades Estatales de Inteligencia.

2. Análisis estratégico de tipologías y patrones, con estudios comparativos y mapas de riesgo.

3. Capacitación conjunta y seminarios, tanto presenciales como virtuales.

4. Proyectos de investigación en materia de cumplimiento y prevención de operaciones ilícitas.

5. Un mecanismo público-privado de alertas y focos rojos, que permitirá detectar con mayor anticipación riesgos emergentes.

Agradezco profundamente a **Guillermo Lagarda**, coordinador de la Agenda de Conocimiento de la División de Capacidad Institución del Estado, y a Neri Toshiro, presidente de la CONAUIALD. Gracias a su generosa disposición, estas acciones no son declaraciones de buena voluntad, sino compromisos concretos que fortalecen

la capacidad de respuesta de nuestras instituciones.

Cabe recordar que las entidades que forman parte de UNIFIMEX concentran más de 90% de los créditos personales, distribuyen dos terceras partes de las remesas en México y contamos con 30% de la infraestructura física del sistema financiero nacional. Es decir, somos actores fundamentales en la inclusión financiera y en la protección de millones de familias mexicanas.

En un país donde la percepción de inseguridad y corrupción continúa siendo un reto, cada esfuerzo para blindar la integridad del sistema financiero tiene un impacto positivo en la credibilidad de nuestras instituciones. Y esa confianza es la que permite que más mexicanos ahorren, inviertan y accedan a crédito, lo que finalmente detona crecimiento económico y mejores niveles de vida para los mexicanos.

Enfrentar estas amenazas no es opcional. Es una necesidad urgente para proteger nuestra economía, nuestras instituciones y sobre todo, a millones de familias mexicanas.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

37



El Gobierno del Estado de México a través del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México y de la Subdirección de Administración y Finanzas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 1, fracción IV, 3, fracción III, 26, 29, 30, fracción I, 32 y 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y del artículo 1, fracción IV, 2, fracción XIV, y 67, fracción I de su Reglamento.

### CONVOCATORIA

a los interesados en participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional Presencial No. LP/PLATAFORMADEINGLES-012/2025, referente a la Contratación de Arrendamiento de licencias para el uso de plataforma que desarrolle el idioma Inglés para Docentes, Estudiantes y Administrativos del CONALEP Estado de México y Licitación Pública Nacional Presencial No. LP/ROPATRABAJOYDEPORTIVA-013/2025, referente a la adquisición de ropa de trabajo y deportiva para el personal del CONALEP Estado de México de acuerdo con lo siguiente:

Nº. de licitación	Origen de los recursos	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
LP/PLATAFORMADEINGLES-012/2025	Ingresos propios	\$3,943.00	1/10/2025 11:00 horas	2/10/2025 11:00 horas	6/10/2025 11:00 horas
LP/ROPATRABAJOYDEPORTIVA-013/2025	FAETA	\$2,462.00	1/10/2025 12:00 horas	2/10/2025 12:00 horas	7/10/2025 11:00 horas

### BASES

Las bases de las presentes licitaciones se encontrarán disponibles para consulta y venta en la Subdirección de Administración y Finanzas de la Dirección General del CONALEP Estado de México, ubicada en av Dr. Jorge Jiménez Cantú s/n, col. San Juan Atlámica, C.P. 54729, Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Teléfono: 55 2611 4140, extensión: 1127, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 17:30 horas, en días hábiles y únicamente para consulta a través del Sistema COMPRAFEX, en la dirección electrónica:

<http://comprafex.edomex.gob.mx>

\* **Formato de pago de las bases:** en tiendas departamentales o sucursales bancarias asignadas en el **Formato Universal de Pago** emitido en la Subdirección de Administración y Finanzas del CONALEP Estado de México. El pago no es reembolsable.

\* Los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito indispensable para participar en el acto de presentación y apertura de propuestas.

\* Los interesados deberán entregar por escrito en la Coordinación de Adquisiciones, de la institución en comento, **manifesto de sus vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares**, por cada una de las bases en las que vaya a participar, como límite un día hábil anterior al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas (formato anexo en bases).

\* **Lugar de celebración de los actos de Presentación y Apertura de Propuestas, y de Dictamen y Fallo:** sala de directores de la Dirección General del CONALEP Estado de México, sita en Av. Dr. Jorge Jiménez Cantú S/N, Col. San Juan Atlámica, C.P. 54729, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

**Lugar de entrega**  
**Plazo de entrega**  
**Forma de pago** } conforme a lo estipulado en las bases.

- \* Las propuestas deberán estar en idioma español.
- \* No podrán presentar propuestas las personas físicas o jurídicas colectivas que se encuentren en alguno de los supuestos que contempla el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- \* No aplica modalidad de subasta inversa.
- \* La adjudicación se efectuará a favor del oferente que exhiba la proposición cumpliendo con los requisitos, lineamientos y condiciones solicitados en estas bases, resulte más conveniente en cuanto a precio y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación  
Subsecretaría de Educación Media Superior

\*Municipios que forman parte del Valle Cuautitlán-Texcoco: Acolman, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Itzapa, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tlalnepantla, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco.

Toluca, Estado de México, octubre de 2025.

H. AYUNTAMIENTO DE ATENCO CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL: 005/2025										
EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134: ASÍ COMO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 12.18, 12.25, 12.26, 12.27, 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1.2, 26, 27, 29, 30, 35, 36, 37, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 50 y 52 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, MISMO QUE SERÁN:										
NO. LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	FECHA LÍMITE PARA COMPRA DE BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONOMICA)	FALLO	FIRMA DE CONTRATO	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
ATE-OP-LP-FAISMUN-09-2025	REHABILITACIÓN DE AULAS Y SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA PENTATHLON DEPORTIVO MILITAR UNIVERSITARIO C.C.T. 15DPR0018Y, LOCALIDAD SAN CRISTOBAL NEQUIPAYAC, MUNICIPIO DE ATENCO:	REHABILITACIÓN DE AULAS Y SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA PENTATHLON DEPORTIVO MILITAR UNIVERSITARIO C.C.T. 15DPR0018Y, LOCALIDAD SAN CRISTOBAL NEQUIPAYAC, MUNICIPIO DE ATENCO:	03/10/2025 02/10/2025	06/10/2025 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	13/10/2025 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	17/10/2025 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	20/10/2025 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	21/10/2025 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	22/12/2025 10:00 HRS. EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 5,000,000.00

#### I.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA REGISTRO Y COMPRA DE BASES SERÁN LOS SIGUIENTES:

1. ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA CON TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGÚN SU NATURALEZA JURÍDICA, SI ES PERSONA FÍSICA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL).
2. DOCUMENTACIÓN QUE COMPROVE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA, DEMOSTRANDO MEDIANTE RELACIÓN, HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA INVOCADA EN ESTA INVITACIÓN, CURRICULUM ACTUALIZADO, ASÍ COMO EL CURRÍCULUM VITAE DE LOS TÉCNICOS; YA QUE ESTOS SON LOS CRITERIOS PRINCIPALES QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.
3. CERTIFICACIÓN A TRAVÉS DE LA CUAL AVALE LOS CONOCIMIENTOS DEL SUPERINTENDENTE Y DEL ENCARGADO DE ELABORAR LOS PRECIOS UNITARIOS, EN TÉRMINOS DE LO SALENDO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
4. DECLARACIÓN POR Escrito y BAJO PROTESTA de DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 12.48 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
5. EL CAPITAL MINIMO CONTABLE REQUERIDO SERÁ COMPROBABLE CON BASE AL ÚLTIMO ESTADO FINANCIERO Y ANEXOS, DEBIDAMENTE AUDITADOS Y DICTAMINADOS POR CONTADOR EXTERNO A LA EMPRESA, ADJUNTANDO ORIGINAL DE SU CEDULA PROFESIONAL, Y COPIA CERTIFICADA DE SU REGISTRO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FISCAL FEDERAL; ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL Y PARCIAL DEL MES PRESENTADA ANTE LA S.H.P.; COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL PARTICIPANTE, LAS EMPRESAS DE RECENTE CREACIÓN DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
6. RELACIÓN DE EQUIPO PROPIO DISPONIBLE Y UBICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LAS FACTURAS ORIGINALES Y ANEXAR COPIA (QUE PREVIO COTEJO LE SERÁN DEVUETLOS EN ELACTO), ASÍ COMO INDICAR SU VIDA ÚTIL, COMO MODELO Y HORAS TRABAJADAS.
7. ESCRITO EN EL QUE SEÑALE UN DOMICILIO DENTRO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LO CUAL PRESENTARA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA A NOMBRE DE LA EMPRESA O DEL ADMINISTRADOR ÚNICO (RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA, PREDIAL, ETC).
8. CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL CATÁLOGO DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA, VIGENTE.
9. ACREDITACIÓN Y COPIA DE ESTAR AFILIADO A LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN QUE CORRESPONDA CON VIGENCIA.

TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRECISA EN LOS NUMERALES ANTES SEÑALADOS DEBERÁ SER PRESENTADA EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, ASÍ COMO UNA COPIA SIMPLE PARA SU COTEO Y DEVOLUCIÓN DE LOS ORIGINALES.

EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR Y MODERAR EL CONCURSO SERÁ ARQ. ROSALVA CORREDOR GALLEGOS DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS.

II.- FUENTE DE RECURSOS. - EL IMPORTE DEL CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON EL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 2025, DEBIDAMENTE AUTORIZADOS EN EL ACTA DE CABILDO DE LA VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.

III.- BASES DE CONCURSO. - LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS INTERESADOS DURANTE EL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN. EL COSTO DE LAS BASES SE CUBRIRÁ EN EFECTIVO Y PODRÁN SER ADQUIRIDAS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ATENCO, UBICADAS EN CALLE 27 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, ATENCO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56300. TEL. (55) 95 32 84 DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 15:00 HORAS. A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 02 DE OCTUBRE DE 2025, TAMBIÉN PODRÁ SOLICITAR INFORMACIÓN EN EL SITIO: <https://atencomedmx.gob.mx> Y AL CORREO ELECTRÓNICO: [corras.atenco02@gmail.com](mailto:corras.atenco02@gmail.com). EL COSTO DE LAS BASES SERÁ DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LA ENTIDAD CONVOCANTE. DICHO COSTO SERÁ CUBIERTO EN EFECTIVO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN EN LA CAJA GENERAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ATENCO.

IV.- GARANTÍA. - LA GARANTÍA QUE EL CONCURSANTE PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS PARA GARANTIZAR LA SERIEDAD DE SU PROPUESTA LO SERÁ POR 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA INCLUYENDO I. V. A., CON CHEQUE CRUZADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDO POR CUALQUIER INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO.

V.- LUGAR DE LOS ACTOS. - OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE ATENCO, UBICADAS EN CALLE 27 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, ATENCO, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56300.

VI.- ANTICIPO. - NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

VII.- FORMA DEL PAGO DE OTRA. - EL CONTRATO SERÁ POR PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETER



**RIPE**  
Red  
Iberoamericana de  
Prensa Económica

EDITOR:  
Octavio  
Amador  
COEDITORA:  
Karina  
Hernández

empresas @eleconomista.mx

Visita nuestro sitio web  
[www.economista.com.mx/empresas](http://www.economista.com.mx/empresas)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz

**El presidente** Javier Milei fue recibido la semana pasada en Nueva York por su par de EU, Donald Trump, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

FOTO: REUTERS

**El secretario** del Tesoro de EU, Scott Bessent, comenzó a opinar directamente sobre la política interna de Argentina. El miércoles pasado declaró que Javier Milei debería volver a poner las retenciones al agro y esa misma noche al llegar al cupo que el gobierno había dispuesto de recaudación se logró volver a poner dicho impuesto.



El Cronista/Argentina

**T**ras el crédito de la administración de Donald Trump, el gobierno de Javier Milei respira más aliviado de cara a las elecciones nacionales. Sin embargo, ya comenzaron las directivas desde la Casa Blanca y fuentes calificadas hablaron de que exigirán un acuerdo político para dar gobernabilidad al proyecto libertario en el Congreso Nacional.

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, comenzó a opinar directamente sobre política interna Argentina. El miércoles por la mañana declaró que Javier Milei debería volver a poner las retenciones al agro y esa misma noche al llegar al cupo que el gobierno había dispuesto de recaudación se logró volver a poner dicho impuesto.

En este sentido, según indicaron fuentes calificadas de Casa Rosada, Estados Unidos pidió a Javier Milei entre sus condicionamientos para el préstamo un acuerdo político que garantice la gobernabilidad en el Congreso Nacional. Este proyecto el gobierno libertario lo encararía recién después de las elecciones legislativas de octubre.

Otras voces de Balcarce desmienten que

haya una directiva tan directa y lo calificaron de especulaciones. Aun así, los gobernadores más distanciados con Casa Rosada, entre ellos el grupo de Provincias Unidas que enfrentará a Javier Milei en octubre, bajan las expectativas.

Una fuente allegada al gobernador de Córdoba Martín Llaryora, aseguró en diálogo con El Cronista que "estamos en plena campaña". "¿Qué va a haber pacto de gobernabilidad? Eso será después de octubre, todo esto es un amague", remarcaron.

Aún así, desde el grupo de Provincias Unidas esperan lograr un número de coalición en el Congreso. Desde esta coalición esperan conseguir un número importante de legisladores provinciales y sumar algunos más después de octubre para obligar al oficialismo a negociar es una expectativa que tiene tanto Llaryora como Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Carlos Sadir (Jujuy), Gustavo Valdés (Corrientes), Nacho Torres (Chubut) y Claudio Vidal (Santa Cruz).

"Catalán no llamó", sentenció una voz cercana a Llaryora.

El escenario que pronostican en distintas provincias de la coalición, si bien son cautos, es ganarle a los candidatos desconocidos de Javier Milei o lograr una paridad tal que les proporcione un buen número en el Palacio Legislativo. Asimismo, fuentes calificadas aseguraron a El Cronista que provincias como Neuquén o Salta puede que se sumen luego de los comicios de octubre.

Desde la pérdida de las elecciones en Provincia de Buenos Aires y la ruptura con los gobernadores en el Congreso Nacional, el gobierno libertario intenta tentar a los mandatarios para sostener el rumbo político. Además de repartir fondos a cuatro provincias días antes de una nueva sesión caliente en Diputados, también proyectó en

2037. Esta demanda de energía será creciente hasta esa fecha; sin embargo, las fuentes tendrán un crecimiento inferior.

El organismo señaló que es importante generar políticas públicas que incentiven el aumento de nuevas fuentes de energía con el fin de poder garantizar el servicio.

Pero lo anterior no solamente impacta al mercado eléctrico, sino también el gas está en riesgo. Según las cifras, el faltante de este hidrocarburo comenzó en 2024, y desde entonces se ha importado gas natural licuado desde la Sociedad Portuaria El Cayao, Spec, filial de Promigas, localizada en Cartagena.

Este déficit de gas aumentará según las proyecciones hasta 2028 y continuará hasta 2030, según las previsiones del Cree. Lo anterior no solo tendría impacto en las tarifas de energía, sino que también afectaría el PIB, con base en estudios de Fedesarrollo.

## Alerta para 2027

### Demanda eléctrica en Colombia superaría a generación de energía

La República/Colombia

**Nuevas proyecciones** sobre el balance de energía eléctrica en Colombia apuntan a que desde 2027 y 2028 la demanda será superior a las fuentes existentes, así lo reveló el Centro Regional de Estudios de Energía (Cree).

Según datos de la Unidad de Planeación Minero-Energética (Upme), y XM, las fuentes existentes, sumadas a los componentes termoeléctricos, solar y eólico, serían inferiores a la demanda media proyectada hasta

## Condicionan oxígeno financiero

# EU pidió a Milei gobernabilidad, a cambio de préstamo

Entre las condiciones para el préstamo, Washington pidió a Argentina un acuerdo político para dar gobernabilidad al proyecto libertario en el Congreso Nacional, indicaron fuentes de la Casa Rosada



**Las brasileñas** Gol y Azul también pusieron fin a su acuerdo de código compartido. FOTO ESPECIAL

## Brasil

### Aerolíneas Gol y Azul abandonan plan de fusión

Diario Financiero/Chile

**L**a aerolínea brasileña Gol notificó a su par local Azul el fin de su acuerdo de código compartido, luego de que el organismo antimonopolio de Brasil les pidiera que "dejen de hablar en público sobre una fusión".

En un comunicado, la aerolínea "envió un aviso a Azul solicitando la rescisión de los acuerdos firmados en mayo de 2024, cuyo objetivo era establecer una cooperación comercial de código compartido para conectar sus respectivas redes aéreas en Brasil".

A pesar del fin de este acuerdo, tanto Gol como Azul aseguraron que respetarán todos los boletos vendidos dentro del marco de la alianza.

"Gol continúa enfocándose en la excelencia en el servicio a sus clientes, con 147 rutas nacionales y 42 internacionales", apuntó.

La aerolínea brasileña Gol reveló que notificó a su par local Azul el fin de su acuerdo de código compartido, luego de que el organismo antimonopolio de Brasil les pidiera que "dejen de hablar en público sobre una fusión".

En un comunicado, la aerolínea "envió un aviso a Azul solicitando la rescisión de los acuerdos firmados en mayo de 2024, cuyo objetivo era establecer una cooperación comercial de código compartido para conectar sus respectivas redes aéreas en Brasil".

A pesar del fin de este acuerdo, tanto Gol como Azul aseguraron que respetarán todos los boletos vendidos dentro del marco de la alianza. "Gol continúa enfocándose en la excelencia en el servicio a sus clientes, con 147 rutas nacionales y 42 internacionales", apuntó.

En paralelo, el Grupo Abra, controladora de Gol, informó a su rival sobre el término de las discusiones respecto de la posible combinación de negocios que se estaba negociando.

Pese a que el holding aseguró haber estado disponible para impulsar las negociaciones, en paralelo al proceso de reorganización de Azul, la firma acusó que "las partes no han discutido ni avanzado significativamente en una posible fusión de negocios durante varios meses debido a que Azul se centra en su proceso de Capítulo 11".

## OMODA OS

COMODIDAD Y ELEGANCIA EN UN SEDÁN

PRECIO DE  
**\$334,900 MXN\***

6 MENSUALIDADES DE **\$3,999 MXN**  
+ 0% COMISIÓN POR APERTURA

## OMODA | JAECOO PEDREGAL



MOTOR 1.5 T  
(146 HP, 169 LB-FT)

CONNEXIVIDAD  
ANDROID AUTO™  
Y APPLE CARPLAY®



DOS PANTALLAS  
DE 10.25"

Vigencia del 1 al 30 de septiembre de 2025. CAT 7.70% sin IVA, informativo calculado al 1 de septiembre de 2025. \*Precio correspondiente a la versión OS 1.5T Life aplicando el bono de \$35,000 MXN. Precios expresados en Moneda Nacional incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a OMODA OS 1.5T Life. Consulta términos y condiciones en [www.omoda.mx](http://www.omoda.mx). PEDREGAL Periférico Sur 3351, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX. Tel. 55 9244 8965

## JAECCOO 7 SHS

ELEMENTAL  
**\$649,900 MXN**

TASA DE  
**7.77% \*\*\* + 0% DE COMISIÓN  
POR APERTURA**

INSPIRE  
**\$699,000 MXN**

20 ADAS



31.6 KM/L DE  
CONSUMO  
DE COMBUSTIBLE



## OMODA | JAECOO PEDREGAL

+1600 KM\*\* DE  
AUTONOMÍA COMBINADA



SISTEMA  
SÚPER HÍBRIDO  
Nº 1\*

Vigencia del 1 al 30 de septiembre de 2025. CAT 9.97% sin IVA, informativo calculado al 1 de septiembre de 2025. \*Comparado con los vehículos de nuevas energías del mercado mexicano. \*\*La autonomía señalada fue certificada por la notaría pública número 167 de la Ciudad de México en la escritura pública número #41,189, libro 98; fue alcanzada bajo condiciones controladas sobre carretera, a velocidad constante, con mínimas intermitencias y sin el tráfico habitual que se encontraría en ciudad, utilizando un solo tanque lleno de combustible y carga de las baterías al 100% al iniciar el recorrido. La autonomía que cada usuario y/o cliente obtenga, puede variar de la señalada en la presente publicidad, ya que dependerá de diferentes factores que pueden incluir de manera enunciativa y no limitativa, hábitos de manejo del usuario, carga y capacidad de la batería, estilo de conducción, condiciones climatológicas y del camino, así como por la carga de pasajeros y objetos que varíen el peso total del vehículo. \*\*\*Aplica con el 50% de enganche. Precios expresados en Moneda Nacional incluyen IVA. Imagen ilustrativa corresponde a Jaecoo 7 SHS 2025. Consulta términos y condiciones en [www.jaecoo.mx](http://www.jaecoo.mx).

PEDREGAL Periférico Sur 3351, San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200, CDMX. Tel. 55 9244 8965

GRUPO  
**ANDRADE**

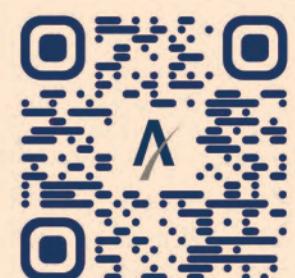
TODOS NUESTROS AUTOS SEMINUEVOS a un click de distancia

[www.grupoandrade.com](http://www.grupoandrade.com)



SÍGUENOS: [f /GrupoAndrade](#) [X @grupoandrade](#) [@grupoandrademx](#)

Descarga nuestra app  
Grupo Andrade Automotriz



EDITORA:  
Ana María  
Rosas  
COEDITORA:  
Gloria  
Aragón

valores  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/economia](http://www.eleconomista.com.mx/economia)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

## Fitch eleva calificación de España

**LA AGENCIA** Fitch Ratings elevó el viernes la calificación soberana de España a "A", con panorama estable.

Fitch señaló que el desempeño económico de España ha superado las expectativas y ha sobrepasado significativamente al de otras economías principales de la zona euro.

La agencia espera que la economía española se mantenga resiliente, apoyada por una exposición limitada a los aranceles de Estados Unidos y por el proceso de desapalancamiento externo neto en curso.

Fitch agregó que el fuerte crecimiento de la fuerza laboral de España refleja importantes flujos migratorios, en su mayoría provenientes de América Latina. (Reuters)



**El impacto negativo del aumento de los aranceles y la desaceleración del mercado laboral sobre los ingresos reales ha sido menos significativo de lo esperado".**

Michael Pearce,  
ECONOMISTA DE OXFORDS  
ECONOMICS.

**La mayoría** de los expertos esperan que los precios en EU vayan en aumento debido al impacto de los aranceles impuestos por Donald Trump.

**2.9%**  
**EL AUMENTO**  
de la inflación subyacente a tasa anual el mes pasado.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

Se aleja del objetivo de la Fed

# Inflación en EU se acelera ligeramente en agosto

- El alza de precios fue de 2.7% anual, una décima por arriba de la registrada en julio, de acuerdo con el índice preferido del banco central

**L**a inflación de Estados Unidos (EU) se aceleró durante agosto, y se situó en 2.7% anual, la tasa más alta registrada desde febrero, según el índice de gastos de precios del gasto de consumo personal (PCE) publicado por el gobierno el viernes.

El PCE subió en agosto 0.1% respecto a julio (2.6%), cada vez más lejos del objetivo de 2.0% fijado por la Reserva Federal (Fed), responsable de la política monetaria de EU. El índice PCE es el preferido por la Fed para medir la inflación.

El aumento de precios en un mes también subió de 0.2 de julio a 0.3% de agosto.

La inflación subyacente, aquella que excluye los precios volátiles de los productos energéticos y alimentarios, se mantuvo estable 2.9% anual, según informó el Departamento de Comercio de EU.

## Incremento

La inflación se ha acelerado 0.4% desde abril y se ubica en el mismo nivel que en febrero.

### Índice PCE de EU



Estos datos van en sintonía con las previsiones de los mercados, según una encuesta entre analistas publicada por MarketWatch.

La mayoría de los expertos espera que los precios en EU vayan en aumento debido al impacto de los aranceles impuestos por Donald Trump.

Este aumento de la inflación,

combinada con la actual debilidad del dólar, merma el poder de compra de los estadounidenses

No todas son malas noticias: los ingresos personales aumentaron más de lo esperado.

Las empresas han frenado sus inversiones (aparte de la carrera por la inteligencia artificial), el crecimiento se ha desacelerado, y

el desempleo ha aumentado ligeramente, pero el consumo, el motor de la economía estadounidense, se mantiene fuerte, al menos para una parte de la población.

"El consumo está impulsado por los hogares más ricos", observó Michael Pearce, de Oxford Economics, en una nota emitida este viernes.

"El impacto negativo del aumento de los aranceles y la desaceleración del mercado laboral sobre los ingresos reales ha sido menos significativo de lo esperado", agregó.

Pearce atribuye esto al "aumento de los dividendos y otras rentas de capital, que suelen ser exclusivas de los hogares ricos".

Wall Street está alcanzando actualmente máximos históricos y los precios inmobiliarios están en su nivel más alto.

Según Heather Long, economista de Navy Federal Credit Union, "se necesita monitorear cómo le va a la clase media, que ya enfrenta precios altos".

## Cerca del shutdown

# Legisladores, listos para el diálogo y evitar cierre

AFP

**Legisladores estadounidenses** se declararon ayer "abiertos a dialogar" para evitar la inminente parálisis presupuestaria del gobierno federal, después de que la administración del presidente, Donald Trump, amenazara con despidos masivos si no hay un acuerdo.

El Congreso tiene hasta mañana para aprobar un presupuesto y evitar la suspensión de la operativa gubernamental por falta de fondos, también conocida como cierre o *shutdown*.

Trump está "abierto al diálogo" y "quiere actuar de buena fe", aseguró el presidente republicano de la Cámara de Representantes, Mike Johnson.

Sin embargo, Johnson no respondió explícitamente a la pregunta de si las negociaciones entre ambos partidos, actualmente en un punto muerto, se llevarían a cabo en la reunión de hoy.

El Presidente republicano

ya canceló un encuentro con la oposición demócrata la semana pasada.

"Esta reunión es un primer paso, pero necesitamos negociaciones serias", declaró Chuck Schumer, líder de la minoría demócrata en el Senado, ayer en una entrevista con la NBC.

"Queremos encontrar un consenso bipartidista que realmente satisfaga las necesidades del pueblo estadounidense en materia de salud, seguridad y bienestar económico", mencionó Hakeem Jeffries, líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes.

"Espero evitar el *shutdown*", añadió ayer en ABC.

El partido de Trump tiene mayoría en ambas cámaras del Congreso, pero debido a las normas del Senado debe negociar con los demócratas para asegurarse al menos siete de sus votos.

Los demócratas exigen que los republicanos restablezcan, al menos, el gasto sanitario.

## Durante agosto

# Gasto de los consumidores aumentó con solidez en EU

Reuters

**El gasto** de los consumidores estadounidenses aumentó algo más de lo previsto en agosto, manteniendo la solidez de la economía a medida que avanza el tercer trimestre, mientras la inflación sigue subiendo a un ritmo moderado.

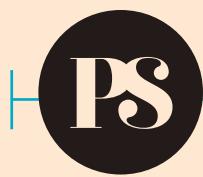
El gasto de los consumidores, que representa más de dos tercios de la actividad económica, incrementó 0.6% el mes pasado, tras un alza no revisada de 0.5% en julio, informó el viernes la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio. Los economistas consultados por Reuters esperaban un aumento de 0.5 por ciento.

El gasto ha avanzado pese a la importante desaceleración del mercado laboral, marcada por un crecimiento del empleo que se ha estancado en los últimos tres meses. Está siendo impulsado por los hogares de altos ingresos, ya que la solidez del mercado bursá-

til y los precios de la vivienda, aún elevados, aumentan su riqueza. Los datos de la Reserva Federal (Fed) de este mes mostraron que la riqueza de los hogares se elevó hasta un récord de 176.3 billones de dólares en el segundo trimestre.

No obstante, los hogares con rentas más bajas tienen dificultades y soportan gran parte de la carga del aumento de los precios de los bienes debido a los aranceles a la importación. Los recortes en el programa de asistencia nutricional suplementaria del gobierno federal, comúnmente conocido como cupones de alimentos, supondrán un dolor aún mayor.

"Con el gasto concentrado en los hogares de renta alta, el riesgo para la previsión de crecimiento del consumo se concentra más en los motores de la riqueza de los hogares: el mercado de valores y los precios de la vivienda", dijo Ryan Sweet, de Oxford Economics.



**W**ASHINGTON, DC - La opinión general sostiene que Estados Unidos ha experimentado una desindustrialización masiva en las últimas décadas, con el sector manufacturero del país supuestamente debilitándose al perder terreno frente a China. Esta narrativa ha alimentado debates sobre política industrial, nacionalismo económico y la relocalización de la producción manufacturera. Pero ¿y si solo fuera parcialmente cierto? ¿Y si, en lugar de desaparecer, la industria estadounidense simplemente cambiara de dirección?

Un análisis más detallado de los datos sugiere que lo que Estados Unidos perdió en manufactura nacional, podría haberlo ganado en presencia productiva global. En lugar de colapsar, la industria estadounidense se internacionalizó.

Es cierto que la industria manufacturera, como porcentaje del PIB estadounidense, ha disminuido. En 1970, el sector representaba alrededor del 24% de la economía estadounidense; para 2023, representaba menos del 11%. El empleo industrial también se redujo drásticamente, en casi siete millones de puestos de trabajo desde su pico en la década de 1970.

Estas cifras han respaldado la idea de que Estados Unidos abandonó su industria. Sin embargo, cabe destacar dos puntos adicionales. En primer lugar, a medida que la tecnología ha evolucionado, el empleo manufacturero por unidad de producción se ha reducido en muchos países. Por ejemplo, el continuo éxito de Alemania en el sector manufacturero estuvo acompañado, no obstante, de una disminución del empleo.

En segundo lugar, el valor añadido manufacturero real (ajustado a la inflación) de Estados Unidos (la diferencia entre los costes de los insumos y el valor de la producción neta) ha aumentado durante las últimas cuatro décadas, incluso con la disminución del empleo en las fábricas. La composición del sector se ha caracterizado por una creciente proporción de bienes de mayor valor, como tecnologías avanzadas y productos aeroespaciales, fabricados con menos trabajadores y mayores niveles de automatización.

Durante este período, China se convirtió en una potencia manufacturera. En 2023, fue el mayor productor industrial del mundo, con un valor añadido estimado de 4.6 billones de dólares, casi el doble de los 2.8 billones de dólares de Estados Unidos. Sin embargo, concluir que esto indica el declive del liderazgo industrial estadounidense pasa por alto un hecho crucial: los datos utilizados aquí, como el valor añadido industrial, se calculan sobre la base del territorio nacional, lo que significa que solo miden lo que se produce físicamente dentro de las fronteras de un país. Esto es similar a la distinción entre PIB y PNB, pero aplicada al sector manufacturero.

El problema de este método es que ignora una característica fundamental de la economía del siglo XXI: la internacionalización de las cadenas de producción. Las grandes empresas estadounidenses mantienen extensas redes de producción en el extranjero, ya sea a través de filiales, empresas conjuntas o contra-

- La opinión general sostiene que Estados Unidos ha experimentado una desindustrialización masiva en las últimas décadas, con el sector manufacturero del país supuestamente debilitándose al perder terreno frente a China. Esta narrativa ha alimentado debates sobre política industrial, nacionalismo económico y la relocalización de la producción manufacturera. Pero ¿y si solo fuera parcialmente cierto? ¿Y si, en lugar de desaparecer, la industria estadounidense simplemente cambiara de dirección?

Un análisis más detallado de los datos sugiere que lo que Estados Unidos perdió en manufactura nacional, podría haberlo ganado en presencia productiva global. En lugar de colapsar, la industria estadounidense se internacionalizó.

Es cierto que la industria manufacturera, como porcentaje del PIB estadounidense, ha disminuido. En 1970, el sector representaba alrededor del 24% de la economía estadounidense; para 2023, representaba menos del 11%. El empleo industrial también se redujo drásticamente, en casi siete millones de puestos de trabajo desde su pico en la década de 1970.

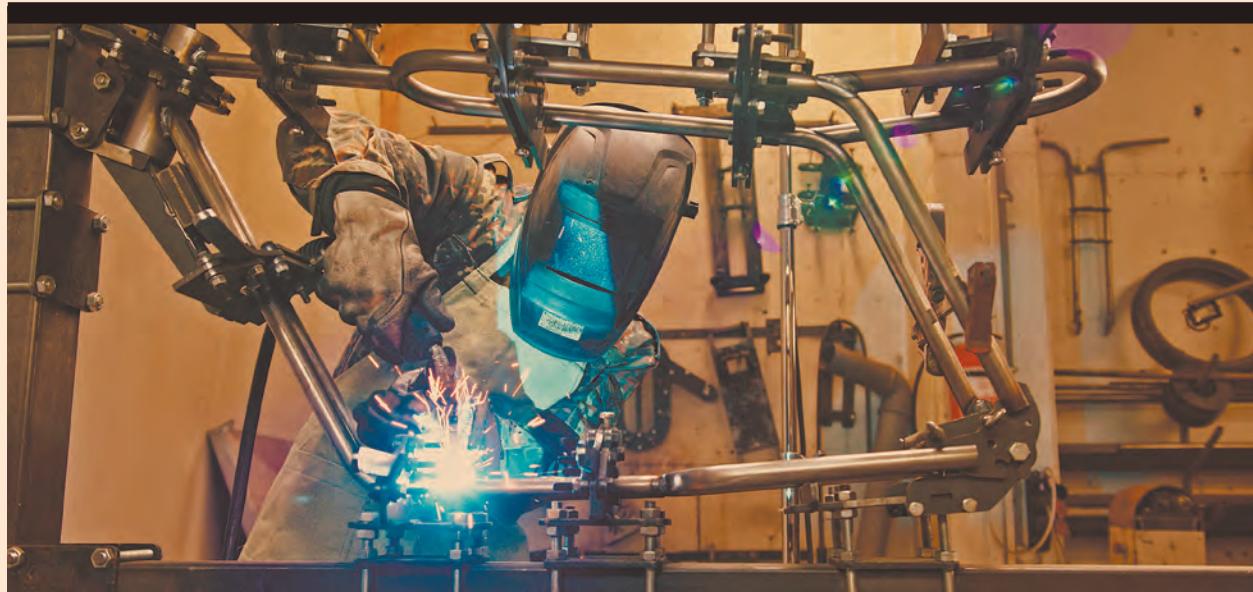
Estas cifras han respaldado la idea de que Estados Unidos abandonó su industria. Sin embargo, cabe destacar dos puntos adicionales. En primer lugar, a medida que la tecnología ha evolucionado, el empleo manufacturero por unidad de producción se ha reducido en muchos países. Por ejemplo, el continuo éxito de Alemania en el sector manufacturero estuvo acompañado, no obstante, de una disminución del empleo.

En segundo lugar, el valor añadido manufacturero real (ajustado a la inflación) de Estados Unidos (la diferencia entre los costes de los insumos y el valor de la producción neta) ha aumentado durante las últimas cuatro décadas, incluso con la disminución del empleo en las fábricas. La composición del sector se ha caracterizado por una creciente proporción de bienes de mayor valor, como tecnologías avanzadas y productos aeroespaciales, fabricados con menos trabajadores y mayores niveles de automatización.

Durante este período, China se convirtió en una potencia manufacturera. En 2023, fue el mayor productor industrial del mundo, con un valor añadido estimado de 4.6 billones de dólares, casi el doble de los 2.8 billones de dólares de Estados Unidos. Sin embargo, concluir que esto indica el declive del liderazgo industrial estadounidense pasa por alto un hecho crucial: los datos utilizados aquí, como el valor añadido industrial, se calculan sobre la base del territorio nacional, lo que significa que solo miden lo que se produce físicamente dentro de las fronteras de un país. Esto es similar a la distinción entre PIB y PNB, pero aplicada al sector manufacturero.

El problema de este método es que ignora una característica fundamental de la economía del siglo XXI: la internacionalización de las cadenas de producción. Las grandes empresas estadounidenses mantienen extensas redes de producción en el extranjero, ya sea a través de filiales, empresas conjuntas o contra-

# El mito de la desindustrialización estadounidense



tos con proveedores locales. Esta producción suele estar diseñada, supervisada y controlada por ingenieros, diseñadores y ejecutivos en Estados Unidos, incluso cuando se lleva a cabo físicamente en otras partes del mundo.

Así pues, la manufactura estadounidense no desapareció, sino que se reubicó. Las fábricas estadounidenses que operan en Europa, Asia, Latinoamérica y otros lugares abastecen los mercados locales y globales e integran cadenas de valor globales.

Los datos de la Oficina de Análisis Económico de EU (BEA) indican que, para 2024, el volumen de inversión directa estadounidense en manufactura en el extranjero fue de aproximadamente 1.1 billones de dólares, mientras que la cifra correspondiente a China se estimó en unos 200,000 millones de dólares. Estas operaciones industriales en el extranjero no aparecen en las cuentas nacionales. Al medir únicamente la producción nacional, subestimamos la verdadera magnitud de la manufactura controlada por EU. De hecho, las estadísticas de la BEA sugieren que, si incluimos la producción en el extranjero controlada por empresas estadounidenses, el "valor manufacturero global" de EU podría alcanzar los 3.9 billones de dólares, una cifra mucho más cercana al total de China. La alta relevancia de la manufactura estadounidense en el extranjero está respaldada por diferentes fuentes de datos y podría ayudar a explicar por qué los mercados bursátiles estadounidenses se vieron menos afectados que los trabajadores residentes en EU.

Además, no todas las exportaciones chinas son íntegramente "Hechas en China". Según datos de la OCDE, parte del valor de las exportaciones chinas corresponde a

insumos importados de terceros países, lo que podría significar que menos del 65% del valor de las exportaciones de manufacturas chinas se genera en China. En el caso de EU, esta proporción ronda el 80%, lo que indica que EU capta más valor añadido en las etapas bajo su control.

Parte de la confusión sobre la "desindustrialización" estadounidense también surge de cómo medimos el PIB sectorial. Una parte significativa del valor añadido de la producción industrial, especialmente las actividades de alto valor, se clasifica como "servicios". La logística, la investigación y el desarrollo, la ingeniería, el software, las patentes, el desarrollo de marca, la distribución, el diseño y la gestión de la cadena de suministro (entre otros) están plenamente integrados en la manufactura, pero se contabilizan en una categoría económica diferente.

Así, cuando una empresa como Boeing coordina la producción con proveedores globales, la mayor parte del valor añadido en EU no se registra como manufactura, a pesar de estar estrechamente vinculado a este sector. La combinación de capacidades de manufactura con funciones de servicio directamente vinculadas al sector implica una presencia industrial estadounidense que parece superar la de China.

La verdadera pregunta, entonces, no es solo cuánto se produce y dónde (la obsesión del presidente estadounidense Donald Trump). Se trata de quién controla y captura el valor de las cadenas de suministro industriales. Desde esta perspectiva, Estados Unidos sigue estando altamente industrializado, aunque mediante un modelo de negocio sofisticado y globalizado.

Esta realidad tiene importantes implicaciones para los debates sobre la reindustrialización, el comercio, los aranceles y la política industrial. La cuestión no es solo recuperar las fábricas, sino comprender quién tiene el control, dónde se genera el valor y cómo se pueden organizar las redes de producción de forma más resiliente, eficiente y sostenible.

Por muy políticamente conveniente que sea el discurso de la desindustrialización, la realidad es más compleja y menos sombría de lo que muchos suponen. Estados Unidos puede haber perdido fábricas, pero no perdió capacidad industrial. Su capacidad simplemente se volvió transnacional.

En un momento de realineamiento geopolítico, tensiones comerciales y transición energética, comprender este matiz es esencial. El futuro de la manufactura no se limita a las fábricas, cada vez más pobladas por robots. Más importante aún, se trata de dónde, cómo y con quién producir, y de quién se apropia de las ganancias y la influencia resultantes.

Los esfuerzos por relocate las partes de la cadena de suministro que requieren mucha mano de obra mediante políticas de relocation y aranceles han tenido un impacto mínimo en la manufactura estadounidense. El resurgimiento del sector se produciría a expensas de actividades de mayor valor, ya que las empresas estadounidenses necesitarán reasignar sus limitados recursos laborales. Los hogares de bajos ingresos que actualmente se benefician de bienes importados de bajo costo se enfrentarán a precios más altos, con o sin el establecimiento de cadenas de suministro nacionales. Intentar recrear el antiguo sector manufacturero no solo fracasará, sino que empobrecerá a los estadounidenses.



El autor

Jorge Arbache, profesor de Economía en la Universidad de Brasilia, fue viceministro y economista jefe del Ministerio de Planificación de Brasil, vicepresidente para el sector privado del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, miembro del directorio del BNDES y economista senior del Banco Mundial.



El autor

Otaviano Canuto, exvicepresidente y director ejecutivo del Banco Mundial, director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, vicepresidente del Banco Interamericano de Desarrollo y viceministro de Hacienda de Brasil, es investigador principal no residente de Brookings Institution e investigador principal del Policy Center for the New South.



Copyright:  
Project  
Syndicate,  
1995 - 2025



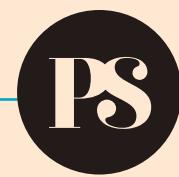
[www.project-syndicate.org](http://www.project-syndicate.org)



Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/opinion](http://www.economista.com.mx/opinion)

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025



El autor

Kenneth Rogoff, execonomista principal del Fondo Monetario Internacional, es profesor de Economía y Políticas Públicas en Harvard, ganador del Premio 2011 del Deutsche Bank en Economía Financiera, coautor (con Carmen M. Reinhart) de *This Time is Different: Eight Centuries of Financial Folly* (Princeton University Press, 2011) y autor de *Our Dollar, Your Problem* (Yale University Press, 2025).

# El fracaso del populismo antiausteridad

- **Tras la crisis financiera mundial de 2008, muchos economistas asumieron el argumento de que los gobiernos podían endeudarse libremente sin consecuencias a largo plazo. Pero la inflación pospandemia y el aumento de las tasas de interés han desbaratado esa narrativa, dejando al descubierto la peligrosa ilusión que siempre fue la economía antiausteridad.**



**C**AMBRIDGE - Para comprender la revuelta populista contra el libre comercio y otros pilares de la ortodoxia económica (revuelta que el presidente estadounidense Donald Trump supo aprovechar muy bien para el logro de sus ambiciones políticas) hay que remontarse al movimiento antiausteridad que siguió a la crisis financiera global de 2008-09.

Tras la crisis, los opositores a la austeridad empezaron a decir que la "restricción presupuestaria del gobierno" no es tanto una necesidad económica cuanto una maligna creación intelectual que restringe cruelmente las transferencias y gastos sociales. En su opinión, los gobiernos (al menos en las economías avanzadas) pueden casi siempre seguir endeudándose con costos mínimos a largo plazo.

Durante la década de 2010, cuando los tipos de interés (sobre todo para la deuda pública a largo plazo) cayeron a mínimos históricos, el argumento antiausteridad no solo parecía conveniente desde el punto

de vista político, sino también convincente para muchos en el plano intelectual. Incluso cuando el cociente deuda/PIB del gobierno estadounidense aumentó casi un 40% en los años que siguieron a la crisis de 2008, muchos economistas preguntaban qué razones había para no emitir más deuda.

La respuesta era que buena parte de la deuda tenía vencimientos relativamente cortos, lo que dejaba a Estados Unidos muy expuesto a subidas de los tipos de interés. Tras la pandemia de COVID-19, cuando las tasas volvieron a niveles más normales, el costo del servicio de la deuda estadounidense aumentó a más del doble; y sigue aumentando conforme vencen los bonos más antiguos y deben refinanciarse a tipos más altos. Aunque muchos políticos todavía no entienden las derivaciones, los efectos adversos de una deuda cuantiosa y tipos de interés más altos ya se están materializando.

En Europa el vuelco que se está dando es igual de sorprendente. El canciller alemán Friedrich Merz declaró abiertamente que el Estado de bienestar (al menos en su forma

actual) ya no es sostenible. Los países europeos enfrentan crecimiento lento y envejecimiento poblacional, y ahora también deben reforzar el gasto en defensa (una erogación que tal vez no sea muy del agrado del campo antiausteridad, pero que es cada vez más inevitable).

Históricamente, la mayoría de las crisis de deuda e inflación se produjeron cuando gobiernos que podían cumplir el total de sus obligaciones optaron por la inflación o el default. En cuanto los inversores y el común de la gente perciben que un gobierno está dispuesto a recurrir a semejantes medidas heterodoxas, la confianza puede evaporarse mucho antes de que la deuda parezca excesiva, y a las autoridades les quedará poco margen de maniobra.

De modo que aunque el techo teórico para la deuda pública pueda ser muy alto, el límite práctico suele ser mucho más bajo. No implica esto que exista un nivel exacto a partir del cual la deuda se torna insostenible, ya que hay demasiadas variables e incertidumbres en juego. Como Carmen

Reinhart y yo señalamos en un artículo de 2010, la dinámica de la deuda se parece al límite de velocidad: conducir más rápido no es garantía de accidente, pero aumenta el riesgo de que se produzca.

Para las economías avanzadas, el peligro real del exceso de deuda no es un derrumbe inminente, sino la pérdida de flexibilidad fiscal. Una deuda excesiva puede tornar a los gobiernos más renuentes a aplicar medidas de estímulo en respuesta a crisis financieras, pandemias o recesiones profundas. Además, la historia muestra que en igualdad de condiciones (posesión de moneda dominante, riqueza y fortaleza institucional), los países con un cociente deuda/ingresos alto tienden a un crecimiento más lento a largo plazo que otras economías similares con bajos niveles de deuda.

Aun así, Reinhart y yo fuimos blanco de duras críticas por un artículo informal de un congreso de 2010 donde examinamos el bien documentado vínculo entre deuda pública elevada y menor crecimiento, sobre la base de una colección recién compilada de datos históricos tomada de nuestro libro de 2009 *This Time Is Different*. Los ataques se intensificaron en 2013, cuando tres economistas antiausteridad afirmaron que el artículo estaba plagado de errores y que tras corregirlos, los datos mostraban poca evidencia de que el exceso de deuda limitara el crecimiento económico.

En realidad, la crítica dependía en gran medida de citas selectivas y tergiversaciones de barricada. Nuestro artículo contenía un único error (algo habitual en la primera versión de un trabajo informal no sometido a referato), pero nada más. Sobre todo, reconocer que los gobiernos deben prestar atención al endeudamiento no es lo mismo que decir que la austeridad siempre es necesaria. A veces (como sostuve en 2008), un aumento de impuestos o un ligero brote inflacionario pueden ser el mal menor.

La versión oficial completa de nuestro artículo, publicada en 2012 y basada en un conjunto de datos más amplio, no contiene errores y llega a conclusiones casi idénticas (un hecho que el campo antiausteridad sigue sin reconocer). Desde entonces, han aparecido numerosos estudios rigurosos que vincularon una y otra vez el exceso de deuda con menor crecimiento. Aunque la identificación de los canales causales todavía genera discusión entre los economistas, las pruebas son incontrovertibles.

La confusión puede deberse en gran medida al error común de equiparar deuda con déficit. Aunque el déficit es una herramienta eficaz y absolutamente necesaria en tiempos de crisis, las deudas elevadas heredadas actúan casi siempre como un lastre para el crecimiento y restan espacio de maniobra a los gobiernos.

En los últimos años, el movimiento antiausteridad perdió impulso y credibilidad intelectual, lo que se debe en parte a la inflación pospandémica, pero sobre todo a que los tipos de interés reales al parecer se han normalizado. El resultado ha sido exponer la lógica de "almuerzo gratuito" que subyace a la economía antiausteridad como lo que siempre fue: una peligrosa ilusión.



Copyright:  
Project  
Syndicate,  
1995 - 2025



www.project-syndicate.org

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)





dpc  
**PAOLA  
ROJAS**

**LA NOTICIA  
COMO A TI  
TE GUSTA**

Lunes a viernes

**8 am**



**IMAGEN  
TELEVISIÓN**

CANAL

**3.1**

EDITOR:  
Rodrigo  
A. Rosales  
Contreras  
COEDITORA:  
Ilse Becerril

estados  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/estados](http://www.eleconomista.com.mx/estados)

COEDITORA GRÁFICA:  
Catalina Ortíz

## En breve

### Puebla

**Rastros TIF, la clave para el sector ganadero.** El Consejo Estatal Agropecuario consideró que Puebla requiere que se construyan rastros tipo TIF o se rehabiliten al menos uno por cada región del estado, es decir, que sean 27, para frenar la matanza del ganado en condiciones desfavorables comercialmente para los productores.

- Con la mira puesta en el CNIR 2027, Oaxaca despliega una estrategia integral basada en cultura, infraestructura y oferta turística

Esmeralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**E**n México, los estados del sureste, región caracterizada por el rezago económico respecto a otras zonas del país, emergen como destinos para la industria de reuniones y congresos.

Un ejemplo claro es Oaxaca, entidad que se posiciona como un destino emergente para la industria de reuniones, congresos y convenciones, al aprovechar su riqueza cultural, las recientes mejoras en infraestructura de conectividad y la oferta turística que combina ciudad y playa.

Así lo explicó Francisco Javier Andrés Pacheco, director de la Oficina de Convenciones, Congresos y Eventos (OCCE) de Oaxaca, quien señaló, en el contexto del Congreso Nacional de la Industria de Reuniones realizado en Puebla, que dentro del estado se contemplan a la Ciudad de Oaxaca, Bahías de Huatulco y Puerto Escondido como los principales destinos para potenciar el crecimiento del turismo de reuniones.

La oficina promociona una marca unificada que incluye cinco recintos bajo su administración, el Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca, el Jardín Etnobiológico, el Centro Gas-



tronómico, el Auditorio Guelaguetza y el próximo Foro Huatulco.

“Lo que estamos haciendo es tratar de vincular los tres destinos, queremos unir la playa con la ciudad, para que los visitantes inicien su evento en la ciudad colonial y culminen con actividades en la playa, y se aproveche la conectividad aérea entre los aeropuertos internacionales de la región”, ahondó el directivo.

### Obras de infraestructura

Las recientes obras de infraestructura son un beneficio para dinamizar la industria, la carretera Barranca Larga-Ventanilla redujo el trayecto entre la Ciudad de Oaxaca y la costa de 8 horas a dos horas y media, por lo cual ya es posible tener un día de playa sin largos tramos carreteros, explicó.

“Con la remodelación del Aeropuerto Internacional de Oaxaca, vamos a tener la capacidad de recibir vuelos nuevos internacionales directos hacia Oaxaca”, actualmente operan “seis vuelos directos desde Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Ciudad de México,



**Queremos unir la playa con la ciudad, para que los visitantes inicien su evento en la ciudad colonial y culminen con actividades en la playa.**

**Francisco Javier Andrés Pacheco**

DIRECTOR DE LA OFICINA DE CONVENCIONES, CONGRESOS Y EVENTOS DE OAXACA

Mérida y Cancún”, además de vuelos internacionales a Huatulco.

“No podemos competir contra destinos monstruo, como lo son Monterrey, Guadalajara o Ciudad de México, incluso Mérida, no tenemos esa capacidad”, reconoció el director, pero advirtió que “nos basta y sobra porque la cultura, el arte, la tradición, la gastronomía, el mezcal, eso es lo que nutre a nuestros congresos”.

Esta visión se traduce en “apostar a eventos más pequeños” que aprovechen los atributos únicos del destino y generen experiencias para un sector de alto poder adquisitivo, expuso.

“Oaxaca está como un destino emergente, al igual que todos los destinos que tenemos en el sur-sureste, estamos emergiendo”, indicó el director de la Oficina de Convenciones, Congresos y Eventos de la entidad.

Entre los congresos en puerta se encuentran los de Bioingeniería, Cataratas y Mastología, así como ferias locales. El XXXIII CNIR se realizará en Oaxaca en el 2027.

### Promoción activa en ferias

## Sector turístico de Chiapas va por eventos y convenciones

Esmeralda Lázaro  
estados@eleconomista.mx

**En mayo se puso en marcha la aerolínea regional, Aerobalam**

**La Oficina** de Convenciones y Visitantes (OCV) de Chiapas reporta dinamismo en el segmento de reuniones, tras el impacto de la pandemia; el sector vive un repunte de 60% de enero a la fecha, con 31 eventos que se han atendido y nueve ya confirmados para 2026 y 2027, principalmente del sector médico.

Así lo señaló en entrevista Elsa Osuna Ruiz, ejecutiva de promoción de la OCV, quien dijo que “buscamos crecer al doble”, pero añadió que son conscientes de que para competir con destinos como Guadalajara o Monterrey que sí tienen la capacidad de alojamiento para eventos masivos, necesitan contar con nueva infraestructura; actualmente, el estado puede albergar eventos de hasta 1,500 personas.

A partir de esta nueva administración estatal, que inició en diciembre de 2024, la promoción activa en ferias del sector fue determinante para el repunte, “se está viendo el cambio, se está viendo la participación en los eventos”.

La OCV, que funciona con recursos propios, quiere recordar a los organizadores de eventos que siguen activos,

“piensen también en nosotros como un destino ideal”, dijo en el contexto de la edición XXXI del Consejo Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR) en Puebla.

El Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas se orienta a promover los cinco destinos para la industria de reuniones del estado en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Palenque y Tapachula, con el fin de posicionar a Chiapas como un destino competitivo.

“Ya hay una petición por parte de la proveeduría turística, por las mismas necesidades que han ido surgiendo” para construir un nuevo centro de exposiciones en Tuxtla Gutiérrez, que permitiría albergar eventos con mayores requerimientos.

### Promocionan marca unificada

## Estados del sureste emergen como destinos para la industria de reuniones y congresos

**Entre los** congresos en puerta se encuentran los de Bioingeniería, Cataratas y Mastología, así como ferias locales

**La OCCE** promociona una marca unificada que incluye cinco recintos, destacando el Centro Cultural y de Convenciones. FOTO: ESPECIAL

# Presas de Querétaro cerraron agosto con el total nivel de llenado

Tras la sequía que afectó al estado, generando una baja captación de agua e impactos en las actividades agropecuarias, las lluvias recientes ayudaron a los cuerpos de agua

Viviana Estrella  
estados@eleconomista.mx

**Querétaro, Qro.** Después de la sequía que afectó al estado, generando una baja captación de agua e impactos en las actividades agropecuarias, las lluvias recientes permitieron que las principales presas del estado cerraran agosto al 100% de su nivel de almacenamiento, confirmó el secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Rosendo Anaya Aguilar.

Las condiciones de sequía se prolongaron del 2022 al 2024, en algunos períodos los cuerpos de agua llegaron por debajo de 10% de llenado, expuso durante la glosa con motivo del Cuarto Informe de Gobierno de la administración 2021-2027.

"Vemos que afortunadamente para 2025 habrá una cantidad importante de agua ya que llegamos a finales de agosto que todas nuestras presas prácticamente estuvieron a 100%; pero en comparación con años anteriores, del 2022 para acá, vemos cómo estaban los embalses en algunas fechas: llegamos a estar hasta a 13%, 25%, 51%, y eso repercute de manera muy importante para lo que es la producción agrícola, principalmente a los temporales", expresó el funcionario.

El bajo nivel de agua en las presas impactó a los ciclos de producción, afectando principalmente en la superficie de temporal; las condiciones de sequía también mermaron en el sector pecuario.

"Cómo afectó la sequía que tuvimos muy importante desde 2022, 2023, 2024 que es donde estuvo la parte más fuerte de la sequía, en riego predominan las hectáreas donde se están



Las condiciones de sequía oca-  
sionaron que las presas llegaran por  
debajo de 10% de llenado. FOTO: REUTERS

regularmente sembrando. (...) En el 2024 llegamos un momento donde estábamos en 100% de sequía y eso afecta de manera importante no sólo la parte de los agricultores, repercute también en la ganadería", explicó el secretario.

Al 15 de junio del 2024, recordó, 96.3% del estado estaba en sequía excepcional, el mayor de los cuatro grados de sequía (moderada, severa, extrema y excepcional), 3.7% restante presentaba sequía extrema.

Un año después, al 15 de junio del 2025, 94.8% del territorio estaba fuera de sequía y 5.2% presentaba condiciones anormalmente secas, conforme a los datos del Monitor de Sequía de México.

Al hacer un comparativo desde 2021 –debido a que en octubre de ese año comenzó la administración estatal–, Anaya Aguilar explicó que la producción agropecuaria evolucionaba de forma gradual, pero en el 2022 descendió como resultado de la sequía.

De acuerdo con el secretario estatal, en el 2024 se vivió uno de los períodos más complejos para las presas que estaban en ínfimos niveles de llenado, así como ríos, arroyos y bordos que

estaban secos.

"Las presas estaban en su mínima capacidad, los arroyos o los ríos muy disminuidos, los arroyos y bordos secos, ha sido una de las situaciones más difíciles", apuntó respecto a las afectaciones de ese año.

Las condiciones de sequía  
también mermaron en el sector  
pecuario del estado

## Atención a contingencias climatológicas

Para atender las contingencias climatológicas, apuntó, este año la dependencia entregó 29,606 apoyos: dotaciones de maíz para consumo humano, pacas de forraje, suplemento alimenticio pecuario y semilla para cultivos forrajeros.

En los últimos cuatro años acumulan casi 117,000 apoyos directos para el sector, en los que se han invertido 1,482 millones de pesos; de esa inversión, 55% es recurso estatal, 31% recurso directo de los productores, 8% de partida federal y 6% de fondo municipal.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

45

Derivado de la falla en líneas de alta tensión

## Restablece CFE el servicio eléctrico a afectados en Yucatán

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), con acciones inmediatas, ejecutó maniobras estratégicas y de telecontrol para el restablecimiento ágil del suministro eléctrico, en coordinación con la Secretaría de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), en la Península de Yucatán.

Lo anterior, derivado de la falla que se presentó en líneas de alta tensión el 26 de septiembre a las 14:19 horas, con lo que salieron de operación 9 centrales del Sureste con 16 unidades.

Con ello, ha recuperado el servicio al 100% de los 2 millones 276 mil usuarios en los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo, cuyo restablecimiento transcurrió conforme a lo siguiente:

- Al 16% de usuarios afectados se les restableció en 57 minutos.
- Al 26.5% en 2 horas 40 minutos.
- Al 48 en 3 horas 41 minutos.
- Al 63% en 4 horas 41 minutos.
- Al 100% en 6 horas 21 minutos.

La CFE realizará el análisis técnico necesario para determinar la causa raíz y prevenir recurrencia de eventos de este tipo, con la finalidad de dar cumpli-



La CFE y el CENACE recuperan el servicio al 100% de 2 millones 276 mil usuarios en Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

miento a la instrucción de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, e informar lo conducente a la sociedad.

Con esto, la CFE refrenda su compromiso en este tipo de contingencias, para recuperar el suministro a los usuarios afectados en el menor tiempo posible, garantizando la seguridad de su personal y de la población.

DON LUIS  
CETTO

SELECCIÓN RESERVADA



Permiso de autorización: 1 243300201A2666

EL LEGADO DE  
NUESTRA TIERRA

EVITA EL EXCESO

EDITOR:  
Héctor  
Molina  
COEDITOR:  
Iván  
Rodríguez

política  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/politica](http://www.eleconomista.com.mx/politica)

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

“

El anuncio es bueno, pero hay que ver en qué medida avanza. No está claro si se hará con recursos de Estados Unidos ni cuánto tiempo tomará. Es algo que habrá que observar en su implementación”.

Erubiel Tirado,

ACADEMICO DE  
LA UNIVERSIDAD  
IBEROAMERICANA  
CIUDAD DE MÉXICO.

Expertos ven positivos pactos tomados pero insuficientes

# Acuerdo México-EU en armas, continuación sin innovación

- Se contempla la creación de una plataforma para paquetería internacional

Arturo Rojas  
arturorojas@eleconomista.mx

Méjico y Estados Unidos formalizaron un nuevo acuerdo de cooperación en materia de seguridad, cuyo eje será la iniciativa “Misión Cortafuegos: Unidos contra el Tráfico de Armas”, diseñada para frenar el flujo de armamento hacia territorio mexicano.

Como parte de la estrategia, México ampliará el uso del sistema eTrace –una herramienta de rastreo de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF)– y de tecnología de identificación balística en las 32 entidades federativas, lo que permitirá rastrear armas desde su venta original hasta su uso en delitos.

También se pactó la creación, a cargo de Estados Unidos, de una plataforma segura para compartir información sobre cargamentos y envíos sospechosos, con el fin de detectar e interceptar drogas, armas, precursores químicos y combustibles ilícitos.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó de “histórico” el anuncio del acuerdo tras la primera reunión del comité creado para tratar temas de seguridad entre ambas naciones.

“Ayer logramos un acuerdo de que Estados Unidos va a reforzar los operativos en Estados Unidos para controlar el paso de armas de Estados Unidos a México. Nunca se había logrado un acuerdo de este tipo. La soberanía es algo que nunca se va a negociar, jamás. Es la esencia de la nación, es la esencia del pueblo de México”, destacó.

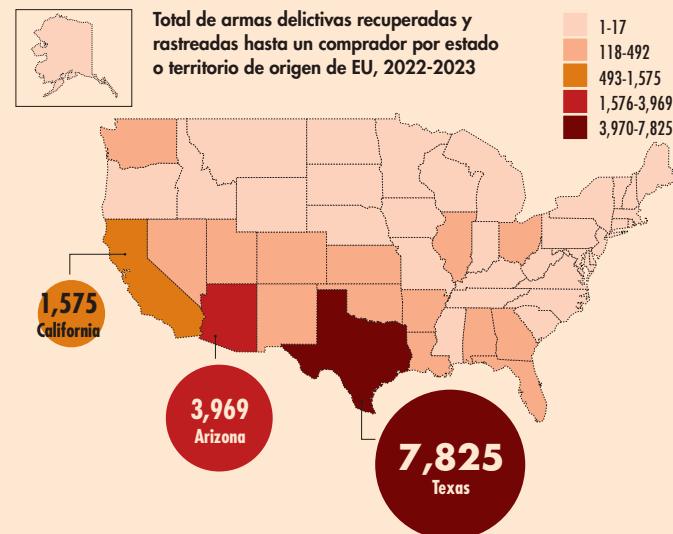
Datos de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos muestran un incremento sostenido en las solicitudes de rastreo de armas recuperadas en México durante los últimos años.

En el informe *Firearm Commerce, Crime Guns, and the Southwest Border*, se indica que entre 2017 y

## De qué partes de EU vienen las armas traficadas a México

Los estados fronterizos con México es de donde vienen la mayor cantidad de armas rastreadas con un comprador en EU.

### Estados con más casos 2022-2023



FUENTE: OFICINA DE ALCOHOL, TABACO, ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS DE EU

## Cártel Jalisco ejecuta con drones ataques simultáneos en Michoacán

EN MENOS de 24 horas, ataques armados y explosivos atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) dejaron tres personas muertas, un autobús incendiado y tres avionetas destruidas en los municipios de Coahuayana y Tepalcatepec.

Según la prensa local, decenas de hombres armados irrumpieron desde la tarde del sábado en las localidades de Santa María y El Ahijadero, donde asesinaron a tres jornaleros y atacaron viviendas con ráfagas de fusiles automáticos. Según se dijo esto ocurrió a unos 10 kilómetros de una base militar.

Por otro lado, sobre la carretera federal 200 Lázaro Cárdenas-Córdoba, un grupo armado incendió un

autobús de pasajeros a la altura del puente de Coahuayana, provocando el cierre total de la vía y pánico entre automovilistas y vecinos.

Horas más tarde, en el municipio de Tepalcatepec, otro comando atacó la pista de aterrizaje de La Parota utilizando fusiles Barrett calibre .50 y drones cargados con explosivos, destruyendo tres avionetas particulares que se encontraban en el lugar.

El alcalde de Coahuayana, Andrés Aguilar, anunció la suspensión de clases en todas las instituciones educativas del municipio y pidió la intervención urgente de la presidenta Claudia Sheinbaum y del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla para garantizar la seguridad en la región. (Arturo Rojas)

2023 las autoridades mexicanas presentaron 148,200 solicitudes de rastreo ante la ATF por armas vinculadas a delitos, de las cuales 50,409 correspondieron únicamente al periodo 2022-2023.

### “Nada nuevo”

Especialistas consultados por El

Economista coincidieron en que la misión representa más una continuación que una innovación, aunque con componentes tecnológicos y de cooperación que podrían marcar una diferencia si se implementan con eficacia.

Erubiel Tirado, académico de la Universidad Iberoamericana

Ciudad de México, recordó que este tipo de mecanismos de cooperación han existido en distintos momentos de la relación bilateral, como los acuerdos de “fronteras inteligentes” impulsados durante el gobierno de Vicente Fox o los componentes de cooperación incluidos en la Iniciativa Mérida durante el sexenio de Felipe Calderón.

Mencionó que la parte más destacable de la estrategia es el anuncio de un sistema de trazabilidad balística que permitirá dar seguimiento a las armas utilizadas en hechos delictivos, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las policías estatales y fiscalías. No obstante, aclaró que aún no se ha definido si esta modernización se implementará con recursos y tecnología aportados por el gobierno estadounidense.

“El anuncio es bueno, pero hay que ver en qué medida avanza. No está claro si se hará con recursos de Estados Unidos ni cuánto tiempo tomará. Es algo que habrá que observar en su implementación”, apuntó.

Alberto Guerrero, consultor en seguridad, destacó que el éxito del programa dependerá de la capacidad técnica, la voluntad política y la cooperación real entre agencias de ambos países. “Es una continuación, pero con sus luces y sus sombras”, señaló.

“Si se va a convocar a controlar el tema de armas, hay que combinar esfuerzos, tecnología, cooperación entre agencias y compromisos claros para el control de la venta de armas en Estados Unidos”, dijo.

Para Guerrero, el éxito de la Misión Cortafuegos requerirá fortalecer las capacidades periciales y forenses de la Fiscalía General de la República y de los tribunales, así como una mejor articulación con las unidades de inteligencia financiera.

“Se tiene que identificar no sólo al vendedor, sino también el flujo del dinero con que se adquieren las armas. Sin un recurso humano especializado, las unidades no podrán operar eficientemente”, sostuvo.

Cristina Pablo Dorantes, académica de la Universidad del Estado de México advirtió que, aunque el plan contempla el uso de chips y sistemas de rastreo, no todos los estados de Estados Unidos aceptan este tipo de medidas, debido a la fuerte cultura armamentista y a la venta libre de armas en supermercados y tiendas minoristas.

“Hay estados en los que puedes comprar un arma en un Walmart. Esta facilidad ha complicado frenar el tráfico de armas hacia México”, recordó.

Además, destacó que la tecnología ha avanzado más rápido que las políticas públicas, y puso como ejemplo la impresión 3D de armas de fuego, una práctica que, según explicó, ha pasado desapercibida en el debate sobre el tráfico de armamento.

# Estiman que negocio de factureras sería de 1.6 billones de pesos

**La facturación falsa** consiste en simular transacciones económicas que en realidad nunca existieron, con la finalidad de pagar menos impuestos, obtener devoluciones fiscales u obtener otro beneficio económico de manera ilegítima.

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**E**l actuar de las llamadas “factureras” tiene un gran impacto en las finanzas del país, ya que se estima que mueven alrededor de 3.1 billones de pesos, generando una evasión fiscal “abrumadora” de hasta 1.45 billones de pesos.

El estudio “Facturación falsa: la gran fuga fiscal de México”, realizado por Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señala que la facturación falsa es una de las modalidades más graves de corrupción por las que atraviesa México, pues tan sólo entre 2014 y 2019, el SAT identificó 8,204 empresas fantasma, capaces de generar 8 millones 827,000 facturas falsas, por un monto de 1.6 billones de pesos.

“Esta modalidad de defrauda-

ción fiscal representa un saqueo multimillonario al Estado (...) El fraude derivado alcanzó 354,000 millones de pesos, equivalente al 1.4% del PIB nacional”, señala el legislador.

Recordó que la facturación falsa, consiste en simular transacciones económicas que en realidad nunca existieron.

#### Investigación

Asimismo, se indicó que en lo que va de este año, existen 1,500 carpetas de investigación contra empresas fraudulentas, que siguen detenidas en los tribunales porque ningún juez ha emitido órdenes de aprehensión.

Aunado a que hay 800,000 empresas registradas en el Registro Federal de Contribuyentes que están inactivas y consideradas de riesgo por poder usarse como compañías fantasma, lo que muestra un grave rezago que



FOTO: EFE/HUGO SALAZAR

**Se prevé** endurecer las reglas fiscales a partir de enero próximo.

impide avanzar en el combate a la evasión.

“El tamaño de la evasión es abrumador. Se calcula que las ‘factureras’ ya mueven alrededor de 3.1 billones de pesos, con un impacto directo de 1.45 billones de evasión fiscal, monto equivalente al 27% de los ingresos por impuestos estimados en la Ley de Ingresos de 2025”, señala el análisis.

Se indicó que de 2014 a la fecha, 13,594 contribuyentes han sido señalados como presuntos EFOS (Empresas Facturadoras de Operaciones Simuladas) y apenas 353 han logrado desvirtuar la acusación y 1,705 obtuvieron

sentencias firmes que anularon la determinación.

Mientras que al 4 de septiembre de 2025, 12,644 contribuyentes han sido confirmados como EFOS en situación definitiva. Sin embargo, no existe información pública sobre cuántos de estos casos han llegado a proceso penal efectivo.

En este contexto, se consideró que las medidas incluidas en el Paquete Económico 2026 para combatir este fenómeno “representan un paso importante” ya que se amplía el concepto de “factura falsa” y endurece las consecuencias.

## Albiazul en San Lázaro con enmienda del Ejecutivo

# Advierten impactos al Fondo del Bienestar

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**El diputado** Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), acusó que la nueva iniciativa a la Ley General de Salud de la presidenta Claudia Sheinbaum desmantelará el Fondo de Salud que sirve para atender enfermedades graves como el cáncer, profundizará la crisis de atención en el tercer nivel y el desabasto de medicamentos.

Según lo expuesto por el también secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, esta iniciativa representa una “amenaza directa e inaceptable para la salud”, incluso la calificó como un “asalto a la salud” que persigue el dinero de los mexicanos acumulado en el Fondo de Salud para el Bienestar, al desmantelar la protección financiera contra enfermedades graves e institucionaliza la discrecionalidad en la compra de medicamentos.

En específico, el diputado panista advirtió que la propuesta de la mandataria ataca el Fondo de Salud para gastos catastróficos (FONSABI), al apoderarse de los recursos destinados a tratamientos vitales y centralizar su manejo.

“La Iniciativa elimina la obli-



**Se elimina**  
porcentaje  
obligatorio  
al fondo.

FOTO: CUARTOS-CURO

gación de destinar, como mínimo, el 8% de los recursos del Fondo a la atención de enfermedades con gastos catastróficos, tales como el cáncer, el VIH o los cuidados intensivos neonatales”, explicó.

Además de señalar que el Fondo, constituido originalmente para pagar tratamientos de especialidad, será usado ahora para gasto corriente, e incluso para mantenimiento y conservación y advirtió que esto debilitará la atención y generará menos fondos disponibles para los tratamientos más costosos, poniendo en riesgo la continuidad del tratamiento de pacientes graves.

#### Porcentajes

De acuerdo con la iniciativa de la mandataria, se eliminan los porcentajes de distribución del

Fondo de Salud para el Bienestar a fin de permitir que el Comité Técnico del Fideicomiso pueda, de manera colegiada, determinar la proporción en que se distribuirán los recursos que destinan a los fines previstos en la propia Ley.

Además de que se elimina la parte que marca que los recursos acumulados en el Fondo seguirán garantizando la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos, en cambios se estipula que: “Los recursos acumulados en el Fondo seguirán destinándose al cumplimiento de lo establecido en las fracciones I, II y III del artículo 77 bis 29 de esta Ley; aunado a que cambia la definición “gastos catastróficos” por “alto costo”.

En este contexto, Ramírez Barba sostuvo que estas modificacio-

nes se dan ante “la voracidad de Morena”, ya que en 2018, el Fondo contaba con 93,000 millones de pesos y hoy, solo quedan 32,000 millones, por lo que acusó que los recursos serán utilizados con opacidad y desviados a las “obras prioritarias 2 del gobierno”, sin beneficiar a los pacientes.

“El riesgo es la desaparición de este Fondo, tal como sucedió con otros fideicomisos”, aseveró

Por otro lado, el diputado panista aseguró que con esta reforma se va a “institucionalizar el desabasto” de medicamentos, ya que refuerza la centralización de compras en la Secretaría de Salud y BIRMEC, “un modelo que ha fracasado”.

Sostuvo que sería una irresponsabilidad mantener y elevar a la ley el modelo de BIRMEC, cuya licitación 2025-2026 fue declarada nula por sobreprecios de 15,000 millones e irregularidades graves.

Asimismo, recordó que el gobierno adeuda 14,000 millones de pesos al sector farmacéutico, incluidas empresas mexicanas, lo que asfixia financieramente a la industria en lugar de fomentarla.

Finalmente, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba anunció que su bancada propondrá que el Fondo de Salud no pueda ser tocado y que se destine parte de la recaudación del IEPS a este Fondo para garantizar el pago de tratamientos graves, además de que se lleve a cabo un Parlamento Abierto para analizar esta reforma.

**Iría a comisiones y pleno la misma semana; inician foros de expertos**

# Prevén votación de reforma al amparo la próxima semana

**PAN y PRI** mostraron diferentes posturas ante los foros del Senado; el primero dijo que participará, el tricolor que formar parte de ellos sería un aval a la enmienda.

**El pleno** de la Cámara de Senadores discutirá y votará hasta la próxima semana el paquete de reformas a la legislación secundaria en materia de amparo propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

De acuerdo con la ruta legislativa trazada, será también hasta la próxima semana cuando se apruebe en comisiones el dictamen correspondiente.

La iniciativa presidencial de enmiendas a la Ley de Amparo, Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, será analizada hoy y mañana mediante un ejercicio de consulta pública organizado de manera conjunta por las comisiones unidas de Justicia, de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos de la Cámara Alta.

Participarán en total 37 expertos, académicos y representantes de organizaciones civiles.

Entre los 18 participantes de hoy para hablar del “interés legítimo y suspensión”, de los “plazos y consecuencias por su incumplimiento” y del “juicio de amparo digital”



Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

tal”, destacan Andrés Aguinaco Gómez Mont y Luis Knapp Moreno, coordinador de la Comisión de Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Amparo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados y coordinador del Programa Ecosistema Informativo y Tecnología de Artículo 19, respectivamente.

Mañana participarán 19 ponentes, entre otros Gabriel Pérez Ríos, de la Asociación de Bancos de México (ABM); Ligia González Lozano, presidenta de la Comisión de Integridad y Cumplimiento del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) entre otros.

De manera simultánea a la consulta pública por parte de las comisiones dictaminadoras, el grupo parlamentario del partido

Movimiento Ciudadano realizará hoy el análisis correspondiente de la iniciativa presidencial mediante el esquema de parlamento abierto con la participación de especialistas en la materia.

## Oposición

Ricardo Anaya, coordinador del grupo parlamentario del PAN, informó que su partido sí participará en el análisis de la iniciativa presidencial.

Por su parte, el senador y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunció que el grupo senatorial priista no participará en la consulta pública referida y dijo que las fracciones parlamentarias que lo hagan estarán avalando.

respondió a pregunta específica sobre la información difundida.

Reiteró que los “ataques” en su contra “llevan un solo objetivo: dañar al movimiento” político del que forma parte, y que tiene identificado al o los responsables de las filtraciones de información sobre sus ingresos.

Por último, descartó de nueva cuenta la posibilidad de separarse voluntariamente del cargo de senador para facilitar la investigación contra Hernán Bermúdez Requena, a quien nombró como su secretario de Seguridad pública cuando fue gobernador de Tabasco y hoy bajo proceso penal señalado de liderar durante su desempeño como funcionario el grupo criminal La Barredora.

“Mis compañeros tuvieron a bien designarme coordinador parlamentario por los seis años de la Legislatura. Ahí consta, por escrito (...) Yo tomo la decisión de nombrar a Hernán Bermúdez (...) Durante el tiempo que yo fui gobernador, estuve en el 2020 y en el 2021 conmigo, hasta el mes de agosto, 26 de agosto, que yo dejé de ser gobernador. Lo repito, yo en esa época nunca tuve alguna notificación, algún indicio de posibles actividades ilícitas. No tengo yo, este, mayor conocimiento de eso”.



**Ruiz-Healy Times**

Eduardo Ruiz-Healy  
✉ @ruizhealy

**Mexicanos que no leen y la debilidad universitaria desafían a los proyectos tecnológicos**

**E**l viernes pasado escribí en este espacio que México se suma a la liga mundial de los centros de datos (CD) y que el anuncio de CloudHQ lo confirma: 4,800 millones de dólares en Querétaro para seis complejos, 600 MW de carga informática, 7,200 empleos en la construcción y 900 permanentes. El discurso de su COO, **Keith Harney**, transmitió confianza: habló de la enorme oportunidad y se refirió a cómo el CD se abastecerá de energía. Lo que no mencionó es la falta de capital humano calificado.

Solo cuatro de cada 10 mexicanos leen al menos un libro al año y se suele hablar de un promedio de uno o dos, aunque esa cifra es optimista: muchos dicen leer para no admitir lo contrario y buena parte de esos libros nunca se termina. Lo demás son lecturas fragmentadas en internet, que no generan vocabulario ni pensamiento crítico. Este rezago se refleja en los resultados de la prueba PISA 2022 de la OCDE: México obtuvo 415 puntos en lectura frente al promedio de 476 y solo 53% de los estudiantes alcanzó el nivel 2, el mínimo funcional que permite ubicar ideas básicas, pero no analizar ni evaluar textos complejos, justo lo que se requiere para manejar sistemas en un centro de datos.

A esta debilidad se suma la desigual calidad universitaria. En rankings como QS o Times Higher Education solo la UNAM y el Tecnológico de Monterrey figuran entre las primeras del mundo: la UNAM en el lugar 136 en QS y el Tec en el 187. Ninguna otra institución mexicana aparece entre las mejores 600. La mayoría de universidades estatales está rezagada, con poca investigación y débil vínculo con la industria tecnológica. Aunque México gradúa más de 120,000 ingenieros al año, solo 10–15 % posee las competencias y el inglés necesarios para incorporarse a sectores de alta tecnología.

Por lo anterior, reclutar 900 especialistas no será sencillo. Son escasos los cursos en enfriamiento, energías críticas o gestión de infraestructura digital y muchos egresados carecen de certificaciones internacionales. Además, los sectores automotriz y aeroespacial absorben al mejor talento. Los técnicos disponibles para data centers apenas suman unos cientos al año. Sin embargo, este déficit puede superarse con capacitación intensiva, alianzas universidad-empresa y atracción de expertos del extranjero.

En Querétaro, CloudHQ gestionará la infraestructura crítica —energía, enfriamiento, seguridad y conectividad—, mientras que los inquilinos tecnológicos de su CD manejarán la capa digital, es decir, servidores y aplicaciones. Ambos enfrentarán escasez de personal en campos distintos, pero saben cómo resolverla: capacitación interna acelerada, convenios con universidades, certificaciones internacionales, atracción de talento extranjero y subcontratación especializada. Que CloudHQ y otras empresas de TI hayan decidido invertir en México muestra que confían en estas soluciones.

México puede aprovechar este ambicioso y multimillonario proyecto como catalizador para mejorar universidades, ampliar programas técnicos y fomentar la lectura desde edades tempranas.

Nuestro país no lee ni forma suficientes especialistas. Pero si logra cerrar esas brechas, no solo podrá sostener proyectos como el de CloudHQ, sino consolidarse como protagonista de la economía digital mundial.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy



## Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## A la caza de un outsider

**E**l desencanto ciudadano con la clase política ha sido el motor del cambio en el México de la alternancia. El antipriismo –bien leído por un grupo estratégico encabezado por **Ramón Muñoz** y **Eduardo Sojo**– llevó por primera vez al PAN a Los Pinos, con un outsider (**Vicente Fox**) como ariete.

La impunidad de la clase política resulta imperdonable para un sector de la población. Para ellos y para otro segmento, beneficiario de los programas asistenciales, fue el discurso obradorista que demonizó a la mafia del poder y logró llevar a la izquierda partidista a Palacio Nacional, después de dos intentos fallidos. El rencor dominó a la esperanza y la polarización se impuso desde entonces.

Una lectura equivocada del humor social de los mexicanos cimentó la alianza opositora a seleccionar a **Xóchitl Gálvez** para competir con la abanderada oficialista. El estudio de **Guido Lara** fue certero al detectar los temores y las esperanzas del electorado, pero no podía detectar las insolvencias de la senadora hidalguense. Un fracaso descomunal que sirvió para comprobar que lo más importante es una campaña es el candidato, no el aparato electoral que lo respalda.

Vencer al obradorismo en el 2024 era una misión imposible. A un año del claudismo, son notorias las fisuras en el segundo piso de la Cuarta Transformación y por lo mismo se ha apurado un nuevo alineamiento en el polo opositor (que trasciende a los partidos políticos). Esta vez, empero, no puede haber un error de diagnóstico.

Con el telón de fondo de la abstención masiva, y la confrontación permanente con las élites, de las que ya son parte los actuales dirigentes, se abre un espacio para la disruptión. La agresividad consigue rating y likes, y endurece el apoyo de fanáticos, pero aleja a los tibios, que son la mayoría.

Si son o no son iguales, es lo de menos. La gente está harta del discurso de políticos que no la escuchan y uno de cada tres mexicanos cree que todos los políticos –monárquicos u opositores– son un asco. Ese es el piso para un outsider (hasta ahora anónimo), para una alternativa.

Morena ha cometido un error evidente: desde el obradorismo no argumenta por qué son mejores, sino que sus adversarios son malos. No se dan cuenta de que eso los afecta a todos.

En el México del 2025, ¿cuál es la determinante del voto? ¿Los ciudadanos deciden con base en los programas del bienestar, el miedo a los grupos criminales o la política arancelaria de **Donald Trump**? ¿Es posible romper la lógica del oficialismo o propiciar la implosión al interior de Morena?

El hallazgo de una fórmula ganadora está acompañado por la selección del personaje que desafiará al abanderado (¿o abanderada?) del claudismo en el 2030. Los atolladeros del año 1 de la Presidenta, su decisión de no romper con el obradorismo, han abierto una ruta para la alternancia definitiva a pesar de la reforma electoral en ciernes.

Información reciente –compartida entre un grupo selecto de empresarios y líderes políticos– identifica que 29% de los electores detestan las siglas que conforman al sistema de partidos. Los abstencionistas, empero, podrían ser los gestores del cambio definitivo.

## Efectos secundarios

**INCLUSIVOS.** Paralela a la asamblea anual de la ONU, en Nueva York ocurrió una Cumbre Mundial contra el Extremismo que alineó a los mandatarios **Lula Da Silva**, de Brasil; **Gabriel Boric**, de Chile; **Pedro Sánchez**, de España; **Gustavo Pedro**, de Colombia, y **Yamandú Ors**, de Uruguay. Ese club de dignatarios progresistas tiene un lugar reservado para **Claudia Sheinbaum Pardo**. Y una misión: frenar el avance de la extrema derecha en el mundo. A la tercera cita, que ocurrirá en el verano de 2026 en Madrid, se espera la asistencia de la presidenta de México.



## Exigen libre derecho a decidir sobre maternidad



**En el Día** de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, miles de mujeres salieron a las calles en CDMX, Sonora, Jalisco, Querétaro, Zacatecas, Morelos y Chiapas, donde alzaron la voz por el derecho a decidir y la autonomía de los cuerpos. En CDMX, manifestantes exigieron eliminar el aborto como delito del Código Penal local. En 24 de 32 estados el aborto es legal. (Arturo Rojas)

## Defiende al gobernador Lemus ante abucheos de asistentes

# Anuncia Sheinbaum programa de pavimentación en carreteras de Jalisco

Patricia Ramos y Arturo Rojas  
politica@eleconomista.mx

**Guadalajara, Jal.** Como parte de la gira “La Transformación Avanza”, para rendir cuentas en torno a su primer año de gobierno, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum anunció este domingo en Jalisco que este mismo año iniciará la repavimentación de todas las carreteras federales en el estado, iniciando por la carretera número 80.

“Vamos a repavimentar todas las carreteras federales de Jalisco, quitar baches; vamos a empezar por la 80, ya le dije a Jesús Esteva que es el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, que empiecemos este año. Paramos porque no se puede pavimentar bien durante la época de lluvias”, expresó Sheinbaum Pardo, en respuesta a una de las mayores demandas tanto del gobierno estatal como de la iniciativa privada y la población en el estado.

### Proyectos prioritarios

Sheinbaum destacó la prioridad que tienen los trenes de pasajeros en el actual sexenio, y precisó:

“Ya se está construyendo el México–Querétaro; ya licitamos el Querétaro–Irapuato; después va Irapuato–León y después, León–Guadalajara; vamos a recuperar el tren de pasajeros Ciudad de México–Guadalajara”, refirió.

Mencionó, asimismo, otros proyectos como el saneamiento y restauración del río Lerma–Santiago que será atendido a lo largo del sexenio, y el acueducto Chalpa–Guadalajara que, dijo, está en estudio por parte del gobierno federal, para que pueda haber



Es la segunda ocasión que la presidenta presencia desaprobación de un gobernador; la primera fue en Chihuahua. FOTO: ESPECIAL

agua de calidad para la zona metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con la presidenta de México, su gobierno apoyará las líneas de tren ligero que se construyen en la ciudad; se construirán 68,011 viviendas, además de recuperar las casas abandonadas en los municipios de la periferia; también destacó que Jalisco será una de las tres sedes del proyecto Kutsari, por lo que será instalado el centro de diseño de semiconductores.

### Abucheos

Durante la presentación de las obras de su gobierno, la presidenta enfrentó abucheos dirigidos al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

Ante la tensión, la mandataria federal pidió respeto para el gobernador y recordó que se trataba de un acto “institucional” y no partidista.

“Este es un evento institucional, no porque sea un evento masivo, es un evento republicano, así que si están esos gritos, mejor nos vamos. ‘Vamos a respetar; si no hay

respeto, nos vamos todos, ¿verdad que no? Bueno”, expresó Sheinbaum, al tiempo que puso a votación entre los asistentes si se comprometían a escuchar al mandatario estatal.

La mandataria mexicana también hizo un llamado a la coordinación institucional más allá de las diferencias políticas.

“Podemos venir de partidos distintos, pero es muy importante cuando estamos en el Gobierno que nos coordinemos los gobiernos municipales, estatales y el Gobierno Federal. Y yo quiero agradecer al gobernador Pablo Lemus porque ha habido mucha coordinación, y eso yo se lo agradezco”, afirmó.

Este incidente marca la segunda ocasión en la gira nacional de la presidenta en que un gobernador opositor enfrenta abucheos o decide no participar en los actos oficiales. La primera ocurrió en Chihuahua, cuando la mandataria estatal María Eugenia Campos no intervino durante el evento encabezado por Sheinbaum Pardo.

**De acuerdo** con la presidenta de México, su gobierno apoyará las líneas de tren ligero que se construyen en Guadalajara; se construirán 68,011 viviendas, además de recuperar las casas abandonadas en los municipios de la periferia.

EDITOR:  
Fausto Pretelín  
Muñoz  
de Cote

geopolitica  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/internacionales](http://www.economista.com.mx/internacionales)

COEDITOR GRÁFICO:  
Oscar Alcaraz



**La sede de Naciones Unidas no puede continuar en Nueva York".**

Gustavo Petro  
PRESIDENTE DE COLOMBIA

## Porro alborotador

# Petro recibe críticas por azuzar a militares

● El viernes en Manhattan pidió acciones de desobediencia hacia el presidente Trump; un grupo de políticos firman una carta de rechazo



DIARIO LA REPÚBLICA

La República  
geopolitica@eleconomista.mx

**B**ogotá. Un grupo de precandidatos presidenciales y líderes políticos de Colombia emitieron una carta en la que rechaza las declaraciones y actos del presidente Gustavo Petro en Nueva York. El documento señala que estas acciones llevaron al gobierno de Estados Unidos a revocar la visa del mandatario para ingresar a ese país.

"¡Pido a todos los soldados del ejército de los Estados Unidos que no apunten a la humanidad con sus rifles! ¡Desobedezcan la orden de (el presidente Donald) Trump! ¡Obbedezcan la orden de la humanidad!", exclamó Petro con megáfono en mano la tarde del viernes en Manhattan.

El texto afirma que el presidente vulneró el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados y el respeto a la soberanía extranjera. La acusación se basa en que el mandatario instó a soldados de otro país a desobedecer órdenes, lo cual contraviene pilares de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA.

Según el comunicado, el jefe de Estado desvía la atención de la violencia que afecta a los colombianos y de los niveles de inseguridad en su gobierno. Los firmantes indican que, mientras el presidente busca posicionararse como un líder global, en Colombia mueren personas producto de políticas que el documento define como "permisivas" con grupos delincuenciales. La prioridad del gobierno, añade el texto, debería ser restablecer el orden público y la seguridad.

## Trump da por hecho un acuerdo para la Franja de Gaza

AFP

geopolitica@eleconomista.mx

**Washington.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insinuó ayer un avance en las negociaciones para la paz en Oriente Medio, en vísperas de la visita a la Casa Blanca del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

"Tenemos una oportunidad real de lograr algo grande en Oriente Medio", publicó Trump en su plataforma Truth Social. "Todos a bordo para algo especial, por primera vez. ¡Lo lograremos!", escribió en letras mayúsculas.

Durante un intercambio con periodistas el viernes, Trump ya había afirmado creer haber alcanzado un "acuerdo" para poner fin



**El presidente** colombiano Gustavo Petro participó en una protesta en Times Square en apoyo a Palestina, el viernes. FOTO: REUTERS

El documento sostiene que las palabras del presidente Petro no representan a Colombia ni a la mayoría de sus ciudadanos. A su vez, afirma que el país valora la cooperación, el respeto mutuo y la amistad con los Estados Unidos. Los firmantes concluyen con un llamado para que Colombia vuelva a hablar en el mundo con seriedad y respeto, a través de una diplomacia que sume.

El comunicado está firmado por múltiples personalidades políticas como Mauricio Cárdenas, Felipe Córdoba, Juan Manuel Gálán y Mauricio Gómez Amín.

### El Pato Donald

En su regreso a Colombia el presidente Gustavo Petro restó importancia a la decisión del gobierno estadounidense respecto a la visa.

"No volveré a ver el Pato Donald, por ahora, eso es todo", escribió Petro irónicamente sobre su par estadounidense. "Llego a Bogotá. Ya no tengo visa para viajar a Estados Unidos. No me importa. No necesito visa (...) porque no solo soy ciudadano colombiano sino ciudadano europeo, y en realidad me considero una persona libre en el mundo".

a la guerra en Gaza, luego de que el gobierno de Estados Unidos presentara a principios de semana un nuevo plan de paz a Netanyahu y varios países árabes y musulmanes.

"Será un acuerdo que recupere a los rehenes. Será un acuerdo que ponga fin a la guerra", prometió el presidente estadounidense.

Según una fuente diplomática, el plan estadounidense, de 21 puntos, incluye un alto el fuego permanente en Gaza, la liberación de los rehenes israelíes, la retirada israelí y el futuro gobierno de Gaza sin Hamás, cuyo ataque del 7 de octubre de 2023 desencadenó la guerra.

"Espero que podamos lograrlo porque queremos liberar a nuestros rehenes", comentó Netanyahu el domingo en Fox News.

Netanyahu puso en duda la participación de la Autoridad Palestina, con sede en Cisjordania, en un futuro gobierno de Gaza.

Donald Trump ha tenido conversaciones con el ex primer ministro británico Tony Blair para que él se encargue de la transición política en la Franja de Gaza.

## Globali... ¿qué?

Fausto Pretelín Muñoz de Cote

@faustopretelin



## La diplomacia de los baches

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum heredó la empobrecida política exterior etnocentrista de AMLO. No solo la heredó, también profundiza el perfil provinciano de un país que no merece ser desconectado políticamente del mundo.

El discurso que leyó su enviado el pasado jueves en la Asamblea General de la ONU comprueba que, el actual, será otro sexenio perdido por la obsesiva idea de que lo mejor para el país es promover una diplomacia dogmática.

El mensaje de Juan Ramón de la Fuente empequeñece al país: fue un discurso con raíces electorales y no de Estado; fueron palabras ya no provincianas sino similares a la de un alcalde de Iztapalapa, Miguel Hidalgo o Benito Juárez. Da lo mismo.

El desperdicio de recursos humanos en el Servicio Exterior Mexicano es preocupante. Se corre el riesgo de pasar de una diplomacia dogmática a una de baches, donde el perfil exterior del gobierno caiga en los baches del etnocentrismo radical.

La acumulación de problemas globales requiere de una diplomacia audaz, no de funcionarios que no miran más allá de los baches.

"Hay democracia, libertades, pluralidad y derecho a disentir", mencionó Juan Ramón de la Fuente.

¿Democracia? ¿Luego del fraude electoral sobre el poder Judicial? ¿La Suprema Corte del Acordeón tiene legitimidad luego de las tranzas? ¿Democracia sin órganos autónomos? ¿Democracia sin equilibrios reales de poder?

"La justicia se transforma, y hoy, una persona indígena es presidente de la Suprema Corte". En efecto, se transforma para empeorar a través de la trampa. El indígena fue elegido a dedo por AMLO, no por los votantes. (Así ocurre en Hong Kong donde el gobierno chino impone candidatos y los hongkoneses "eligen").

El gobierno mexicano le arrima el hombro a Cuba sin mencionar la ausencia de libertades y la violación sistemática de derechos humanos en la isla producto de la dictadura.

De la Fuente sabe que el gobierno al que pertenece viola el artículo 89 de la Constitución, particularmente el apartado sobre las obligaciones internacionales que tiene México sobre los DDHH.

¿Y Venezuela? ¿Por qué el gobierno mexicano guarda silencio frente a los crímenes de lesa cometidos por el dictador Maduro?

De la Fuente no habló del ecocidio que existe debajo de las vías de un tren fantasma, pero sí presumió (sin pruebas) que México es el país donde se plantan la mayor cantidad de arbolitos en todo el mundo.

Lo que vimos durante el cumpleaños 80 de la ONU es su precaria salud.

El sistema de cooperación internacional tiene dos problemas: el reparto de poder en el mundo hoy es distinto del reparto del poder cuando se creó Naciones Unidas.

El segundo problema es: ¿Cómo hacemos funcionar este sistema de cooperación internacional sin un poder hegemónico?

# Otro tiroteo en EU; deja cuatro muertos

● El sospechoso, Thomas Jacob Sanford, fue abatido. Varias personas resultaron heridas y aún se desconoce el motivo

Reuters  
geopolitica@eleconomista.mx

**G**rand Blanc. Al menos cuatro personas murieron y seis resultaron heridas ayer en un ataque armado dentro de una iglesia mormona en Grand Blanc, Michigan, donde el edificio también fue incendiado, informaron las autoridades.

El agresor, identificado como Thomas Jacob Sanford, de 40 años y originario de Burton, estrelló su vehículo contra la entrada del templo y abrió fuego con un rifle de asalto contra los feligreses que asistían al servicio religioso. El ataque ocurrió poco después de las 10:25 horas locales, cuando había cientos de personas dentro del recinto.

Sanford fue abatido por agentes que acudieron al lugar apenas ocho minutos después de iniciado el tiroteo. El jefe de la policía local, William Renye, detalló que 10 personas resultaron gravemente heridas, de las cuales cuatro fallecieron. Varias más permanecen hospitalizadas, una de ellas en estado

crítico. Las autoridades investigan si el atacante provocó deliberadamente el incendio.

"Creemos que encontraremos más víctimas una vez que localicemos la zona donde se produjo el incendio", declaró en rueda de prensa William Renye agregando que había cientos de personas dentro.

Los investigadores revisarán la casa del atacante y los registros telefónicos en busca de un motivo, señaló.

Imágenes del lugar mostraron a socorristas llevando a personas en camillas y una gran columna de humo oscuro saliendo de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en Grand Blanc, una localidad en las afueras de la ciudad de Flint.

Una mujer que se identificó como Paula describió su huida como "surrealista" en una entrevista con la televisión WXYZ.

"Perdí amigos ahí dentro y algunos de mis niños de primaria a los que doy clase los domingos resultaron heridos. Es muy devastador para mí", comentó.



**Un agente** del FBI inspecciona la camioneta del sospechoso del tiroteo fuera de la iglesia. FOTO: AFP

## Condenan violencia

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó el hecho de "horrible" y lo consideró "otro ataque dirigido contra los cristianos en Estados Unidos".

"¡Esta epidemia de violencia en nuestro país debe cesar inmediatamente!", escribió en Truth Social.

"Mi corazón se rompe por la comunidad de Grand Blanc", dijo la gobernadora de Michigan, Gretchen Whitmer, en un comunicado publicado en las redes sociales. "La violencia en cualquier lugar, especialmente en un lugar de culto, es inaceptable".

El FBI participa en la investigación para determinar el motivo del ataque. Testigos describieron escenas de pánico y confusión durante la evacuación. Una sobreviviente relató que perdió amigos y alumnos en el tiroteo.

Según el Gun Violence Archive, este es el tiroteo masivo número 324 registrado en Estados Unidos en lo que va de 2025.

## Elecciones legislativas

### Partido pro UE amplía ventaja en Moldavia

Reuters

geopolitica@eleconomista.mx

**Chisináu, Moldavia.** El partido gobernante en Moldavia, favorable a la Unión Europea, se impuso con comodidad a su rival prorruso en unas elecciones parlamentarias cruciales tras conocerse el lunes los resultados definitivos, lo que supone un alivio para el Gobierno, que intenta mantener al país fuera de la órbita de Moscú.

Con 93% de los votos escrutados, el Partido de Acción y Solidaridad (PAS) obtuvo el 47% de los sufragios, frente al 27% del Bloque Patriótico, que se opone a estrechar los lazos con Bruselas.

Aunque aún le falta para alcanzar la mayoría en la cámara de 101 escaños, el recuento preliminar sitúa al PAS más cerca del umbral de lo que analistas esperaban y podría hacer que la formación de coaliciones fuera menos tensa de lo que se temía.

Mantener su mayoría parlamentaria permitiría al partido mantener en marcha la candidatura de Moldavia a la UE, un proceso que requiere años de esfuerzos legislativos concertados.

**66**  
El resultado decidirá si consolidamos nuestra democracia y nos unimos a la UE, o si Rusia nos arrastrará de nuevo a una zona gris, convirtiéndonos en un riesgo regional".

Maia Sandu

PRESIDENTA DEL PAS

© EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

51

Descubre una nueva forma de vivir  
**LA EDUCACIÓN DIGITAL  
EN MÉXICO**



#### LiveStreaming

Podrás cursar tus materiales en nuestros salones completamente habilitados con la tecnología wifi, laptop, pantalla, cámaras, bocinas.



#### LiveTechnology

Podrás tomar tus clases desde donde quieras por transmisión en vivo.



#### LiveLearning

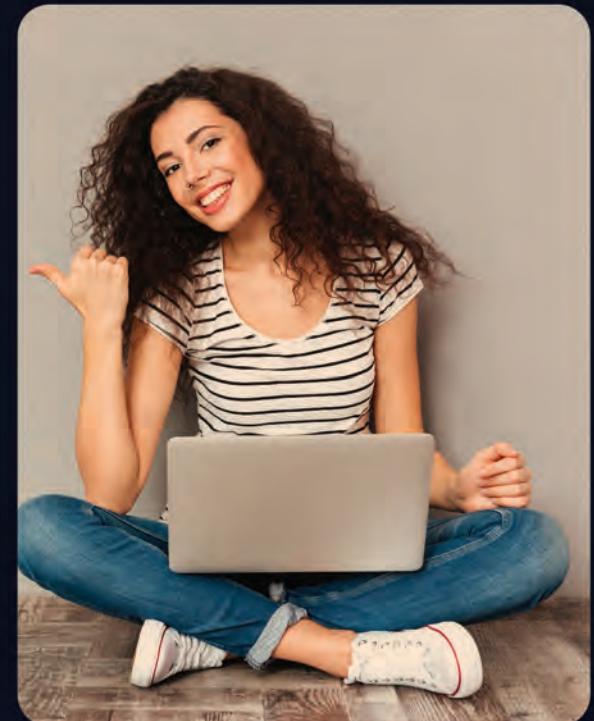
Podrás aprender a usar la tecnología en clase y tus profesores van a incorporarla en sus materias incluyendo el uso de videoconferencias con google meet, archivos compartidos con google drive, plataforma educativa con moodle y classroom, inteligencia artificial con chat GPT y muchos otros.

Conoce más y cambia el futuro, hoy

[www.livedigitaleducation.com](http://www.livedigitaleducation.com)



**LiveDigitalEducation**



EDITOR:  
J. Francisco  
de Anda  
Corral

francisco.deanda  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
www.  
eleconomista.com.  
mx/arteideas

COEDITOR GRÁFICO:  
Paola Ceja



En todo  
el país:

**+7,500**  
investigaciones por  
delito de aborto  
fueron iniciadas en  
la última década

**Escrutinas  
citadinas**  
Por Cecilia  
Kühne

**Aniversario  
del Palacio de  
Bellas Artes**  
Previsor, como  
ninguno, el pre-  
sidente Porfirio  
Díaz, en la pri-  
mavera de 1907,  
cuando decidió  
formar una comi-  
sión que se encar-  
gara de algunos  
de los detalles  
para los festejos  
del Centenario  
de la Independen-  
cia, ordenó la  
remodelación de  
la más ilustre cal-  
zada de México,  
hoy Paseo de la  
Reforma y el más  
bello de nuestros  
palacios.

**Textos completos:  
eleconomista.mx**

EL ECONOMISTA  
LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

**"No hay tiempo: necesitamos dejar atrás el miedo"**

# Profesionales de la salud pugnan por quitar el aborto del Código Penal

• Médicas especialistas argumentan que la interrupción del embarazo, al ser un tema de salud pública, es contradictorio que siga siendo penalizada en un plazo posterior a las 12 semanas de gestación, en la Ciudad de México, donde se puso el ejemplo en 2007



**Cierran filas.** Las integrantes de Salvemos Miles de Vidas México han denunciado que la situación penal sobre el aborto en el país vulnera su obligación como servidoras de la salud y su integridad. FOTO: NELLY TOCHE

Nelly Toche  
nelly.toche@eleconomista.mx

como un delito en su Código Penal, lo que sigue generando procesos de injusticia y discriminación en un sector de las mujeres que requieren atención de este tipo.

“Incluir la interrupción del embarazo (ILE) en el Código Penal fue un error histórico. Los servicios de salud no pueden ser regulados como crímenes”, afirmó Gaspar Martínez

## La gente sigue siendo perseguida

Para ofrecer un mejor contexto de la contradicción del hecho planteado, en 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la criminalización total de la práctica del aborto en todo el territorio mexicano. A pesar de ello, solo algunos estados han reformado sus códigos penales para dejar de tipificar la práctica como susceptible a una condena y sanción.

Hasta septiembre de este año, de acuerdo con los procesos jurídicos penales en cada entidad, solamente

24 de las 32 entidades federativas han destipificado del todo la práctica del aborto.

No obstante, la inadecuada conducción legislativa en cada territorio de la nación, sin la integralidad que se requiere para destipificar de manera definitiva la práctica del aborto, suele dejar vacíos legales que permiten la apertura de investigaciones por prácticas que son atendidas como casos de salud pero a los que se sigue tipificando y permitiendo que se condene social e institucionalmente como delitos.

## CDMX: más penalización por aborto que por feminicidio

Dicho desfase legal en todo el país, pero también en los criterios penales de cada estado tiene consecuencias directas, y no son incidentes aislados.

Volvamos al caso de la Ciudad de México. En lo que va del año, la capital encabeza la lista nacional con 146 carpetas de investigación

por aborto, lo que demuestra que la criminalización persiste a pesar de la legislación progresista.

Un rasgo más que sirve como ejemplo de la inconsistencia de las autoridades en la Ciudad de México sobre la legislación integral y el acceso al aborto seguro sin su situación condenatoria es saber que existen más carpetas de investigación por aborto que por feminicidios. Entre 2023 y 2024 en Ciudad de México se abrieron 368 carpetas por aborto y 127 por feminicidios. Las expertas coincidieron en que la criminalización del aborto revictimiza a las mujeres, especialmente a las más vulnerables. La doctora Yoselin Rivera Vilchis, especialista en salud mental y sexual, sentenció:

“Criminalizar el aborto es criminalizar la pobreza. Es hacer ojos ciegos a contextos y realidades muy distintas entre ellas, pensar en personas empobrecidas, en personas racializadas, en movilidad, niñas, niños, niñas y adolescentes”, dijo y agregó que se trata de una revictimización, ya que ignora las complejas realidades de las mujeres, especialmente las de bajos recursos, adolescentes y niñas que son víctimas de violencia sexual.

Por su parte, Blanca Estela Kempis Robles, cirujana de Morelos, relató cómo durante más de 30 años ha visto a mujeres llegar a hospitales con daños irreversibles por abortos inseguros. “No hay tiempo: necesitamos dejar atrás el miedo y reconocer el aborto como lo que es: un servicio de salud, no un delito. El aborto seguro es salud pública; debe ser un derecho y no un privilegio”.

## Un llamado a los legisladores

La red de profesionales de la salud urgieron a los legisladores a acatar las órdenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ha declarado inconstitucional criminalizar a las mujeres y al personal de salud. En septiembre, la SCJN ordenó a la gobernadora de Morelos garantizar acceso al aborto legal, aún sin reformar el Código Penal estatal, lo que demuestra que la criminalización debe cesar de inmediato.

Las doctoras enfatizaron que la solución está en que el aborto sea sacado de los códigos penales y sea regulado solo por lineamientos de salud, como lo hacen las NOM 046 y 047 que establecen los protocolos para la interrupción del embarazo en casos de violación y en adolescentes. Dejar de criminalizar el aborto permitiría a las autoridades de salud registrar cuántas mujeres acuden a los servicios, conocer las razones y así, tener un mejor control de un problema de salud pública.

La doctora Kempis concluyó que “la salud no debe estar regulada por las leyes. La salud es un derecho esencial y el aborto también”, sentenció y agregó que “la lucha de estos profesionales es por la dignidad y el derecho a una atención integral, pues para ellos, “salvar vidas no debe ser un crimen”.



## Con 7 medallas

# Tri finalizó top 20 en Mundial de Paracanotaje

Redacción  
deportes@eleconomista.mx

**México finalizó** en el top 20 del medallero del Mundial de Paracanotaje 2025, celebrado en Singapur del 21 al 27 de septiembre. Fue el tercer mejor país de Latinoamérica, detrás de Brasil y Colombia.

En total, la delegación mexicana se despidió con siete medallas: una de oro, una de plata y cinco de bronce. Quedó por debajo de Japón, que firmó un oro, tres platas y cinco bronces, pero por encima de Azerbaiyán, con un oro, una plata y dos bronces.

Las medallas mexicanas fueron conseguidas en el siguiente orden: oro para Arnulfo Castorena en 50 metros pecho categoría SB2, bronces para Ángel Camacho en 100 metros libres S4 y 150 metros combinados SM4, plata para Jesús Gutiérrez en 200 metros combinados SM6 y bronce para el mismo Gutiérrez en 100 metros pecho SB6, bronce para Fabiola Ramírez en 200 metros libres S2 y bronce para Patricia Valle en 200 metros libres S3.

“Estuve muy reñido y muy interesante. El trabajo se hizo, trabajamos muy bien y en lo general creo que es un buen año, cerramos con medallas, que eso es lo que buscamos todos los deportistas”, destacó Patricia Valle en declaraciones al Comité Paralímpico Mexicano (COPAME).

Y es que además de las medallas, México destacó en el Mundial de Singapur con dos récords para el continente americano. Los consiguieron Fabiola Ramírez, con tiempo de 5:12.66 en 200 metros libres S2, y Jesús Gutiérrez con 2:37.06 en 200 metros combinados SM6.

Por otra parte, Arnulfo Castorena, ganador de siete medallas paralímpicas, refrendó su posición como líder del ranking mundial en la categoría de 50m pecho SB2 con su presea de oro.

## Lideró resultados de 9 pedalistas nacionales

# Isaac Del Toro certificó Mundial histórico para México

 Ciclismo | Mundial de Ruanda

Cumplió con la etiqueta de ídolo y aportó dos inéditos top 10 en el Campeonato de Ruanda; brilló en la clausura al pelear de tú a tú contra Tadej Pogacar

Redacción  
deportes@eleconomista.mx



**Disputa.** Isaac Del Toro llegó a liderar la prueba por cerca de 30 kilómetros; en la foto, lo acompaña Tadej Pogacar. FOTO: AFP

pañero en UAE y campeón defensor de esta prueba.

Los pronósticos cumplieron, con un Isaac Del Toro que lideró la carrera por cerca de 30 kilómetros de un total de 267.5. Pero unas molestias estomacales que fueron reveladas al final de la competencia le impidieron mantener el ritmo de Pogacar.

El oriundo de Ensenada, Baja California, concluyó en el séptimo lugar, no obstante, fue una posición histórica para México. Por otra parte, el podio lo completaron el belga Remco Evenepoel (+1'28'') y el irlandés Ben Healy (+2'16'').

Ningún mexicano había finalizado en el top 10 de la prueba élite ruta, impulsado por una notable temporada con 13 victorias representando a UAE Team Emirates.

Se le veía como una de las mayores amenazas para el esloveno Tadej Pogacar, su com-

máximo logro es para Del Toro.

“La verdad no me quería arrepentir este día. Quería estar en la carrera y mis compañeros, Eder Frayre y David Ruvalcaba, lo dieron todo por mí, estuvieron muy comprometidos y quería demostrar que queríamos correr para ganar”, destacó en entrevista con Eurosport al final de la competencia.

“Obviamente, no tenía el nivel para hacer 260 kilómetros. Tuve problemas del estómago y después en la última vuelta, entonces, tuve que bajar el ritmo a propósito para intentar regularme, pero a pesar de eso iba sufriendo mucho”.

Este fue el segundo Mundial para Isaac Del Toro. La diferencia es que ahora sí fue protagonista en las pruebas élite, ya que en 2024 (en Suiza) participó únicamente en sub 23.

## Balance de la jornada 11

# América y Toluca toman fuerza en el Top 5 de Liga MX

 Futbol mexicano | LIGA MX

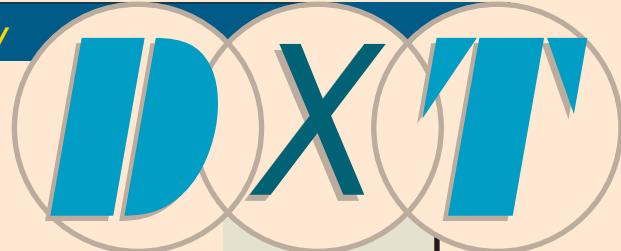
Marisol Rojas  
deportes@eleconomista.mx

**Los entrenadores** Antonio Mohamed del club Toluca y André Jardine del América guiaron la escalada de sus equipos en el torneo. Ambos se enfrentaron apenas en la final del torneo anterior y ahora, se acechan por la posición en la cima, junto a Rayados y Cruz Azul que también buscan el lugar.



propinaron a los Pumas en el estadio Ciudad de los Deportes fue el triunfo del orgullo y les dejó una sumatoria de 24 puntos, que los hizo escalar en la tabla general.

Al América le quedan cinco partidos para aumentar su puntaje. No les debería representar un desafío la batalla contra Santos Laguna (J12), Puebla (J14), Mazatlán (J15) y León (J16), este último equipo enfrentó la renuncia del entrenador Eduardo Berizzo. Durante su etapa con el equipo esmeralda, el argentino totalizó 44 partidos con un saldo de 15 triunfos, 11 empates y 18 derrotas. Sin embargo, Las Águilas tienen un reto con los juegos ante Cruz Azul (18 de octubre) y Toluca (8 de noviembre).



 Panorama Deportivo

EDITORIA:  
Marisol  
Rojas  
COEDITOR:  
Fredi  
Figueroa

deportes  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.economista.com.mx/deportes](http://www.economista.com.mx/deportes)

COEDITORA GRÁFICA:  
Paola Ceja

 Golf | RYDER CUP



**Europa frustró a EU y se corona en la Ryder Cup.** El último putt de Russell Henley se quedó corto, al igual que las posibilidades de Estados Unidos de una remontada épica durante el juego individual en Bethpage Black.

Henley, que lideraba el partido se quedó a centímetros del triunfo, lo que permitió al europeo Shane Lowry embocar un putt corto, empatar el partido y asegurar el punto que los visitantes necesitaban para retener la Ryder Cup. Los europeos dominaron a los estadounidenses durante los dos primeros días y las cuatro sesiones, con ventaja en los últimos 12 juegos.



FOTO: ESPECIAL

**Remo Kenia Lechuga** ganó bronce en el Mundial de Remo en Shanghái. La mexicana de 31 años, con tres participaciones olímpicas (Río 2016, Tokio 2020 y París 2024), se quedó a pocos segundos de la estadounidense Michelle Sechser (oro) y la china Dandan Pan (plata) en la prueba de sculls individual (LW1x).



FOTO: REUTERS

**Beisbol Los Cleveland Guardians** completaron la mayor remontada en la historia de la temporada regular, al asegurar el título de la División Central de la Liga Americana, mientras que los Mets de Nueva York, con sus grandes gastos, quedaron eliminados de la contienda por los playoffs.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre  
del 2025

EDITOR:  
Hugo  
Valenzuela  
COEDITORA:  
Viridiana Díaz

foro  
@eleconomista.mx

Visita  
nuestro  
sitio web  
[www.eleconomista.com.mx/opinion](http://www.eleconomista.com.mx/opinion)

COEDITORA GRÁFICA:  
Tania Salazar



## A través de los números

**9,740**

DETENCIONES  
se registraron en agosto de este año en la frontera sur de Estados Unidos.

**79**

POR CIENTO  
de los detenidos tienen nacionalidad mexicana, 5% guatemaltecos, 5% hondureños, 1% salvadoreños y 10% de otras.

**81.5**

POR CIENTO  
de las personas detenidas en enero-agosto iban solas, 10.9% en familia, 6.9% menores no acompañados y 0.7% acompañados.

EL ECONOMISTA

LUNES  
29 de septiembre del 2025



## Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos  
X: @ErosalesA

## Despliegue del Tribunal de Disciplina Judicial

Los retrasos en la instalación estatal del TDJ reflejan desafíos políticos y jurídicos; su consolidación dependerá de capacitación, independencia judicial y vigilancia efectiva para garantizar integridad en México.

La organización del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) ha avanzado significativamente desde su instalación formal el 1 de septiembre del 2025, consolidándose como uno de los pilares de la nueva arquitectura judicial en México.

El TDJ fue instalado oficialmente el 1 de septiembre del 2025, coincidiendo con el primer informe de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Está conformado por cinco magistraturas electas por voto popular: Celia Maya García (presidenta), Eva Verónica de Gyvés Zárate, Indira Isabel García Pérez, Bernardo Bátiz Vázquez y Rufino H. León Tovar.

A la fecha no se han dado a conocer las comisiones y los integrantes de las mismas que fungirán como autoridades sustanciadoras y resolutoras.

En cuanto a la instalación en los estados, en 19 entidades federativas se celebraron elecciones judiciales locales el 1 de junio del 2025, incluyendo la selección de magistraturas para los TDJ estatales.

Zacatecas fue el primer estado en instalar su Tribunal de Disciplina Judicial local, con magistraturas también electas por voto ciudadano. Chihuahua, Sonora y Baja California son estados que han avanzado en la instalación de los tribunales de disciplina judicial.

Aterrizajes afortunados de las reformas jurídicas y falta de voluntad política de los actores han influido en los retrasos en el despliegue estatal de la disciplina judicial.

La magistrada presidenta Celia Maya ha llamado a demostrar que la reforma judicial es pertinente y exitosa, enfrentando el escepticismo nacional e internacional.

Ha reconocido la necesidad de fortalecer la capacitación judicial, evitar la persecución política y garantizar que las sanciones respondan a criterios legales y no ideológicos.

A la fecha los nombramientos claves del Tribunal de Disciplina Judicial, como lo son la Unidad de Evaluación y de Investigación, no han sido oficializados.

Querido lector, el TDJ representa una innovación institucional sin precedentes en México. Su avance organizativo ha sido rápido y estructurado, aunque enfrenta retos de legitimidad, coordinación y formación técnica. Su consolidación dependerá de su capacidad para ejercer vigilancia efectiva sin vulnerar la independencia judicial, y para construir una cultura de integridad dentro del sistema de justicia. Hasta la próxima.

## Adán

Chavo del Toro



¿TÚ TAMBIÉN QUIERES MESA DE NEGOCIACIÓN, ADÁN?



**MALABARISTA.** En tiempos donde la transparencia y la rendición de cuentas definen la narrativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, el alcalde regiomontano Adrián de la Garza se muestra con voluntad de sumar, y en su primer informe de gobierno la señal estará contenida en un mensaje claro a Palacio Nacional de coordinación con los lineamientos federales, es decir, más que un balance administrativo de obras, programas sociales y seguridad, será un termómetro de identificación con la propuesta del Poder Ejecutivo.

## Precio de la plata repunta a máximo de 14 años

La plata subió hasta los 46.95 dólares por onza, un máximo de 14 años a medida que las expectativas de tasas de interés reales más bajas y la disponibilidad física chocaron. El último informe de PCE mostró que las presiones inflacionarias se mantuvieron estables y reforzaron la opinión de que la Fed tiene margen para recortar las tasas aún más este año.

### Plata mercado spot

| DÓLARES POR ONZA TROY





**Mirada  
Indiscreta**

## Reconocen legado literario de Hiriart



● En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario de la UNAM se rindió homenaje al escritor y dramaturgo mexicano Hugo Hiriart, destacando su amplia trayectoria en la literatura y el teatro. Durante el evento, se reconoció su originalidad y aportación al pensamiento cultural del país, así como su influencia en diversas generaciones de lectores y espectadores. Entre los asistentes estuvieron Antonio Castro, Germán Jaramillo, Héctor Aguilar Camín, Enrique Krauze, Ángeles Mastretta, Martín Solares y Guillermo Sheridan, quienes compartieron reflexiones sobre la relevancia de su obra en el ámbito artístico e intelectual.

FOTO: CUARTOSCURO

## Aguas calmas

Perujo



Las embarcaciones tipo Defender colisionadas fueron retiradas al puerto de Catemaco para revisión técnica y respectiva limpia.



## Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

## Otro sexenio con bajo crecimiento

**E**l gobierno, tanto el pasado como el actual, han escrito, con sus decisiones de política pública en general y de política económica en particular, lo que podría ser un recuadro en un libro de texto sobre teorías del crecimiento económico para exemplificar lo que no hay que hacer.

La destrucción del arreglo institucional, que incluyó la reforma judicial que lo subordinó de facto al Poder Ejecutivo y la desaparición de los órganos autónomos del Estado, aunado a la captura del INE, eliminó los contrapesos al ejercicio autoritario del poder, que puede actuar con mayor discrecionalidad y mucho menor transparencia, lo que ha mermado significativamente la certeza jurídica e inhibido la inversión privada.

A esto hay que agregar decisiones erróneas en política fiscal, la inyección de casi dos billones de pesos a la quebrada Pemex sin siquiera hacer el intento de resolver sus problemas estructurales, los cambios regulatorios en materia energética que le dan mayor poder de mercado a las dos ineficientes empresas gubernamentales a costa de castigar a las más eficientes empresas privadas (lo cual también inhibe la inversión privada en toda la economía) y la canalización de más de un billón y medio de pesos a la construcción de obras públicas con rentabilidad social negativa que destruyeron riqueza nacional y redujeron el potencial de crecimiento económico.

También hay que mencionar el crecimiento en las transferencias gubernamentales vía varios programas, a costa de sacrificar presupuestalmente, entre otros, a los sectores educativo y de salud públicos, con su consecuente impacto en la formación y acumulación de capital humano. Y, finalmente, la expansión de la delincuencia que trajo no solo un significativo aumento en homicidios, sino también en la extorsión, que actúa como un impuesto adicional a los legales.

El resultado de tales decisiones está a la vista: el valor del PIB en el tercer trimestre de 2024 (con cifras ajustadas por estacionalidad), cuando finalizó el período presidencial de López, fue únicamente 5.7% superior al valor correspondiente al PIB del cuarto trimestre de 2018, lo que significó un crecimiento medio durante los 23 trimestres de solo 0.2% y una disminución del PIB por habitante de casi 6 por ciento.

El escenario para los próximos años, es decir, el sexenio de la presidenta Sheinbaum, no pinta tampoco muy bien. De entrada, este año se espera que, en el mejor de los casos, el crecimiento sea de solo 0.8%, lo que implicaría una caída adicional del PIB por habitante. Más hacia adelante hay al menos cuatro elementos que afectarán el crecimiento.

Primero, la propuesta de reformas a la Ley de Amparo que eliminaría las suspensiones provisionales frente a actos de gobierno que vulneren los derechos individuales. De aprobarse tal reforma, se ampliarían las facultades para que el gobierno actúe discrecionalmente en detrimento de la propiedad privada, tanto en lo que toca al derecho a la posesión como en el derecho a su utilización, lo que reduciría aún más la certeza jurídica, impactando negativamente la inversión privada y el crecimiento. Además, al aumentar la incertidumbre sobre las salvaguardas legales al ahorro financiero, podría inducir una significativa salida de capitales con el impacto negativo que ello tendría sobre el financiamiento, la inversión, el tipo de cambio y la inflación.

Segundo, la debilidad estructural de las finanzas públicas frente a dos hechos. Primero, las persistentes pérdidas en todas las empresas gubernamentales que requieren transferencias para cubrirlas. Segundo, el crecimiento de las transferencias gubernamentales, particularmente las pensiones no contributivas como el programa de Adultos Mayores, así como el de otros programas que están indizados a la inflación. Estos dos, más el costo financiero de la deuda pública, dificultan reducir significativamente los requerimientos financieros del sector público, lo cual, junto con la conversión de deuda de Pemex a deuda soberana del gobierno, pone en riesgo el grado de inversión.

Tercero, la muy baja inversión pública en infraestructura. Los esfuerzos para bajar el déficit fiscal han llevado al gobierno a contraer todavía más la inversión, particularmente aquella que puede detonar una mayor inversión privada, como lo son vías de comunicación aérea, marítima y terrestre, y la que se realiza en el sector energético, como serían las líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica. Invertir en más trenes de pasajeros no es la política correcta.

Cuarto, la política comercial de Trump y la próxima renegociación del T-MEC. Los aranceles a las exportaciones mexicanas hasta ahora se han centrado en pocos sectores (automóviles, acero y aluminio), pero la amenaza de imponer uno generalizado de 25% aún existe en un juego de chantaje en donde él decide si el gobierno mexicano está haciendo lo "suficiente" para combatir el tráfico de fentanilo. En este escenario, de un presidente estadounidense con una visión mercantilista de que el comercio internacional es un juego de suma cero, es que se renegociará el tratado de libre comercio. La incertidumbre, obviamente, inhibe la inversión y el crecimiento.

La destrucción institucional en el sexenio pasado y en el primer año de este, aunado a los cuatro elementos mencionados, permiten prever otro sexenio de muy bajo crecimiento económico.



## Extra



**Dinamarca prohíbió** vuelos civiles de drones tras avisamientos en bases militares, cierre de aeropuertos y sospechas de ataque híbrido ruso.



**Exministro chino** Tang Renjian condenado a muerte con indulto por sobornos millonarios; caso se enmarca en campaña anticorrupción de Xi Jinping.



**Policía india** abre causa contra líderes del partido TVK tras estampida en mitin de Vijay en Tamil Nadu: 39 muertos, más de 50 heridos.

# más izzi es el **blah blah blah** de hablar donde sea



habla desde cualquier lugar con **WhatsApp, datos  
y llamadas ilimitados**



800 120 4000  
[izzimovil.mx](http://izzimovil.mx)

Velocidad sujeta a cobertura. Aplica política de uso justo respecto a la velocidad de transmisión de datos y consumos de telefonía. Consulta términos, condiciones y velocidades promedio de descarga en hora pico en [izzimovil.mx](http://izzimovil.mx)

llévatela **fácil**, llévatela **izzi**

.**izzi**!